



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA
(LEIP)

**“PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE TUTORÍA ACADÉMICA BAJO
MODALIDAD HÍBRIDA EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE
MÉXICO.”**

LÍNEA DE FORMACIÓN: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

**PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN E
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

PRESENTA:

Ana Gabriela Morales Balderas

Nombre del Asesor:

Maestra Marta Matilde Vera Olivera

Ciudad de México, junio del 2023.

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	2
INTRODUCCIÓN.....	6
I. ANTECEDENTES	9
II. MARCO TEÓRICO.....	14
2.1.1 - Documentos normativos relacionados con la acción tutorial.....	16
2.1.2 - Modelos de la acción tutorial	18
2.1.3. Paradigmas teóricos que dan sustento a la acción tutorial	23
2.2 - Modelos Híbridos de Aprendizaje	26
2.2.1 - Ambientes Virtuales de Aprendizaje.....	27
2.2.2 - Plataformas educativas	28
2.3 - Proceso comunicacional en educación	30
2.4 - Desempeño académico	35
2.4.1 - Elementos que inciden en el rendimiento académico.....	36
2.1.1 - Documentos normativos relacionados con la acción tutorial.....	39
2.1.2 - Modelos de la acción tutorial	41
2.1.3 - Paradigmas teóricos que dan sustento a la acción tutorial	46
2.2 - Modelos Híbridos de Aprendizaje	49
2.2.1 - Ambientes Virtuales de Aprendizaje.....	50
2.2.2 - Plataformas educativas	51
2.3 - Proceso comunicacional en educación	53
2.3.1 -Tipos de comunicación.....	54
2.3.3 - Teoría de la Comunicación humana.....	56
2.4 - Desempeño académico	58
2.4.1 - Elementos que inciden en el rendimiento académico.....	59
III. ENFOQUE METODOLÓGICO QUE SUSTENTA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y EL PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	62
3.1 - La investigación cualitativa y sus finalidades	63
3.2 - Investigación Acción	64
3.3 -Propuesta metodológica	65
3.4 - Selección de técnicas e instrumentos	68
3.5 - Descripción de técnicas e instrumentos	71
3.5.1 - Observación participante.....	71

3.5.2 - Entrevista semiestructurada	73
3.5.3 - Grupos de discusión	76
3.6 - Plan de aplicación.....	77
3.6.1 - Consideraciones prácticas	79
3.6.2 - Consideraciones éticas	80
IV. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES.....	82
4.1 - Contexto Interno	82
4.1.1 - Características del subsistema y modalidad educativa.....	83
4.1.2 - Breve historia del plantel	85
4.2 - Sujetos, prácticas y sus vínculos	88
4.2.1 - Figuras docentes y principales funciones.....	88
4.2.2 - Expectativas de los estudiantes respecto a la acción tutorial	96
4.2.3 - Experiencias de éxito en la acción tutorial.....	97
4.2.4 - Limitantes comunicacionales en el desarrollo de la acción tutorial	97
V. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	99
5.1 - Sistematización de la información obtenida en los instrumentos.....	99
5.2 - Triangulación de la información	105
5.3 - Análisis del tratamiento de la información	109
5.4 - Planteamiento del problema	112
5.4.1 - Delimitación del problema.....	113
5.4.2 - Justificación de la intervención.....	113
VI. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN.....	115
6.1- Definición y fundamentación de la estrategia.....	117
6.2 - Plan de Acción.....	123
6.3.- Evaluación	140
VII. REFLEXIONES FINALES	158
Referencias bibliográficas.....	162

Índice de tablas

Tabla 1.	17
Tabla 2.	20
Tabla 3.	29
Tabla 4.	69
Tabla 5.	70
Tabla 6.	78
Tabla 7.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9.	99
Tabla 10.....	106
Tabla 11.....	108
Tabla 12.....	109
Tabla 13.....	124
Tabla 14.....	142
Tabla 15.....	145
Tabla 16.....	147
Tabla 17.....	149
Tabla 18.....	150
Tabla 19.....	151
Tabla 20.....	152
Tabla 21.....	153
Tabla 22.....	154
Tabla 23.....	156
Tabla 24.....	157

Índice de figuras

Figura 1.	14
Figura 2.	22
Figura 3.	67
Figura 4.	67
Figura 5.	72
Figura 6.	73
Figura 7.	75
Figura 8.	76
Figura 9.	77
Figura 10.	81
Figura 11.	84
Figura 12.	85
Figura 13.	126
Figura 14.	132
Figura 15.	140

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Desarrollo Educativo tiene como finalidad el proponer un plan de tutoría que permita fortalecer el desempeño académico de los estudiantes del CBT No. 3, Zumpango; considerando las condiciones y necesidades formativas de los integrantes de la comunidad escolar, así como de las características contextuales de la institución, en la reintegración de clases presenciales posteriores al confinamiento ocasionado por la pandemia de COVID-19.

Para ello, es imprescindible contar con un diagnóstico como unidad de análisis y síntesis, que coadyuve al conocimiento del entorno, identificando plenamente sus fortalezas y limitaciones; sobre todo de aquellas condiciones cuya modificación implica una transformación positiva que favorezca el desarrollo humano en el grupo social donde se ejecute.

Gran parte de la funcionalidad de cualquier propuesta de intervención educativa se cimienta en la precisión del diagnóstico que identifique claramente las necesidades y que éstas sean priorizadas de manera pertinente para así lograr en lo posterior, el diseño de estrategias congruentes y efectivas con base en la disposición de recursos o medios de acción disponibles, así como el análisis de las posibles situaciones emergentes.

Toda intervención educativa, tiene como fin impactar de manera favorable el entorno escolar donde se desarrolla, por lo que es necesario el planteamiento de un proceso de planificación y estructuración basado en una metodología clara y concreta, a partir de la cual se sistematiza en las etapas y procedimientos necesarios para concretar la intervención.

En el presente trabajo, muestra el proceso de elaboración de un Proyecto de Desarrollo Educativo (PDE), a partir de la implementación diagnóstica, de una metodología cualitativa bajo la tipología de la investigación acción; la cual permite

identificar las principales problemáticas que inciden en el desempeño académico de los estudiantes de una institución de educación media superior técnica, del municipio de Zumpango.

Se realiza una propuesta de un plan de intervención que dé solución a las problemáticas a partir del enfoque de la educación y comunicación, por considerar importante las interacciones inmersas en todo proceso educativo, donde el diálogo y la comunicación son fuente para la toma de decisiones así como solución de conflictos; y por ende, de aprendizaje.

En el primer apartado, se esbozan los antecedentes que preceden a la tutoría en la educación media superior, como una medida que delimita conceptualmente la temática principal a abordar en el presente proyecto de desarrollo educativo.

En el segundo apartado, se integra un breve marco teórico conceptual, en el cual se define de forma amplia, el concepto de tutoría incluyendo los paradigmas que le sustentan, así como el fundamento legal en el que se sustiene su implementación en la educación media superior. Además, se incluye un breve apartado destinado a conceptualizar las características generales de los modelos híbridos de aprendizaje, también las herramientas que se utilizan.

En el tercer apartado, se describe la propuesta metodológica empleada, retomando desde un enfoque cualitativo, el método de la investigación acción como principal coadyuvante para la realización del proceso diagnóstico, por medio del establecimiento de las técnicas e instrumentos que favorecen a la obtención de información con el fin de identificar las necesidades, y con ello, justificar la presente propuesta de intervención.

En el cuarto apartado, se vierte la información recabada en la fase de diagnóstico, incluyendo los principales hallazgos, así como la descripción del contexto donde se planea la intervención.

En el quinto apartado, se plasma el proceso del tratamiento de la información obtenida, como un referente técnico-metodológico que sustenta el diseño de la propuesta, de manera que se concreta el planteamiento del problema; lo cual permite afinar y estructurar de manera más formal la idea de investigación, desarrollando así los objetivos, preguntas de investigación y justificación.

Finalmente, se desarrolla de forma integral la proposición de intervención del presente plan de desarrollo educativo, una propuesta de un plan de acción tutorial en modalidad híbrida, con las diversas estrategias que le integran; incluyendo la fase de evaluación como una medida para revisar la pertinencia de esta, en caso de llevarla a la ejecución en un momento futuro.

I. ANTECEDENTES

La tutoría se define como “un asunto de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar estrategias de estudio, trabajo, reflexión, convivencia social, y promover la formación integral del estudiante” (UAEM, 2014, p. 5).

En este sentido, la tutoría hace referencia a un proceso de atención personalizada, cuyo punto de partida, es la identificación de las características y necesidades académicas de cada estudiante, donde el intercambio dialógico es un aspecto imprescindible; por lo tanto, la práctica tutorial es un proceso basado en la comunicación.

Si bien, en nuestro país, la tutoría ha sido una práctica incorporada inicialmente en las instituciones de educación superior, lo que les ha dado mayor experiencia en el diseño y ejecución de planes de acción tutorial, derivado de ello, han trasladado y adaptado dichos planes para ser ejecutados en los planteles de educación media superior que administran; ha sido hasta el año 2008, con la Reforma Integral a la Educación Media Superior, donde el término tutoría adquiere relevancia a nivel nacional para la educación media superior.

Para promover la operatividad de la reforma integral de la educación media superior (RIEMS), la Secretaría de Educación Pública emitió la normativa respectiva que le da sustento, a través de los acuerdos secretariales, los cuales constituyen el marco legal y referencial para su puesta en marcha en los diversos subsistemas de la educación media superior en todo el país.

La Reforma Integral para la Educación Media Superior (RIEMS), se fundamenta en la necesidad de renovar profundamente el sistema nacional de educación, con la finalidad de que “las nuevas generaciones sean formadas con

capacidades y competencias que les permitan salir adelante en un mundo cada vez más competitivo, obtener mejores empleos y contribuir exitosamente a un México más equitativo y con mejores oportunidades” (SEP, 2008, acuerdo 442, p. 1), para lo cual se contempla la reestructuración de planes y programas de estudio; pretendiendo tres principios fundamentales: calidad, cobertura y equidad.

Es en el fundamento de calidad, donde se establece la importancia de la reestructuración de los programas de estudios, los que deberán ser contextualizados, permitiendo un modelo educativo atractivo, que dote a los estudiantes de los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan cubrir con las exigencias del entorno globalizado en el que se desenvuelven; por medio de un aprendizaje significativo.

Desde este entendido, la función tutorial alcanza una especial relevancia, siendo ésta una herramienta que puede incidir para disminuir la deserción escolar, (que junto a la baja tasa de eficacia terminal, son dos de los principales problemas que se presentan nacionalmente en el nivel de bachillerato toda vez que “el fracaso escolar o la toma de decisiones equivocadas por la falta de apoyo en el momento oportuno pueden ser evitados mediante una tutoría más vigorosa, a la que se asigne un lugar preponderante en el quehacer escolar.” (SEP, 2009, acuerdo 9, p. 1)

Según el acuerdo secretarial 09, las principales funciones de la acción tutorial son las siguientes:

- Integrar a los alumnos a un nuevo entorno escolar, ya sea que inicien sus estudios de bachillerato o que se hayan cambiado a una nueva institución.
- Facilitar el desarrollo personal de los estudiantes en el marco de sus necesidades y posibilidades como individuos, teniendo en cuenta las circunstancias que los rodean.
- Dar seguimiento y apoyo a los alumnos en relación con sus procesos de aprendizaje y con la realización de su trabajo académico.

- Propiciar un clima escolar favorable al aprendizaje, que estimule y motive a los estudiantes, y crear espacios ubicados más allá del salón de clases destinados a apoyar el desarrollo de los jóvenes.
- Ofrecer orientación vocacional a los estudiantes para que elijan con más elementos de información entre las opciones profesionales o académicas que se les presenten.

Dichos objetivos son los precursores del Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA); el cual se define como

“un mecanismo estratégico para la planeación, organización y operación de acciones de apoyo académico tiene como objetivo coadyuvar en la formación integral de los estudiantes atendiendo sus necesidades e interés, así como aquellos factores internos y externos que inciden de forma directa o indirecta en el proceso de aprendizaje y desempeño académico” (SEMS, 2011, p. 35)

Se define como el principal objetivo de la tutoría académica el “coadyuvar en la formación integral de los alumnos atendiendo sus necesidades e interés, así como aquellos factores internos y externos que inciden de forma directa o indirecta en el proceso de aprendizaje y rendimiento escolar” (SEMS, 2011, p. 22).

Bajo dicha rectoría, se definen cuáles son los procedimientos homologados para llevar a cabo la tutoría académica en todos los planteles de educación media superior; señalando también cuales son los actores que se involucran y los perfiles profesionales que se requieren según cada uno de los roles que se ejerzan.

Una de las principales aportaciones que se realizan a partir de SINATA, es la distinción de las modalidades de tutoría, según la necesidad que se atiende. En principio de cuentas, existe una **tutoría preventiva**, la cual tiene como finalidad de evitar alguna situación de deserción escolar a partir de la reprobación o bajo

rendimiento académico. En esta modalidad, es sumamente necesario que el tutor pueda identificar de forma oportuna todos los casos de los alumnos en estas condiciones; para ello la comunicación con los docentes, orientadores académicos o departamento de control escolar debe de ser constante.

Por otra parte, existe una **tutoría metodológica** la cual puede aplicarse desde un enfoque formativo con la totalidad de estudiantes; pues a partir de ella es que se desarrollan habilidades relacionadas con técnicas y estrategias de estudio, identificación de canal de aprendizaje, gestión del tiempo, hábitos de estudio, etc.

El análisis de ambos enfoques permite apreciar que la tutoría puede ejercerse como una herramienta emergente que permita corregir situaciones relacionadas con el rendimiento académico de los estudiantes; al tiempo que también aplicarse con un enfoque formativo, pues consigue dotar al alumno de elementos que incidan en un mejoramiento de su desempeño, afinando habilidades metacognitivas y socioemocionales que les permitan enfrentarse con éxito al contexto escolar.

A partir del 2018, entra en vigor el modelo educativo para la educación obligatoria (MEPEO), donde nuevamente se pasa por una serie de modificaciones curriculares que impactan directamente en la reestructuración de los planes y programas de estudio; integrándose nuevos elementos pedagógicos en cada uno de ellos. En el caso del subsistema educativo al cual pertenece la institución donde se desarrolla la presente intervención, se integran al mapa curricular, las materias de talleres de apoyo al aprendizaje (TAP) las cuales son unidades donde se abordan los contenidos de:

- TAP 1.- Habilidad matemática
- TAP 2.- Habilidades socioemocionales
- TAP 3.- Estrategias de aprendizaje
- TAP 4.- Desarrollo físico y salud

Cada uno de los tópicos de los TAP, busca complementar por separado aspectos que bien se pueden abordar desde la tutoría, según lo establecido por la reforma del 2008.

Si bien, los cambios curriculares se han propuesto e implementado bajo argumentos pedagógicos (o incluso políticos); cabe resaltar que la relevancia y pertinencia de la tutoría en la educación media superior se sustenta a partir de considerarle como una alternativa formativa que incorpora una práctica educativa distinta de un esquema tradicional; que fije al estudiante como un ente pasivo receptor dentro de su proceso de aprendizaje, contribuyendo así mejorar su desempeño escolar, su desarrollo personal y social.

En esta medida, el diseño e implementación de la acción tutorial, en cada uno de los planteles, representa un reto, desde el abordaje conceptual y de la estructuración metodológica. En siguiente apartado; se desglosa y define, el marco conceptual de referencia.

II. MARCO TEÓRICO

El análisis de los elementos teóricos que rodean al tema en el que se basa el presente proyecto de desarrollo educativo, resulta un factor necesario para la comprensión de éste, además de que permite dimensionar la profundidad y los antecedentes en los que puede sustentarse la propuesta de intervención.

De igual forma, el conocimiento teórico permite identificar la naturaleza de las prácticas educativas que se normalizan dentro del contexto donde se investiga, o bien, la lógica de los comportamientos cotidianos de las personas que integran la comunidad con la que se pretende intervenir. El marco teórico referencial del presente proyecto de desarrollo educativo se representa a partir de la figura 1:

Figura 1.

Marco teórico conceptual en el que se sustenta la presente propuesta.

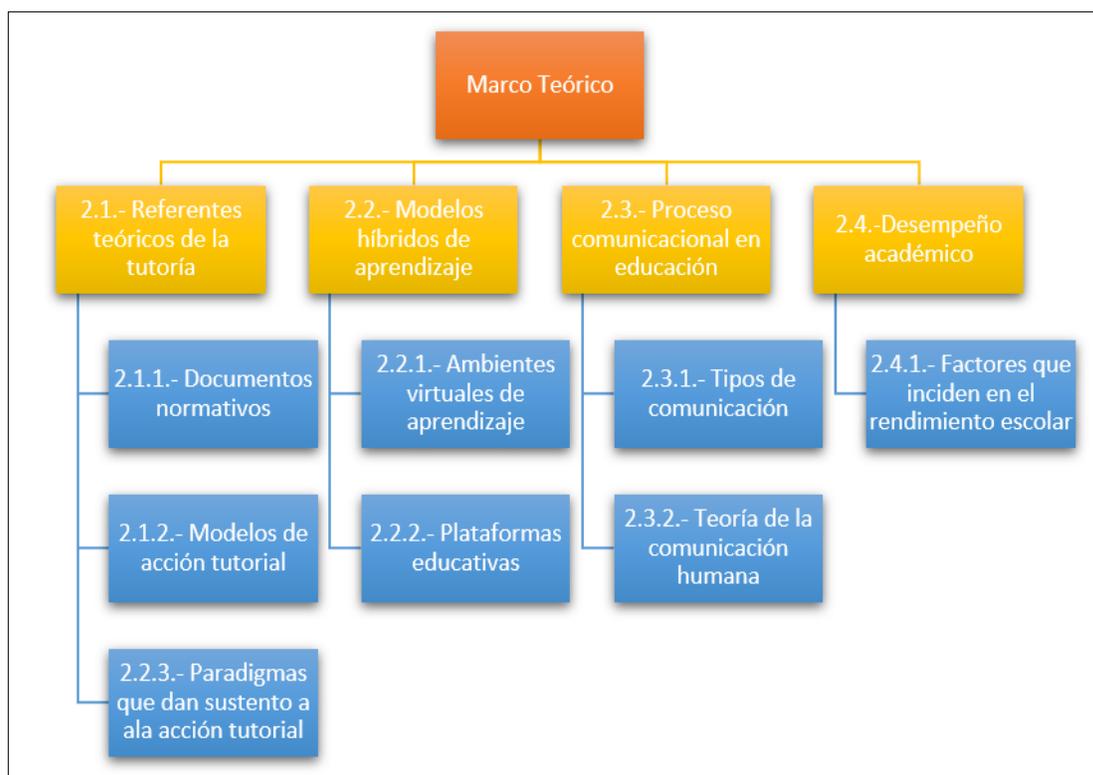


Figura 1. Esquematación del marco teórico conceptual. Elaboración propia.

El concepto de tutoría tiene una amplia presencia en los ámbitos educativos formales e informales, por lo que se tienen múltiples definiciones de dicho término, entre las cuales se refiere la propuesta por Echeverría (1997, citado por García, 2008) la cual afirma que la tutoría es:

“Una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral de los estudiantes en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal; como la actividad del profesor tutor encaminada a propiciar un proceso madurativo permanente, a través del cual el estudiante logre obtener y procesar información correcta sobre sí mismo y su entorno, dentro de planteamientos intencionales de toma de decisiones razonadas: integrar la constelación de factores que configuran su trayectoria vital; afianzar su autoconcepto a través de experiencias vitales en general y laborales en particular; desplegar las habilidades y actitudes precisas, para lograr integrar el trabajo dentro de un proyecto de vida global” (p. 24).

Por otra parte, Gaitán Rosi propone que la tutoría puede entenderse como “el proceso de acompañamiento a un estudiante, en el cual un profesor le provee de orientación sistemática a lo largo de su trayectoria escolar; es un proceso de responsabilidad compartida que busca la clarificación de objetivos de carrera y de vida, la toma de decisiones y la resolución de problemas” (2013, citado en González Palacios, 2016, p. 62).

Del mismo modo, la tutoría se caracteriza por ser “una parte de la responsabilidad docente, en la que se establece una interacción más personalizada entre éste y el alumnado, con el objetivo de guiar el aprendizaje del estudiante, adaptándolo a sus condiciones individuales y a su estilo de aprender, de modo que cada estudiante alcance el mayor nivel de dominio posible” (Fernández, 2014, p. 163, citado en González Palacios, 2016, p.63).

En este sentido, se aprecia que si bien existen múltiples definiciones de lo que implica una acción tutorial, todos los expuestos en el presente texto, convergen en la afirmación de la tutoría como un espacio de interacción entre dos personas, el docente y el alumno, la cual debe de estar direccionada a incentivar el desarrollo integral del estudiante en sus esferas cognitivas, personales, emocionales y decisionales; coadyuvando al logro de sus objetivos académicos. Dentro de este complejo proceso, la comunicación y el diálogo son herramientas fundamentales.

2.1.1 - Documentos normativos relacionados con la acción tutorial.

Si bien, la acción tutorial es un aspecto formativo del cual son pioneras en su estudio y aplicación las instituciones de educación superior de nuestro país, a partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior del año 2008 (RIEMS), la tutoría es un eje importante dentro del bachillerato, ya que se considera una herramienta que contribuye al afianzamiento de los alumnos a sus estudios en sus respectivos planteles, dotándoles de habilidades que les permitan concluir de manera efectiva la educación preparatoria.

Ante dicha situación, se vuelve notoria la obligatoriedad de la práctica tutorial en todos los subsistemas de educación media superior, por lo que diversas autoridades educativas han realizado la emisión de algunos documentos con carácter normativo. A continuación, en la tabla1, se presenta un breve cuadro comparativo, donde se sintetiza las generalidades más importantes de cada documento, también se expone la necesidad de la acción tutorial y sus finalidades.

Tabla 1.*Cuadro comparativo de los documentos normativos de la acción tutorial.*

Documento	Instancia que lo emite	Objetivo de la tutoría	Figuras implicadas en la acción tutorial
Acuerdo Secretarial 009	Secretaría de educación pública	Dar seguimiento y apoyo a los alumnos en relación con sus procesos de aprendizaje y con la realización de su trabajo académico,	Tutor Escolar Tutor Grupal
Sistema Nacional de Tutoría	Subsecretaría de educación media superior	Contribuir a mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes a través de una estrategia de atención individual y/o de grupo para favorecer la adquisición de aprendizajes y desarrollo de competencias.	Tipología de tutores Tutor escolar Tutor itinerante Asesor docente
Programa Estatal de tutorías para Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México	Dirección General de Educación Media superior del Gobierno del Estado de México	Coadyuvar en el abatimiento de la deserción y fracaso escolar por medio del uso de la figura del tutor como promotor, en conjunto con el orientador, de estrategias para mejorar el desempeño académico de los alumnos.	Coordinador por subsistema. Coordinador de plantel. Grupo colegiado de tutorías Tutor grupal. Asesor académico
Caja de Herramientas del movimiento contra el abandono escolar	Subsecretaría de educación media superior	Optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de las capacidades y potencialidades de cada alumno mediante el acompañamiento – de tipo personal y académico- encaminado a mejorar el desempeño escolar de los estudiantes, atender problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para prevenir, entre otros fenómenos, el abandono escolar. Este acompañamiento es realizado, principalmente, por los profesores insertos en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la dinámica escolar.	Tutor

Tabla 1. **Cuadro comparativo de los documentos normativos de la acción tutorial**, conjunta el principal marco normativo por el que se establece la implementación de las tutorías en el nivel medio superior, extraído de: SEP (2009), SEMS (2011) SEDUC (2018), SEP (2021).

El aspecto normativo representa en sí mismo un marco de referencia para la estructuración de cualquier intervención educativa. En el caso de la tutoría en educación media superior, los documentos mencionados convergen en reconocerle

a ésta como una práctica necesaria en el nivel en referencia, al tiempo que señalan los roles o principales figuras participantes durante la acción tutorial.

Desde esta visión, se aprecia la intencionalidad de mostrar a la tutoría como una estrategia de carácter impositivo, más no como un proceso flexible y planeado con base en las necesidades del entorno donde se implementa asimismo de las personas que serán sus destinatarios finales. Si bien los lineamientos normativos permiten estructurar, es importante que cada centro escolar genere sus programas de tutoría con base en las características institucionales y en las necesidades formativas de los estudiantes que atienden.

2.1.2 - Modelos de la acción tutorial

La tutoría como práctica formativa, debe contar y ejecutarse bajo una modalidad o modelo “determinado por las condiciones de su aplicación y la tipología de su intervención” (Arbizu, Lobato y Del Castillo, 2005, p.18).

Si bien es cierto que, derivado de la investigación documental pueden encontrarse diversos modelos o esquemas que pretenden esclarecer la función de la acción tutorial, así como la diferenciación de los roles de las figuras que participan en dicho proceso; es importante su reconocimiento con la intención de explorar todos los referentes teóricos que permitan identificar el alcance de dicha práctica educativa.

Para efectos del presente proyecto de desarrollo educativo, se referencian cinco diferentes clasificaciones, las cuales se presentan y describen a continuación.

Por una parte, Ander Egg (1999) presenta una clasificación de la tutoría, con relación al volumen de personas atendidas, destacando así los modelos generales de tutoría individual y tutoría grupal. En este sentido, “el primero corresponde a la atención personalizada de la figura del tutor hacia un estudiante en específico,

mientras que el segundo, corresponde a la orientación académica que puede tener lugar ante un grupo de alumnos” (p. 295). Dicha clasificación da apertura a la idea de que la tutoría puede ser impartida según las necesidades que se identifiquen entre el grupo de estudiantes.

Así mismo, la propuesta de Hock y Colaboradores (2001) distinguen dos grandes modelos de tutoría: El primero, es la tutoría de trabajo-ayuda y el segundo, la tutoría estratégica (p. 176). En el primer modelo de la categorización de Hock, “un tutor se reúne con un estudiante o un pequeño grupo de estudiantes que tienen dificultades para completar de forma independiente los trabajos de algún curso, con el objetivo de ayudar, a cada estudiante, en la realización de los trabajos” (Hock, 2001, citado por González-Palacios, 2016, p. 63).

El segundo modelo de la clasificación del autor en referencia es la de tutoría estratégica, la cual se caracteriza por ser “un proceso de modelamiento, compuesto por cuatro pasos, que deberán trabajarse en las sesiones de tutoría y que pretenden desarrollar estrategias y habilidades para aprender a aprender y mejorar el desempeño escolar”. (González-Palacios, 2016, p. 63). Las fases que le comprenden son las que se explican en la tabla 2.

Tabla 2. <i>Fases de la tutoría estratégica de Hock.</i>	
Fase	Descripción
Fase 1	Evaluar los conocimientos disciplinares con que el estudiante cuenta, así como eficacia y eficiencia de la estrategia que utiliza el estudiante para acercarse tal tarea.
Fase 2	Construir las estrategias para acercarse a la tarea pero de una manera más efectiva; la construcción es resultado de la evaluación de la estrategia previa y las modificaciones que realizan entre el tutor y el tutorado
Fase 3	Enseñanza de la estrategia; el tutor enseña y modela al estudiante como utilizar dicha estrategia
Fase 4	Transferir la estrategia, en donde el tutor junto con el estudiante, elaboran un plan para su aplicación independiente.
Tabla 2. Fases de la tutoría estratégica de Hock , se resumen las fases de la tutoría estratégica propuesta por Hock. Recopilado de Hock, 2001, citado por González-Palacios, 2016.	

El segundo modelo de la propuesta de Hock y colaboradores permite apreciar una perspectiva de tipo metacognitiva, la cual propicia la capacidad del estudiante para aprender a aprender, siendo esta una competencia específica que permitirá el desarrollo de la autonomía, propósito fundamental de la educación libertadora.

Como siguiente clasificación, se considera la aportación de Arbizú y colaboradores (2005), quienes proponen tres modelos de acción tutorial.

Primeramente, **el modelo integral** que “atiende a las dimensiones: académica, profesional y personal del alumno de un modo global. Es posiblemente el modelo más completo puesto que impulsa el desarrollo integral del alumno, en sus facetas: intelectual, afectiva y profesional” (p. 9).

De igual forma, también proponen el modelo de **tutoría entre pares**, donde el objetivo es el acompañamiento que el estudiante va a recibir de un alumno con

mayor nivel de experiencia y el objetivo principal de “fomentar la superación de determinadas dificultades en el aprendizaje y maduración de competencias de metodología y estilos de aprendizaje” (Arbizú, 2005, p. 14).

Finalmente, dentro de esta clasificación se encuentra el **modelo de tutoría académica**, el cual es definido por sus autores como el “acto de intervención formativa destinada al acompañamiento académico de los alumnos, desarrollada en el contexto de la docencia de cada una de las asignaturas que imparte un profesor” (Arbizú, 2005, p. 17).

Otra de las clasificaciones a las que se llegó a partir de la consulta bibliográfica, es a la propuesta de De La Cruz y colaboradores (2006), quienes plantean el modelo integrador de la tutoría, conceptualizando dicha práctica como

“un proceso formativo de carácter sociocognoscitivo, personalizado y dirigido a convertir a los novatos en individuos competentes, mediante su integración a comunidades de práctica, que resuelven problemas en ambientes dinámicos y complejos, recrean la acción profesional y generan conocimiento avanzado” (p. 1366).

No obstante, el referirse a la acción tutorial con característica sociocognitiva, no necesariamente es la expresión de una relación bidireccional entre tutor y tutorado, aunque si bien puede existir una figura de tutor principal, es importante señalar que, la innovación del presente modelo consiste en que la acción tutorial sea llevada a cabo por un equipo humano, el cual pueda orientar y asesorar a los estudiantes en alguno de los ocho ejes que el modelo propone, el cual se aprecia gráficamente en la figura 2:

Figura 2.

Modelo de Tutoría propuesto por De la Cruz, 2006.

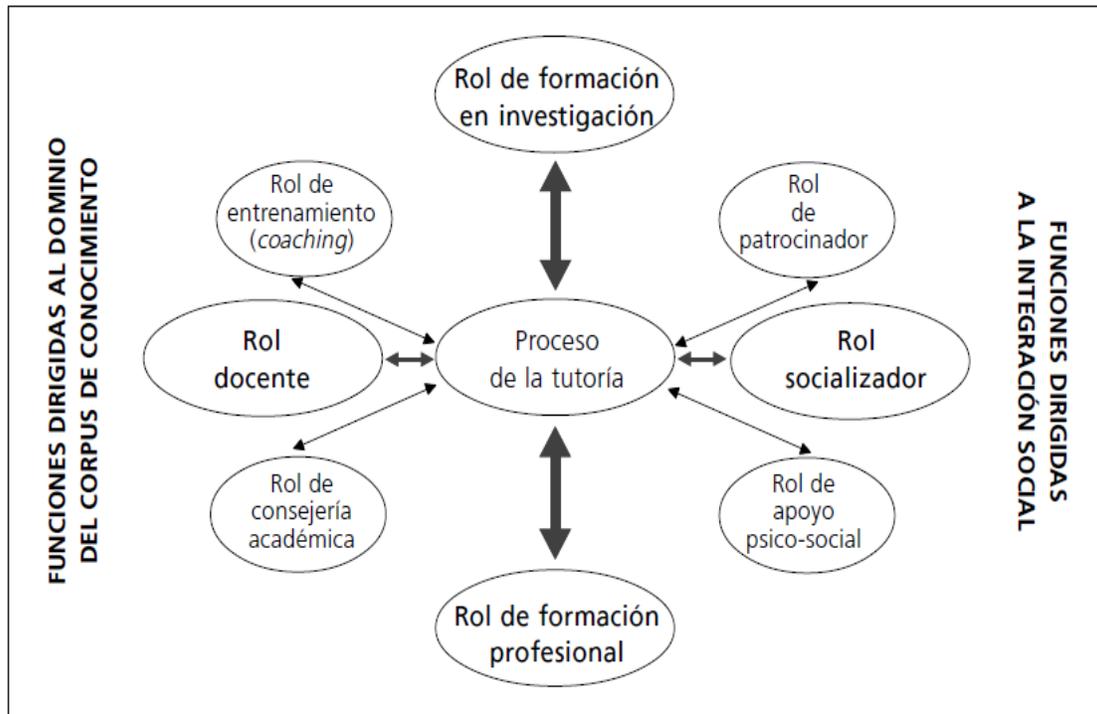


Figura 2. Modelo de Tutoría (De La Cruz, 2006, p. 1368)

Por otra parte, es imprescindible mencionar la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación al ámbito educativo, evidenciada en la creación de sistemas inteligentes de tutoría, que bajo algún sistema informático se desarrollan estrategias de acción tutorial y de asesoría académica, mediadas por los recursos tecnológicos, los cuales permiten la consulta de información, reafirmación de conocimientos para el estudiante, así como atender de manera autónoma sus necesidades de aprendizaje. La principal crítica a dichos esquemas tutoriales, es la despersonalización que marca dicho proceso, la cual deja de lado los componentes socioafectivos que emergen a partir de una tutoría desde la presencialidad.

La revisión y consulta de la diversidad de modelos para el desarrollo de la tutoría, permite identificar a grandes rasgos, las figuras más representativas dentro

del proceso, al tiempo que, puede entenderse la tutoría como un proceso flexible, adaptable a las condiciones del lugar donde se realiza, siendo esta característica la que indudablemente le relaciona con la comunicación como elemento mediador que contribuya la concreción de la tutoría en un contexto determinado.

2.1.3. Paradigmas teóricos que dan sustento a la acción tutorial

González (2005) plantea que los paradigmas pueden entenderse como "diferentes sistemas de reglas del juego científico", son "estructuras de razonamiento o de la racionalidad"; por ello, "constituyen la lógica subyacente que guía el corazón de la actividad científica" (p. 18).

Referente a los paradigmas que dan sustento a la acción tutorial, estos contribuyen a la configuración de una estructura que marca las diversas perspectivas de abordaje, reconociendo los roles de cada una de las figuras que participan dentro del proceso, así como las finalidades y propósitos de este. A continuación, se hace la explicación de dos categorías de paradigmas teóricos que sustentan la acción tutorial.

Paradigmas orientados a la metodología

A partir de la consulta bibliográfica, se encuentran principalmente dos clasificaciones de dichos paradigmas. Una de ellas corresponde a la aportación de Quiroz (2015) quien indica que la tutoría "solo será efectiva si se encuentra orientada a la acción", dicha afirmación hace énfasis al tipo de metodología que deberá de utilizar, por lo que distinguen principalmente, dos paradigmas orientados a diferentes metodologías (p.1).

El de corte positivista, que si bien parte de criterios predictivos y explicativos para la construcción de conocimiento, estos deben de tener una relación cerrada y formal, por lo que al ser un modelo tradicional y controlado, el tutor "es un modelo

cuya función es enseñar a sobrevivir, prosperar y progresar en una institución”, que funge como “fuente de consejo”, reflejando así la “construcción de una relación jerárquica” (Quiroz, 2015, p. 3).

Dentro de dicha relación jerárquica, se encuentra implícito un modelo comunicacional donde, principalmente es el tutor quien fungirá con un rol de emisor, mientras que el estudiante participará con un rol de receptor; siendo este último un ente pasivo dentro del proceso de acción tutorial.

El segundo paradigma que el autor en referencia menciona en su clasificación, es el paradigma hermenéutico; centrado en la comprensión de la acción tutorial, la cual es una manera también de comprender la realidad, a partir de las experiencias y de la interacción que establece el tutor con los estudiantes; por lo que la tutoría al ser “un proceso construido y compartido socialmente” (Quiroz 2015, p. 3) enfatiza la función y concepción del tutor como un constructo social colectivo.

Paradigmas orientados al enfoque pedagógico

La acción tutorial encuentra su fundamento en la intersección del paradigma cognitivo y el paradigma sociocultural; ya que “toda acción tutorial debe estar centrada en el desarrollo de aprender a aprender, no sólo en la dimensión cognitiva, sino en abarcar todas las dimensiones del sujeto, es decir, los cuatro pilares de la educación” (Alvarado Nando, 2010, citado en González-Palacios, 2016, p. 58).

Con relación al paradigma cognitivo; “cada ser humano tiene sus propias elaboraciones y representaciones, las cuales figuran un papel causal en la organización y ejecución de su comportamiento” (González-Palacios, 2016, p. 58). En esta medida, la acción tutorial representa una oportunidad para motivar las representaciones mentales del individuo a fin de que explore sus capacidades cognitivas y metacognitivas, las cuales use en favor de aprender a aprender.

Respecto al paradigma sociocultural, se afirma que es aquel que presenta mayor sustento para la práctica tutorial, ya que varios de los conceptos de dicho postulado teórico permiten sustentarla, además de que integra de manera clara, explícita y concreta, los propósitos de ésta.

Para el paradigma sociocultural, el conocimiento se encuentra mediado por la culturización humana; toda vez que “la estructura y desarrollo de los procesos psicológicos humanos surge de proceso de la actividad práctica, mediada culturalmente y desarrollada históricamente” (Cole, 2015, citado en Delabra, 2021, p. 11).

Desde esta perspectiva, la interacción humana y el lenguaje juegan un papel muy importante, pues ambos son herramientas que facilitan la mediación del aprendizaje; así como factores imprescindibles que inciden en la generación de conocimientos y experiencias; los cuales sin duda se encuentran determinados por la etapa histórica que rodea al contexto cultural donde los sujetos se encuentran inmersos.

Por lo tanto, si las funciones psicológicas son eminentemente sociales, es necesario establecer que dentro de un contexto educativo formal o informal, se debe prestar atención a la capacidad del adulto para organizar el entorno a modo de optimizar el desarrollo del estudiante, lo que concreta uno de los conceptos fundamentales del postulado sociocultural, la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), el cual se define como “lo que el niño puede hacer hoy con ayuda del adulto, podrá hacerlo mañana por sí solo” (Vygotsky, 1984, p. 113, citado por Delabra, 2021, p. 15).

Dicha información permite inferir el rol que el docente tutor debe de ser; es decir un mediador entre las condiciones de aprendizaje y las necesidades formativas del estudiante, además por medio de su guía, el alumno pueda potencializar sus capacidades cognitivas y personales, pues el tutor “busca el

desarrollo del estudiante, a través de la adquisición de herramientas que le permita tener una vida escolar y personal satisfactoria”, (González-Palacios, 2016, p. 59), contemplando un andamiaje paulatino, que le permita la incorporación de procesos metacognitivos, de autorregulación cognitiva que coadyuven al ejercicio de la autonomía.

El reconocer los paradigmas en los que se basa la acción tutorial, implica el identificar las funciones del docente tutor con relación a dos importantes referentes teóricos dentro del ámbito educativo. Primeramente, el enfoque cognitivo, del cual se rescata la individualidad del sujeto en la forma en la que estructura lo aprendido.

Por otra parte, el paradigma sociocultural que establece que el aprendizaje es un fenómeno que se construye y comparte a través de la interacción social. A manera de ejemplo, se entiende que desde el paradigma cognitivo, el tutor puede conocer sobre los canales de aprendizaje del estudiante, y por medio de ese conocimiento, dotarle de herramientas que estimulen su potencial, la forma de que el estudiante pueda hacerlo por sí mismo, en un momento posterior; aplicando así el principio socializador del paradigma sociocultural.

2.2 - Modelos Híbridos de Aprendizaje

El auge de las tecnologías de la información y comunicación ha sido un factor clave en la creación, acceso y distribución del conocimiento en la era digital, toda vez que han revolucionado la forma en que la información es, procesada y distribuida a través de internet; potencializando con esto, la posibilidad de aprender bajo esquemas diferentes a lo presencial y a lo tradicional.

Se entiende como un modelo híbrido de aprendizaje a “la combinación instruccional cara a cara con instrucción mediada por las tecnologías de la información y comunicación” (Osorio, 2010, p. 1), lo que conlleva a la expansión y continuidad del ambiente de aprendizaje. Por otra parte, Rama (2021), explica que

la educación híbrida es “la introducción de las pedagogías informáticas en la educación presencial, realizando trayectorias académicas entre ellas, por medio del uso a través de plataformas que complementan el proceso de aprendizaje a partir de recursos multimedia” (p. 119).

Desde este orden de ideas, se entiende un modelo híbrido como aquel que integra procesos instruccionales desde un ámbito presencial con los del ámbito virtual, con una dinámica curricular articulada que permita una trayectoria de aprendizaje continua, según los propósitos que persiga.

Por lo tanto, el diseño de una intervención educativa desde un enfoque híbrido requiere ser sustentado en un proceso de planeación que determine de una manera clara y precisa, los objetivos que persigue, así como la modalidad en la que cada una de las fases articuladas que le integran serán desarrolladas.

2.2.1 - Ambientes Virtuales de Aprendizaje

El rápido avance tecnológico, ha traído consigo, el desarrollo de múltiples herramientas de trabajo para el ámbito educativo; facilitando así la aparición de modalidades educativas remotas o a distancia. Situación que representa una oportunidad para la innovación de la enseñanza, en la medida que es posible transformar los espacios de impartición de clases, en esquemas virtuales de trabajo; mediados por las tecnologías de aprendizaje y conocimiento; ampliando de esta forma, las posibilidades formativas y la contextualización de aprendizaje.

No obstante, es necesario mencionar que parte de las bondades de la incorporación de la tecnología y la virtualidad en el ámbito educativo; radican en la correcta integración de estrategias de aprendizaje basadas en paradigmas teóricos, así como un proceso comunicacional claro y preciso, al tiempo que los avances tecnológicos no sustituyen el saber pedagógico ni la interacción mediada por el lenguaje.

Parte de estos avances tecnológicos a los que se hace referencia, son los ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se definen como “un conjunto de entornos de interacción (síncrona y asíncrona) donde, con base en un currículo, se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de un sistema de administración del aprendizaje” (López Rayón, 2002, citado en Chan, 2004, p.3).

A partir del confinamiento en tiempos de pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19), socialmente se experimentaron diversos cambios en la dinámica económica y educativa. En lo que respecta a esta última, obligó a que las escuelas tuvieran que cerrar sus puertas y buscar nuevas alternativas para continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, ha tenido un papel crucial toda vez que han sido el medio a partir del cual se adaptó la modalidad educativa para hacerla llegar a los niños y jóvenes, con un sistema escolar a distancia; por lo que los docentes se vieron en la necesidad de desarrollar habilidades relacionadas al correcto uso y manejo de los recursos digitales y tecnológicos, encontrando en ellos una posibilidad de transmitir aprendizajes o condiciones formativas.

2.2.2 - Plataformas educativas

Los ambientes virtuales de aprendizaje pueden clasificarse bajo la categoría de plataformas educativas, las que consisten en “entornos informáticos con herramientas agrupadas y optimizada para fines docentes los cuales permiten la creación y gestión de grupos, sin la necesidad de programación” (Díaz, 2009, p.1).

Algunas de las principales plataformas, son las que a continuación se mencionan en la tabla 3:

Tabla 3.

Cuadro comparativo de plataformas educativas para diseño de AVA

Plataforma	Ventajas	Desventajas
Edmodo¹	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy similar a Facebook, por lo que la navegación podrá ser más amigable para todos los usuarios. • Hay tres perfiles de usuarios: Docente, alumno y padres de familia. • Permite generar grupos y comunidades estudiantiles de una institución educativa específica. • Se puede trabajar desde aplicación para dispositivos móviles. • Es un entorno cerrado y seguro, pues cada docente crea una cuenta e invita a sus alumnos a un grupo de aprendizaje específico. • Existe una amplia comunidad de aprendizaje entorno a la plataforma, integrada por profesores de todo el mundo, lo cual influye se encuentre en una constante actualización y mejora. • Posee vínculos de aplicaciones y recursos en línea que pueden ser integrados a la actividad académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al ser el registro realizado por los estudiantes y admitiendo todo tipo de cuentas de correo electrónico para el mismo, puede existir pérdida de datos de usuario y contraseña. • No cuenta con modo fuera de línea, por lo que es totalmente dependiente del internet. • No muestra cuando los usuarios se encuentran en línea, lo que limita la comunicación sincrónica entre estudiantes y profesores. • No se puede realizar llamadas o videollamadas.
Microsoft Teams²	<ul style="list-style-type: none"> • Chat y colaboración en comunidades de aprendizaje • Posibilidad de realizar reuniones y llamadas • Grupos de trabajo • Integración con aplicaciones y servicios de productividad • Control de acceso a correo electrónico • Almacenamiento de archivos personales y uso compartido • Trabajo remoto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dado que se trata de una plataforma que permite el trabajo remoto entre diferentes usuarios, es indispensable contar con conexión a internet. • Solo se trabaja con aplicaciones del mismo autor corporativo
Google Classroom³	<ul style="list-style-type: none"> • Es fácil de utilizar • Tiene posibilidad de trabajar offline • Existen herramientas dentro de Workspace que complementan el proceso formativo de los estudiantes. • Es accesible, gratuito y seguro. • Se puede hacer uso de Google Drive y contar con posibilidad de realizar documentos, hojas de cálculo de manera colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene pocas herramientas dirigidas a los estudiantes • Gestión de cuentas: Debe de existir la compatibilidad de dominios para poder acceder. • Las videollamadas solo soportan hasta 100 participantes.

Tabla 3. **Cuadro comparativo de plataformas educativas para diseño de AVA**, concentra de forma comparativa las principales características positivas y negativas de algunas plataformas para el diseño de AVA. Compilado de: ¹Scorians (2017), ²UCM (2020); ³SEMS (2020)

Independientemente del auge que la educación a distancia alcanzó a partir del confinamiento por la reciente pandemia, es imposible hablar de desarrollo educativo sin contemplar la integración de las tecnologías de la información y comunicación dentro de los procesos formativos de los alumnos, y los de capacitación en los docentes. El ámbito educativo se encuentra inmerso en una temporalidad donde la tecnología se ha adherido a nuestro entorno cotidiano, al grado que casi toda actividad humana se encuentra mediada por ella; y la educación no será la excepción.

En este sentido, es importante que, desde el rol docente, se mantenga una postura abierta respecto a la integración de las plataformas educativas en la dinámica de las clases, incluso acudiendo de forma presencial, pues son un recurso que puede complementar la práctica y facilitar el proceso educacional de los estudiantes, quienes han nacido inmersos en la innovación y desarrollo tecnológico.

2.3 - Proceso comunicacional en educación

Desde nuestra naturaleza social, los seres humanos ven la necesidad de interactuar con sus semejantes para construir significados que estructuren y dan sentido a la vida en comunidad, para ello, la comunicación juega un papel fundamental. En todo momento se comunica, no solo con el uso de la palabra, se comunica con el comportamiento, con las actitudes mostradas, igualmente con diversas manifestaciones de expresión corporal.

La comunicación se entiende como un proceso de intercambio de información donde se involucra un emisor, un receptor y un mensaje; dicha relación se encuentra mediada a través del lenguaje e influenciada por el contexto social histórico donde tiene lugar.

Todo acto comunicativo genera un aprendizaje, por lo que se puede afirmar que la comunicación posee una intención formativa, por lo tanto, se encuentra

íntimamente ligada a la educación ya que, por medio del proceso comunicacional es que se concreta el acto educativo a través de la interacción entre estudiantes y mentores. Las finalidades de la educación, serán transmitidas por medio de la comunicación, como lo afirma Kaplún “a cada tipo de educación, le corresponde una determinada concepción o paradigma, y, por tanto, una determinada práctica comunicacional” (2002, p. 16).

En otras palabras, el modelo de comunicación que un docente tenga con sus alumnos, va a revelar aspectos intrínsecos de su práctica pedagógica y también determinará el tipo de vínculo que va a tener con sus estudiantes, aspecto que es de gran relevancia puesto que, en el reconocimiento del modelo comunicacional en la práctica docente, lleva a visualizar el tipo de rol que se ejerce dentro del aula, y por lo tanto, si estos se contraponen, representará en sí una dificultad para comunicarse de manera eficaz con los alumnos.

Como ejemplo de lo mencionado anteriormente, dentro de la práctica, un docente pretende ejercer un modelo de educación constructivista, que pone énfasis en el proceso de construcción de conocimientos; en un constante intercambio de comunicación entre éste y sus estudiantes, pero contradictoriamente, asume roles comunicativos de una modelo tradicional, como centrar la organización de las clases en función de los contenidos, o solo utilizar técnicas expositivas.

Por consiguiente, la comunicación siempre se encuentra presente en el hecho educativo, no solo a través de las situaciones explícitas, sino también en aquellas que se determinan a partir del comportamiento.

2.3.1 - Tipos de comunicación

La comunicación es inherente a la condición humana. Paul Wazlawick plantea en su teoría de la comunicación humana, el axioma que hace referencia a que “es imposible no comunicar” (1979, p. 29, citado en Rizo 2011, p. 4), siendo este punto

con el que se asume que la comunicación va más allá de lo que podemos externar con palabras; puesto que cuando dos personas o más interactúan, no solo está de por medio el discurso, sino también se involucran gestos, ademanes, tonos de expresión y demás elementos no verbales.

Dentro de una óptica educativa, la comunicación puede categorizarse en función del tipo de práctica que se realiza. Ante un paradigma educativo centralizado en la enseñanza, la comunicación tiende a ser unidireccional, es decir, solo tiene lugar desde el emisor, docente en este caso, hacia el estudiante receptor. Por el contrario, desde una postura de enseñanza constructivista o centrada en el aprendizaje, la comunicación tiende a ser bidireccional; en la medida que la comunicación se conforma por un diálogo compartido, en el que ambos interlocutores intercambian mensajes; repercutiendo así en la relación que entre estos sucede.

2.3.2 - Elementos del proceso comunicacional

El proceso de comunicación implícita en sí mismo, la interacción entre dos o más individuos o sistemas; sin embargo, para comprenderle, es necesario hacerlo bajo la consideración de los principios básicos del sistema comunicacional, siendo el de totalidad el que indica “cada una de las partes de un sistema, está relacionada de tal modo con las otras que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y por ende, en el sistema total” (Watzlawick, 1971, p. 120).

Dentro del sistema comunicativo, se consideran como sus componentes principales; “el emisor (persona u objeto), el receptor (persona), el canal o medio, el mensaje (información, conocimiento), la retroalimentación y los flujos de estos” (Jiménez, 2011, p. 23); elementos que se encuentran vigentes dentro de un ambiente escolar como en el que se considera la elaboración de la presente propuesta.

En este orden de ideas, se reconoce el contexto escolar como un sistema integrado por los agentes del proceso comunicacional, cuya interacción y comportamiento, van a conformar una dinámica interna de trabajo académico, y por ende, los parámetros generales para el ejercicio docente.

2.3.3 - Teoría de la Comunicación humana

La comunicación es una de las principales herramientas que ha permitido la evolución humana, a partir de la creación y conserva del legado histórico, cultural e intelectual de la humanidad. Por medio de la comunicación, se dan el proceso de interacción y socialización, los cuales, para algunas perspectivas teóricas, son cruciales en la construcción del aprendizaje.

No obstante, la educación ha usado por mucho tiempo, el lenguaje escrito y verbal como principal medio para la transmisión de conocimientos; por ello resulta impensable, la reflexión de una práctica educativa, sin el análisis del proceso de comunicación que se lleva durante la misma.

La teoría de la comunicación humana de Watzlawick y colaboradores (1979), “cuyo enfoque se caracteriza por plantearse como una pragmática de la comunicación, es decir, un estudio de las situaciones concretas de comunicación” (citado en Aguado, 2004, p. 82); destacando el concepto de comunicación como concepto clave de la psicología humana.

Dicho planteamiento se basa en estudio de la comunicación subdividida en tres áreas: semántica, sintáctica y pragmática (Watzlawick, 1979, p. 23), para lo cual se incorporan principios derivados de la teoría general de los sistemas y cibernética; concluyendo así en que la comunicación “es un sistema dinámico de relaciones entre actores, es decir, la comunicación es la conducta humana por excelencia” (Aguado, 2004, p. 84); idea que es sustentada a partir de los cinco axiomas de la comunicación humana.

El primer Axioma, como ya ha sido esbozado anteriormente, hace referencia a la inherencia de la comunicación a la condición humana considerando que “es imposible no comunicar”, por lo tanto toda conducta es comunicación, es decir, es imposible no comportarse. (Watzlawick, 1979, p. 50). Este axioma evidencia que interactuamos mediante la comunicación. En la educación los comportamientos tienen lugar, y se transforman mediante esta y la adquisición de conocimientos que representan.

El segundo Axioma, afirma que la comunicación tiene un nivel de contenido y un nivel de relación, toda vez que “una comunicación no solo transmite información, sino impone conductas” (Watzlawick, 1979, p. 52). La relación de contenido hace alusión a la función referencial de la comunicación, donde las palabras empleadas en el discurso se enfocan en las propiedades del objeto, mientras que el nivel de relación enfatiza en la función pragmática de la comunicación, donde el mensaje transmitido debe entenderse “según a la relación de los comunicantes” (Watzlawick, 1979, p. 52).

El tercer Axioma establece que “La naturaleza de una relación se establece en función de la puntuación o gradación que los participantes hagan de las secuencias comunicacionales” (Watzlawick, 1979, p. 56). En este sentido, al entender la escuela como un sistema de comunicación continua, este punto alcanza específica significatividad al considerar que esta secuencia se construye de diferente forma por cada sujeto, por lo que la falta de acuerdos en dicha construcción puede generar situaciones de conflicto.

Referente al cuarto axioma, se plantea que existe una comunicación digital y una analógica. La primera consiste en considerar la emisión de mensajes basado en la utilización del lenguaje como símbolo, mientras que la analógica, corresponde al esquema comportamental que acompaña al mensaje, lo cual implica que “en su necesidad de combinar estos dos lenguajes, el hombre en su calidad de receptor o emisor debe traducir constantemente al otro” (Watzlawick, 1979, p. 67).

Finalmente, el quinto axioma indica que la comunicación tiene una interacción simétrica y otra complementaria; las cuales son relaciones basadas en la igualdad o en la diferencia. En el primer tipo de relación, simétrica, los participantes tienden a igualar su conducta de forma recíproca o convergente. En el caso de la de tipo complementaria, la conducta de uno de los participantes complementa la del otro, pero “ninguno de los participantes impone al otro ese tipo de relación, sino que cada uno se comporta de una manera que presupone la conducta del otro” (Aguado 2004, p. 87).

Si bien la comunicación, (y por ende, la conducta) siempre tiene lugar en la vida de los seres humanos, no siempre es comprendida entre sí, toda vez que “la comunicación no solo tiene lugar cuando es intencional, consciente o eficaz, esto es cuando se logra un entendimiento mutuo” (Watzlawick, 1979, p. 51).

Trasladando esta afirmación al contexto escolar, se entiende que derivado de la falta de comprensión, pueden existir inconsistencias dentro del proceso de diálogo, mismas que ocasionan limitantes en la acción tutorial, ya sea en su fase de planeación o ejecución, considerando que “cualquier comunicación implica un compromiso y por ende define el modelo en el que el emisor concibe su relación con el receptor” (Watzlawick, 1979, p. 52).

La comunicación es un hecho determinante y de gran impacto dentro de la práctica docente, por lo que su análisis dentro del proceso educativo es un elemento que contribuye a la identificación de necesidades institucionales, y por ende, un área para la mejora de la trascendencia de la educación.

2.4 - Desempeño académico

La permanencia del alumnado en el nivel medio superior depende en gran medida del rendimiento académico que cada estudiante es capaz de ostentar durante sus estudios. Igualmente, el desempeño académico es un referente que aproxima al

grado de adquisición de conocimientos y de los propósitos planteados en los perfiles de egreso y con ello, el nivel de perpetración de los objetivos del sistema educativo.

El desempeño académico es un término difícil de conceptualizar, pues ha contado con variadas líneas de investigación que, si en algo coinciden, es que se trata de un fenómeno en el que inciden diversas condiciones y pueden variar según las circunstancias, por lo que el desempeño escolar puede ser influenciado por condiciones orgánicas, psicológicas, sociales y ambientales que determinan las aptitudes y las experiencias de los sujetos.

Pérez (2007, p. 22) afirma que “el rendimiento académico de los alumnos es un indicador de la productividad de un sistema educativo que suministra la data fundamental que activa y desata cualquier proceso evolutivo destinado a alcanzar una educación de calidad”. El hablar de productividad, implica fuerte relación con el logro de los estándares que el sistema educativo demanda como aspectos fundamentales mediante los cuales, los estudiantes serán formados.

2.4.1 - Elementos que inciden en el rendimiento académico

La enseñanza “consiste en el sistema de comunicación intencional que se lleva a cabo en la escuela, en la cual se generan estrategias de aprendizaje centradas en el desarrollo estudiantil” (Araujo, 2008, p. 37); uno de los puntos centrales que la enseñanza utiliza como referencia de lo aprendido, es el desempeño académico.

Jiménez (2000, citado en Navarro, 2003, p. 2) postula que el desempeño académico hace referencia al “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico”. Dicha definición evidencia en sí, que el desempeño escolar del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, como un medio de validación sobre los conocimientos adquiridos, habilidades desarrolladas y actitudes demostradas.

Sin embargo, la medición de los logros del estudiante, en nuestro sistema educativo, son reconocidos mediante la asignación de calificaciones (por lo regular cuantitativas), y cuya obtención bajo determinados parámetros, establece la certificación de cada nivel educativo. Por lo tanto, es común que el desempeño escolar se asocie a la acreditación (y por ende, certificación) de los estudiantes, más allá que en la profundidad de los aprendizajes que adquiere.

Según el Nuevo Modelo para la Educación Obligatoria que entró en vigor a partir del año 2018, dentro de sus principios pedagógicos se establece la promoción del aprendizaje profundo, el cual hace la invitación de reducir los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio, con la finalidad de avanzar en la profundidad de estos y por esa vía promover el desarrollo de habilidades cognitivas.

De igual forma, se reconoce que para consolidar el aprendizaje, inciden otros factores que se requieren para que este tenga lugar, como lo es el desarrollo de habilidades socioemocionales, las que se definen como “las herramientas que permiten a las personas entender y regular sus emociones, comprender las de los demás, sentir y mostrar empatía por los otros, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables, así como definir y alcanzar metas personales” (CASEL, 2017, citado en Hernández, 2018). Las habilidades socioemocionales, desarrollan en el alumnado un estado de bienestar personal, lo cual es un componente afectivo necesario para el aprendizaje.

Otro factor importante que influye en la capacidad de aprender de las personas es la motivación. Esta se entiende como un proceso general por el se incentiva y se inicia una conducta hacia el logro de una meta, el cual “involucra variables tanto cognitivas como afectivas: cognitivas, en cuanto a habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto comprende elementos como la autovaloración, autoconcepto, etc.” (Ortega, 2017).

Por otra parte Goleman (1998, citado en Páez, 2015, p. 269), relaciona el rendimiento académico con la inteligencia emocional, destacando el papel del autocontrol como uno de los componentes a reeducar en los estudiantes; siendo el desempeño escolar una habilidad de autocontrol que requiere del ejercicio de la constancia, confianza en sí mismos, curiosidad y la interacción con el medio y las personas.

Dentro del nivel medio superior, las bajas calificaciones son un indicador que alerta a los planteles sobre la posible deserción escolar de los alumnos, por lo que parte del enfoque preventivo que las instituciones deben de trabajar, es el desarrollo de estrategias que permitan afianzar la permanencia de los estudiantes, siendo la tutoría un elemento importante para afrontar la falta de implementación de estrategias de aprendizaje, por parte de los estudiantes.

El concepto de tutoría tiene una amplia presencia en los ámbitos educativos formales e informales, por lo que se tienen múltiples definiciones de dicho término, entre las cuales se refiere la propuesta por Echeverría (1997, citado por García, 2008) la cual afirma que la tutoría es:

“Una actividad de carácter formativo que incide en el desarrollo integral de los estudiantes en su dimensión intelectual, académica, profesional y personal; como la actividad del profesor tutor encaminada a propiciar un proceso madurativo permanente, a través del cual el estudiante logre obtener y procesar información correcta sobre sí mismo y su entorno, dentro de planteamientos intencionales de toma de decisiones razonadas: integrar la constelación de factores que configuran su trayectoria vital; afianzar su autoconcepto a través de experiencias vitales en general y laborales en particular; desplegar las habilidades y actitudes precisas, para lograr integrar el trabajo dentro de un proyecto de vida global” (p. 24).

Por otra parte, Gaitán Rosi propone que la tutoría puede entenderse como “el proceso de acompañamiento a un estudiante, en el cual un profesor le provee de orientación sistemática a lo largo de su trayectoria escolar; es un proceso de responsabilidad compartida que busca la clarificación de objetivos de carrera y de vida, la toma de decisiones y la resolución de problemas” (2013, citado en González Palacios, 2016, p. 62).

Del mismo modo, la tutoría se caracteriza por ser “una parte de la responsabilidad docente, en la que se establece una interacción más personalizada entre éste y el alumnado, con el objetivo de guiar el aprendizaje del estudiante, adaptándolo a sus condiciones individuales y a su estilo de aprender, de modo que cada estudiante alcance el mayor nivel de dominio posible” (Fernández, 2014, p. 163, citado en González Palacios, 2016, p.63).

En este sentido, se aprecia que si bien existen múltiples definiciones de lo que implica una acción tutorial, todos los expuestos en el presente texto, convergen en la afirmación de la tutoría como un espacio de interacción entre dos personas, el docente y el alumno, la cual debe de estar direccionada a incentivar el desarrollo integral del estudiante en sus esferas cognitivas, personales, emocionales y decisionales; coadyuvando al logro de sus objetivos académicos. Dentro de este complejo proceso, la comunicación y el diálogo son herramientas fundamentales.

2.1.1 - Documentos normativos relacionados con la acción tutorial.

Si bien, la acción tutorial es un aspecto formativo del cual son pioneras en su estudio y aplicación las instituciones de educación superior de nuestro país, a partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior del año 2008 (RIEMS), la tutoría es un eje importante dentro del bachillerato, ya que se considera una herramienta que contribuye al afianzamiento de los alumnos a sus estudios en sus respectivos planteles, dotándoles de habilidades que les permitan concluir de manera efectiva la educación preparatoria.

Ante dicha situación, se vuelve notoria la obligatoriedad de la práctica tutorial en todos los subsistemas de educación media superior, por lo que diversas autoridades educativas han realizado la emisión de algunos documentos con carácter normativo. A continuación, en la tabla1, se presenta un breve cuadro comparativo, donde se sintetiza las generalidades más importantes de cada documento, también se expone la necesidad de la acción tutorial y sus finalidades.

Tabla 1.			
<i>Cuadro comparativo de los documentos normativos de la acción tutorial.</i>			
Documento	Instancia que lo emite	Objetivo de la tutoría	Figuras implicadas en la acción tutorial
Acuerdo Secretarial 009	Secretaría de educación pública	Dar seguimiento y apoyo a los alumnos en relación con sus procesos de aprendizaje y con la realización de su trabajo académico,	Tutor Escolar Tutor Grupal
Sistema Nacional de Tutoría	Subsecretaría de educación media superior	Contribuir a mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes a través de una estrategia de atención individual y/o de grupo para favorecer la adquisición de aprendizajes y desarrollo de competencias.	Tipología de tutores Tutor escolar Tutor itinerante Asesor docente
Programa Estatal de tutorías para Centros de Bachillerato Tecnológico del Estado de México	Dirección General de Educación Media superior del Gobierno del Estado de México	Coadyuvar en el abatimiento de la deserción y fracaso escolar por medio del uso de la figura del tutor como promotor, en conjunto con el orientador, de estrategias para mejorar el desempeño académico de los alumnos.	Coordinador por subsistema. Coordinador de plantel. Grupo colegiado de tutorías Tutor grupal. Asesor académico
Caja de Herramientas del movimiento contra el abandono escolar	Subsecretaría de educación media superior	Optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de las capacidades y potencialidades de cada alumno mediante el acompañamiento –de tipo personal y académico- encaminado a mejorar el desempeño escolar de los estudiantes, atender problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para prevenir, entre otros fenómenos, el abandono escolar. Este acompañamiento es realizado, principalmente, por los profesores insertos en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la dinámica escolar.	Tutor
Tabla 1. Cuadro comparativo de los documentos normativos de la acción tutorial , conjunta el principal marco normativo por el que se establece la implementación de las tutorías en el nivel medio superior, extraído de: SEP (2009), SEMS (2011) SEDUC (2018), SEP (2021).			

El aspecto normativo representa en sí mismo un marco de referencia para la estructuración de cualquier intervención educativa. En el caso de la tutoría en educación media superior, los documentos mencionados convergen en reconocerle a ésta como una práctica necesaria en el nivel en referencia, al tiempo que señalan los roles o principales figuras participantes durante la acción tutorial.

Desde esta visión, se aprecia la intencionalidad de mostrar a la tutoría como una estrategia de carácter impositivo, más no como un proceso flexible y planeado con base en las necesidades del entorno donde se implementa asimismo de las personas que serán sus destinatarios finales. Si bien los lineamientos normativos permiten estructurar, es importante que cada centro escolar genere sus programas de tutoría con base en las características institucionales y en las necesidades formativas de los estudiantes que atienden.

2.1.2 - Modelos de la acción tutorial

La tutoría como práctica formativa, debe contar y ejecutarse bajo una modalidad o modelo “determinado por las condiciones de su aplicación y la tipología de su intervención” (Arbizu, Lobato y Del Castillo, 2005, p.18).

Si bien es cierto que, derivado de la investigación documental pueden encontrarse diversos modelos o esquemas que pretenden esclarecer la función de la acción tutorial, así como la diferenciación de los roles de las figuras que participan en dicho proceso; es importante su reconocimiento con la intención de explorar todos los referentes teóricos que permitan identificar el alcance de dicha práctica educativa.

Para efectos del presente proyecto de desarrollo educativo, se referencian cinco diferentes clasificaciones, las cuales se presentan y describen a continuación.

Por una parte, Ander Egg (1999) presenta una clasificación de la tutoría, con relación al volumen de personas atendidas, destacando así los modelos generales de tutoría individual y tutoría grupal. En este sentido, “el primero corresponde a la atención personalizada de la figura del tutor hacia un estudiante en específico, mientras que el segundo, corresponde a la orientación académica que puede tener lugar ante un grupo de alumnos” (p. 295). Dicha clasificación da apertura a la idea de que la tutoría puede ser impartida según las necesidades que se identifiquen entre el grupo de estudiantes.

Así mismo, la propuesta de Hock y Colaboradores (2001) distinguen dos grandes modelos de tutoría: El primero, es la tutoría de trabajo-ayuda y el segundo, la tutoría estratégica (p. 176). En el primer modelo de la categorización de Hock, “un tutor se reúne con un estudiante o un pequeño grupo de estudiantes que tienen dificultades para completar de forma independiente los trabajos de algún curso, con el objetivo de ayudar, a cada estudiante, en la realización de los trabajos” (Hock, 2001, citado por González-Palacios, 2016, p. 63).

El segundo modelo de la clasificación del autor en referencia es la de tutoría estratégica, la cual se caracteriza por ser “un proceso de modelamiento, compuesto por cuatro pasos, que deberán trabajarse en las sesiones de tutoría y que pretenden desarrollar estrategias y habilidades para aprender a aprender y mejorar el desempeño escolar”. (González-Palacios, 2016, p. 63). Las fases que le comprenden son las que se explican en la tabla 2.

Tabla 2. <i>Fases de la tutoría estratégica de Hock.</i>	
Fase	Descripción
Fase 1	Evaluar los conocimientos disciplinares con que el estudiante cuenta, así como eficacia y eficiencia de la estrategia que utiliza el estudiante para acercarse tal tarea.
Fase 2	Construir las estrategias para acercarse a la tarea pero de una manera más efectiva; la construcción es resultado de la evaluación de la estrategia previa y las modificaciones que realizan entre el tutor y el tutorado
Fase 3	Enseñanza de la estrategia; el tutor enseña y modela al estudiante como utilizar dicha estrategia
Fase 4	Transferir la estrategia, en donde el tutor junto con el estudiante, elaboran un plan para su aplicación independiente.
Tabla 2. Fases de la tutoría estratégica de Hock , se resumen las fases de la tutoría estratégica propuesta por Hock. Recopilado de Hock, 2001, citado por González-Palacios, 2016.	

El segundo modelo de la propuesta de Hock y colaboradores permite apreciar una perspectiva de tipo metacognitiva, la cual propicia la capacidad del estudiante para aprender a aprender, siendo esta una competencia específica que permitirá el desarrollo de la autonomía, propósito fundamental de la educación libertadora.

Como siguiente clasificación, se considera la aportación de Arbizú y colaboradores (2005), quienes proponen tres modelos de acción tutorial.

Primeramente, **el modelo integral** que “atiende a las dimensiones: académica, profesional y personal del alumno de un modo global. Es posiblemente el modelo más completo puesto que impulsa el desarrollo integral del alumno, en sus facetas: intelectual, afectiva y profesional” (p. 9).

De igual forma, también proponen el modelo de **tutoría entre pares**, donde el objetivo es el acompañamiento que el estudiante va a recibir de un alumno con

mayor nivel de experiencia y el objetivo principal de “fomentar la superación de determinadas dificultades en el aprendizaje y maduración de competencias de metodología y estilos de aprendizaje” (Arbizú, 2005, p. 14).

Finalmente, dentro de esta clasificación se encuentra el **modelo de tutoría académica**, el cual es definido por sus autores como el “acto de intervención formativa destinada al acompañamiento académico de los alumnos, desarrollada en el contexto de la docencia de cada una de las asignaturas que imparte un profesor” (Arbizú, 2005, p. 17).

Otra de las clasificaciones a las que se llegó a partir de la consulta bibliográfica, es a la propuesta de De La Cruz y colaboradores (2006), quienes plantean el modelo integrador de la tutoría, conceptualizando dicha práctica como

“un proceso formativo de carácter sociocognoscitivo, personalizado y dirigido a convertir a los novatos en individuos competentes, mediante su integración a comunidades de práctica, que resuelven problemas en ambientes dinámicos y complejos, recrean la acción profesional y generan conocimiento avanzado” (p. 1366).

No obstante, el referirse a la acción tutorial con característica sociocognitiva, no necesariamente es la expresión de una relación bidireccional entre tutor y tutorado, aunque si bien puede existir una figura de tutor principal, es importante señalar que, la innovación del presente modelo consiste en que la acción tutorial sea llevada a cabo por un equipo humano, el cual pueda orientar y asesorar a los estudiantes en alguno de los ocho ejes que el modelo propone, el cual se aprecia gráficamente en la figura 2:

Figura 2.

Modelo de Tutoría propuesto por De la Cruz, 2006.

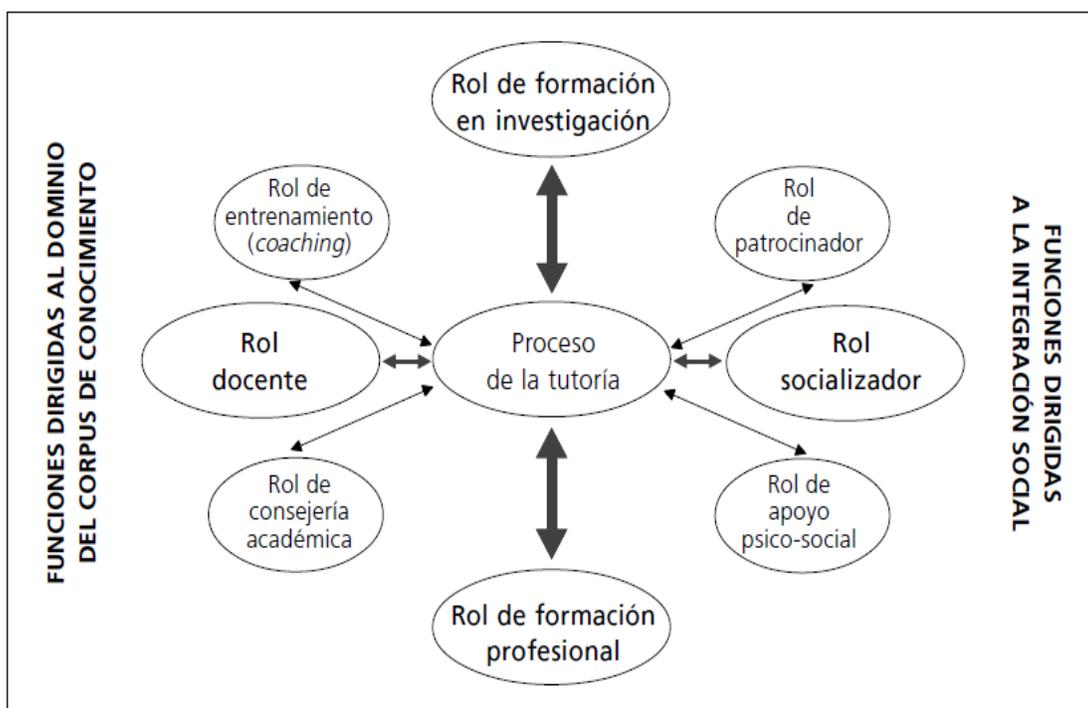


Figura 2. **Modelo de Tutoría** (De La Cruz, 2006, p. 1368)

Por otra parte, es imprescindible mencionar la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación al ámbito educativo, evidenciada en la creación de sistemas inteligentes de tutoría, que bajo algún sistema informático se desarrollan estrategias de acción tutorial y de asesoría académica, mediadas por los recursos tecnológicos, los cuales permiten la consulta de información, reafirmación de conocimientos para el estudiante, así como atender de manera autónoma sus necesidades de aprendizaje. La principal crítica a dichos esquemas tutoriales, es la despersonalización que marca dicho proceso, la cual deja de lado los componentes socioafectivos que emergen a partir de una tutoría desde la presencialidad.

La revisión y consulta de la diversidad de modelos para el desarrollo de la tutoría, permite identificar a grandes rasgos, las figuras más representativas dentro

del proceso, al tiempo que, puede entenderse la tutoría como un proceso flexible, adaptable a las condiciones del lugar donde se realiza, siendo esta característica la que indudablemente le relaciona con la comunicación como elemento mediador que contribuya la concreción de la tutoría en un contexto determinado.

2.1.3 - Paradigmas teóricos que dan sustento a la acción tutorial

González (2005) plantea que los paradigmas pueden entenderse como "diferentes sistemas de reglas del juego científico", son "estructuras de razonamiento o de la racionalidad"; por ello, "constituyen la lógica subyacente que guía el corazón de la actividad científica" (p. 18).

Referente a los paradigmas que dan sustento a la acción tutorial, estos contribuyen a la configuración de una estructura que marca las diversas perspectivas de abordaje, reconociendo los roles de cada una de las figuras que participan dentro del proceso, así como las finalidades y propósitos de este. A continuación, se hace la explicación de dos categorías de paradigmas teóricos que sustentan la acción tutorial.

Paradigmas orientados a la metodología

A partir de la consulta bibliográfica, se encuentran principalmente dos clasificaciones de dichos paradigmas. Una de ellas corresponde a la aportación de Quiroz (2015) quien indica que la tutoría "solo será efectiva si se encuentra orientada a la acción", dicha afirmación hace énfasis al tipo de metodología que deberá de utilizar, por lo que distinguen principalmente, dos paradigmas orientados a diferentes metodologías (p.1).

El de corte positivista, que si bien parte de criterios predictivos y explicativos para la construcción de conocimiento, estos deben de tener una relación cerrada y formal, por lo que al ser un modelo tradicional y controlado, el tutor "es un modelo

cuya función es enseñar a sobrevivir, prosperar y progresar en una institución”, que funge como “fuente de consejo”, reflejando así la “construcción de una relación jerárquica” (Quiroz, 2015, p. 3).

Dentro de dicha relación jerárquica, se encuentra implícito un modelo comunicacional donde, principalmente es el tutor quien fungirá con un rol de emisor, mientras que el estudiante participará con un rol de receptor; siendo este último un ente pasivo dentro del proceso de acción tutorial.

El segundo paradigma que el autor en referencia menciona en su clasificación, es el paradigma hermenéutico; centrado en la comprensión de la acción tutorial, la cual es una manera también de comprender la realidad, a partir de las experiencias y de la interacción que establece el tutor con los estudiantes; por lo que la tutoría al ser “un proceso construido y compartido socialmente” (Quiroz 2015, p. 3) enfatiza la función y concepción del tutor como un constructo social colectivo.

Paradigmas orientados al enfoque pedagógico

La acción tutorial encuentra su fundamento en la intersección del paradigma cognitivo y el paradigma sociocultural; ya que “toda acción tutorial debe estar centrada en el desarrollo de aprender a aprender, no sólo en la dimensión cognitiva, sino en abarcar todas las dimensiones del sujeto, es decir, los cuatro pilares de la educación” (Alvarado Nando, 2010, citado en González-Palacios, 2016, p. 58).

Con relación al paradigma cognitivo; “cada ser humano tiene sus propias elaboraciones y representaciones, las cuales figuran un papel causal en la organización y ejecución de su comportamiento” (González-Palacios, 2016, p. 58). En esta medida, la acción tutorial representa una oportunidad para motivar las representaciones mentales del individuo a fin de que explore sus capacidades cognitivas y metacognitivas, las cuales use en favor de aprender a aprender.

Respecto al paradigma sociocultural, se afirma que es aquel que presenta mayor sustento para la práctica tutorial, ya que varios de los conceptos de dicho postulado teórico permiten sustentarla, además de que integra de manera clara, explícita y concreta, los propósitos de ésta.

Para el paradigma sociocultural, el conocimiento se encuentra mediado por la culturización humana; toda vez que “la estructura y desarrollo de los procesos psicológicos humanos surge de proceso de la actividad práctica, mediada culturalmente y desarrollada históricamente” (Cole, 2015, citado en Delabra, 2021, p. 11).

Desde esta perspectiva, la interacción humana y el lenguaje juegan un papel muy importante, pues ambos son herramientas que facilitan la mediación del aprendizaje; así como factores imprescindibles que inciden en la generación de conocimientos y experiencias; los cuales sin duda se encuentran determinados por la etapa histórica que rodea al contexto cultural donde los sujetos se encuentran inmersos.

Por lo tanto, si las funciones psicológicas son eminentemente sociales, es necesario establecer que dentro de un contexto educativo formal o informal, se debe prestar atención a la capacidad del adulto para organizar el entorno a modo de optimizar el desarrollo del estudiante, lo que concreta uno de los conceptos fundamentales del postulado sociocultural, la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), el cual se define como “lo que el niño puede hacer hoy con ayuda del adulto, podrá hacerlo mañana por sí solo” (Vygotsky, 1984, p. 113, citado por Delabra, 2021, p. 15).

Dicha información permite inferir el rol que el docente tutor debe de ser; es decir un mediador entre las condiciones de aprendizaje y las necesidades formativas del estudiante, además por medio de su guía, el alumno pueda potencializar sus capacidades cognitivas y personales, pues el tutor “busca el

desarrollo del estudiante, a través de la adquisición de herramientas que le permita tener una vida escolar y personal satisfactoria”, (González-Palacios, 2016, p. 59), contemplando un andamiaje paulatino, que le permita la incorporación de procesos metacognitivos, de autorregulación cognitiva que coadyuven al ejercicio de la autonomía.

El reconocer los paradigmas en los que se basa la acción tutorial, implica el identificar las funciones del docente tutor con relación a dos importantes referentes teóricos dentro del ámbito educativo. Primeramente, el enfoque cognitivo, del cual se rescata la individualidad del sujeto en la forma en la que estructura lo aprendido.

Por otra parte, el paradigma sociocultural que establece que el aprendizaje es un fenómeno que se construye y comparte a través de la interacción social. A manera de ejemplo, se entiende que desde el paradigma cognitivo, el tutor puede conocer sobre los canales de aprendizaje del estudiante, y por medio de ese conocimiento, dotarle de herramientas que estimulen su potencial, la forma de que el estudiante pueda hacerlo por sí mismo, en un momento posterior; aplicando así el principio socializador del paradigma sociocultural.

2.2 - Modelos Híbridos de Aprendizaje

El auge de las tecnologías de la información y comunicación ha sido un factor clave en la creación, acceso y distribución del conocimiento en la era digital, toda vez que han revolucionado la forma en que la información es, procesada y distribuida a través de internet; potencializando con esto, la posibilidad de aprender bajo esquemas diferentes a lo presencial y a lo tradicional.

Se entiende como un modelo híbrido de aprendizaje a “la combinación instruccional cara a cara con instrucción mediada por las tecnologías de la información y comunicación” (Osorio, 2010, p. 1), lo que conlleva a la expansión y continuidad del ambiente de aprendizaje. Por otra parte, Rama (2021), explica que

la educación híbrida es “la introducción de las pedagogías informáticas en la educación presencial, realizando trayectorias académicas entre ellas, por medio del uso a través de plataformas que complementan el proceso de aprendizaje a partir de recursos multimedia” (p. 119).

Desde este orden de ideas, se entiende un modelo híbrido como aquel que integra procesos instruccionales desde un ámbito presencial con los del ámbito virtual, con una dinámica curricular articulada que permita una trayectoria de aprendizaje continúa, según los propósitos que persiga.

Por lo tanto, el diseño de una intervención educativa desde un enfoque híbrido requiere ser sustentado en un proceso de planeación que determine de una manera clara y precisa, los objetivos que persigue, así como la modalidad en la que cada una de las fases articuladas que le integran serán desarrolladas.

2.2.1 - Ambientes Virtuales de Aprendizaje

El rápido avance tecnológico, ha traído consigo, el desarrollo de múltiples herramientas de trabajo para el ámbito educativo; facilitando así la aparición de modalidades educativas remotas o a distancia. Situación que representa una oportunidad para la innovación de la enseñanza, en la medida que es posible transformar los espacios de impartición de clases, en esquemas virtuales de trabajo; mediados por las tecnologías de aprendizaje y conocimiento; ampliando de esta forma, las posibilidades formativas y la contextualización de aprendizaje.

No obstante, es necesario mencionar que parte de las bondades de la incorporación de la tecnología y la virtualidad en el ámbito educativo; radican en la correcta integración de estrategias de aprendizaje basadas en paradigmas teóricos, así como un proceso comunicacional claro y preciso, al tiempo que los avances tecnológicos no sustituyen el saber pedagógico ni la interacción mediada por el lenguaje.

Parte de estos avances tecnológicos a los que se hace referencia, son los ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se definen como “un conjunto de entornos de interacción (síncrona y asíncrona) donde, con base en un currículo, se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de un sistema de administración del aprendizaje” (López Rayón, 2002, citado en Chan, 2004, p.3).

A partir del confinamiento en tiempos de pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19), socialmente se experimentaron diversos cambios en la dinámica económica y educativa. En lo que respecta a esta última, obligó a que las escuelas tuvieran que cerrar sus puertas y buscar nuevas alternativas para continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para ello, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, ha tenido un papel crucial toda vez que han sido el medio a partir del cual se adaptó la modalidad educativa para hacerla llegar a los niños y jóvenes, con un sistema escolar a distancia; por lo que los docentes se vieron en la necesidad de desarrollar habilidades relacionadas al correcto uso y manejo de los recursos digitales y tecnológicos, encontrando en ellos una posibilidad de transmitir aprendizajes o condiciones formativas.

2.2.2 - Plataformas educativas

Los ambientes virtuales de aprendizaje pueden clasificarse bajo la categoría de plataformas educativas, las que consisten en “entornos informáticos con herramientas agrupadas y optimizada para fines docentes los cuales permiten la creación y gestión de grupos, sin la necesidad de programación” (Díaz, 2009, p.1).

Algunas de las principales plataformas, son las que a continuación se mencionan en la tabla 3:

Tabla 3.

Cuadro comparativo de plataformas educativas para diseño de AVA

Plataforma	Ventajas	Desventajas
Edmodo¹	<ul style="list-style-type: none"> • Es muy similar a Facebook, por lo que la navegación podrá ser más amigable para todos los usuarios. • Hay tres perfiles de usuarios: Docente, alumno y padres de familia. • Permite generar grupos y comunidades estudiantiles de una institución educativa específica. • Se puede trabajar desde aplicación para dispositivos móviles. • Es un entorno cerrado y seguro, pues cada docente crea una cuenta e invita a sus alumnos a un grupo de aprendizaje específico. • Existe una amplia comunidad de aprendizaje entorno a la plataforma, integrada por profesores de todo el mundo, lo cual influye se encuentre en una constante actualización y mejora. • Posee vínculos de aplicaciones y recursos en línea que pueden ser integrados a la actividad académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Al ser el registro realizado por los estudiantes y admitiendo todo tipo de cuentas de correo electrónico para el mismo, puede existir pérdida de datos de usuario y contraseña. • No cuenta con modo fuera de línea, por lo que es totalmente dependiente del internet. • No muestra cuando los usuarios se encuentran en línea, lo que limita la comunicación sincrónica entre estudiantes y profesores. • No se puede realizar llamadas o videollamadas.
Microsoft Teams²	<ul style="list-style-type: none"> • Chat y colaboración en comunidades de aprendizaje • Posibilidad de realizar reuniones y llamadas • Grupos de trabajo • Integración con aplicaciones y servicios de productividad • Control de acceso a correo electrónico • Almacenamiento de archivos personales y uso compartido • Trabajo remoto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dado que se trata de una plataforma que permite el trabajo remoto entre diferentes usuarios, es indispensable contar con conexión a internet. • Solo se trabaja con aplicaciones del mismo autor corporativo
Google Classroom³	<ul style="list-style-type: none"> • Es fácil de utilizar • Tiene posibilidad de trabajar offline • Existen herramientas dentro de Workspace que complementan el proceso formativo de los estudiantes. • Es accesible, gratuito y seguro. • Se puede hacer uso de Google Drive y contar con posibilidad de realizar documentos, hojas de cálculo de manera colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene pocas herramientas dirigidas a los estudiantes • Gestión de cuentas: Debe de existir la compatibilidad de dominios para poder acceder. • Las videollamadas solo soportan hasta 100 participantes.

Tabla 3. **Cuadro comparativo de plataformas educativas para diseño de AVA**, concentra de forma comparativa las principales características positivas y negativas de algunas plataformas para el diseño de AVA. Compilado de: ¹Scorians (2017), ²UCM (2020); ³SEMS (2020)

Independientemente del auge que la educación a distancia alcanzó a partir del confinamiento por la reciente pandemia, es imposible hablar de desarrollo educativo sin contemplar la integración de las tecnologías de la información y comunicación dentro de los procesos formativos de los alumnos, y los de capacitación en los docentes. El ámbito educativo se encuentra inmerso en una temporalidad donde la tecnología se ha adherido a nuestro entorno cotidiano, al grado que casi toda actividad humana se encuentra mediada por ella; y la educación no será la excepción.

En este sentido, es importante que, desde el rol docente, se mantenga una postura abierta respecto a la integración de las plataformas educativas en la dinámica de las clases, incluso acudiendo de forma presencial, pues son un recurso que puede complementar la práctica y facilitar el proceso educacional de los estudiantes, quienes han nacido inmersos en la innovación y desarrollo tecnológico.

2.3 - Proceso comunicacional en educación

Desde nuestra naturaleza social, los seres humanos ven la necesidad de interactuar con sus semejantes para construir significados que estructuren y dan sentido a la vida en comunidad, para ello, la comunicación juega un papel fundamental. En todo momento se comunica, no solo con el uso de la palabra, se comunica con el comportamiento, con las actitudes mostradas, igualmente con diversas manifestaciones de expresión corporal.

La comunicación se entiende como un proceso de intercambio de información donde se involucra un emisor, un receptor y un mensaje; dicha relación se encuentra mediada a través del lenguaje e influenciada por el contexto social histórico donde tiene lugar.

Todo acto comunicativo genera un aprendizaje, por lo que se puede afirmar que la comunicación posee una intención formativa, por lo tanto, se encuentra

íntimamente ligada a la educación ya que, por medio del proceso comunicacional es que se concreta el acto educativo a través de la interacción entre estudiantes y mentores. Las finalidades de la educación, serán transmitidas por medio de la comunicación, como lo afirma Kaplún “a cada tipo de educación, le corresponde una determinada concepción o paradigma, y, por tanto, una determinada práctica comunicacional” (2002, p. 16).

En otras palabras, el modelo de comunicación que un docente tenga con sus alumnos, va a revelar aspectos intrínsecos de su práctica pedagógica y también determinará el tipo de vínculo que va a tener con sus estudiantes, aspecto que es de gran relevancia puesto que, en el reconocimiento del modelo comunicacional en la práctica docente, lleva a visualizar el tipo de rol que se ejerce dentro del aula, y por lo tanto, si estos se contraponen, representará en sí una dificultad para comunicarse de manera eficaz con los alumnos.

Como ejemplo de lo mencionado anteriormente, dentro de la práctica, un docente pretende ejercer un modelo de educación constructivista, que pone énfasis en el proceso de construcción de conocimientos; en un constante intercambio de comunicación entre éste y sus estudiantes, pero contradictoriamente, asume roles comunicativos de una modelo tradicional, como centrar la organización de las clases en función de los contenidos, o solo utilizar técnicas expositivas.

Por consiguiente, la comunicación siempre se encuentra presente en el hecho educativo, no solo a través de las situaciones explícitas, sino también en aquellas que se determinan a partir del comportamiento.

2.3.1 -Tipos de comunicación

La comunicación es inherente a la condición humana. Paul Wazlawick plantea en su teoría de la comunicación humana, el axioma que hace referencia a que “es imposible no comunicar” (1979, p. 29, citado en Rizo 2011, p. 4), siendo este punto

con el que se asume que la comunicación va más allá de lo que podemos externar con palabras; puesto que cuando dos personas o más interactúan, no solo está de por medio el discurso, sino también se involucran gestos, ademanes, tonos de expresión y demás elementos no verbales.

Dentro de una óptica educativa, la comunicación puede categorizarse en función del tipo de práctica que se realiza. Ante un paradigma educativo centralizado en la enseñanza, la comunicación tiende a ser unidireccional, es decir, solo tiene lugar desde el emisor, docente en este caso, hacia el estudiante receptor. Por el contrario, desde una postura de enseñanza constructivista o centrada en el aprendizaje, la comunicación tiende a ser bidireccional; en la medida que la comunicación se conforma por un diálogo compartido, en el que ambos interlocutores intercambian mensajes; repercutiendo así en la relación que entre estos sucede.

2.3.2 - Elementos del proceso comunicacional

El proceso de comunicación implícita en sí mismo, la interacción entre dos o más individuos o sistemas; sin embargo, para comprenderle, es necesario hacerlo bajo la consideración de los principios básicos del sistema comunicacional, siendo el de totalidad el que indica “cada una de las partes de un sistema, está relacionada de tal modo con las otras que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y por ende, en el sistema total” (Watzlawick, 1971, p. 120).

Dentro del sistema comunicativo, se consideran como sus componentes principales; “el emisor (persona u objeto), el receptor (persona), el canal o medio, el mensaje (información, conocimiento), la retroalimentación y los flujos de estos” (Jiménez, 2011, p. 23); elementos que se encuentran vigentes dentro de un ambiente escolar como en el que se considera la elaboración de la presente propuesta.

En este orden de ideas, se reconoce el contexto escolar como un sistema integrado por los agentes del proceso comunicacional, cuya interacción y comportamiento, van a conformar una dinámica interna de trabajo académico, y por ende, los parámetros generales para el ejercicio docente.

2.3.3 - Teoría de la Comunicación humana

La comunicación es una de las principales herramientas que ha permitido la evolución humana, a partir de la creación y conserva del legado histórico, cultural e intelectual de la humanidad. Por medio de la comunicación, se dan el proceso de interacción y socialización, los cuales, para algunas perspectivas teóricas, son cruciales en la construcción del aprendizaje.

No obstante, la educación ha usado por mucho tiempo, el lenguaje escrito y verbal como principal medio para la transmisión de conocimientos; por ello resulta impensable, la reflexión de una práctica educativa, sin el análisis del proceso de comunicación que se lleva durante la misma.

La teoría de la comunicación humana de Watzlawick y colaboradores (1979), “cuyo enfoque se caracteriza por plantearse como una pragmática de la comunicación, es decir, un estudio de las situaciones concretas de comunicación” (citado en Aguado, 2004, p. 82); destacando el concepto de comunicación como concepto clave de la psicología humana.

Dicho planteamiento se basa en estudio de la comunicación subdividida en tres áreas: semántica, sintáctica y pragmática (Watzlawick, 1979, p. 23), para lo cual se incorporan principios derivados de la teoría general de los sistemas y cibernética; concluyendo así en que la comunicación “es un sistema dinámico de relaciones entre actores, es decir, la comunicación es la conducta humana por excelencia” (Aguado, 2004, p. 84); idea que es sustentada a partir de los cinco axiomas de la comunicación humana.

El primer Axioma, como ya ha sido esbozado anteriormente, hace referencia a la inherencia de la comunicación a la condición humana considerando que “es imposible no comunicar”, por lo tanto toda conducta es comunicación, es decir, es imposible no comportarse. (Watzlawick, 1979, p. 50). Este axioma evidencia que interactuamos mediante la comunicación. En la educación los comportamientos tienen lugar, y se transforman mediante esta y la adquisición de conocimientos que representan.

El segundo Axioma, afirma que la comunicación tiene un nivel de contenido y un nivel de relación, toda vez que “una comunicación no solo transmite información, sino impone conductas” (Watzlawick, 1979, p. 52). La relación de contenido hace alusión a la función referencial de la comunicación, donde las palabras empleadas en el discurso se enfocan en las propiedades del objeto, mientras que el nivel de relación enfatiza en la función pragmática de la comunicación, donde el mensaje transmitido debe entenderse “según a la relación de los comunicantes” (Watzlawick, 1979, p. 52).

El tercer Axioma establece que “La naturaleza de una relación se establece en función de la puntuación o gradación que los participantes hagan de las secuencias comunicacionales” (Watzlawick, 1979, p. 56). En este sentido, al entender la escuela como un sistema de comunicación continua, este punto alcanza específica significatividad al considerar que esta secuencia se construye de diferente forma por cada sujeto, por lo que la falta de acuerdos en dicha construcción puede generar situaciones de conflicto.

Referente al cuarto axioma, se plantea que existe una comunicación digital y una analógica. La primera consiste en considerar la emisión de mensajes basado en la utilización del lenguaje como símbolo, mientras que la analógica, corresponde al esquema comportamental que acompaña al mensaje, lo cual implica que “en su necesidad de combinar estos dos lenguajes, el hombre en su calidad de receptor o emisor debe traducir constantemente al otro” (Watzlawick, 1979, p. 67).

Finalmente, el quinto axioma indica que la comunicación tiene una interacción simétrica y otra complementaria; las cuales son relaciones basadas en la igualdad o en la diferencia. En el primer tipo de relación, simétrica, los participantes tienden a igualar su conducta de forma recíproca o convergente. En el caso de la de tipo complementaria, la conducta de uno de los participantes complementa la del otro, pero “ninguno de los participantes impone al otro ese tipo de relación, sino que cada uno se comporta de una manera que presupone la conducta del otro” (Aguado 2004, p. 87).

Si bien la comunicación, (y por ende, la conducta) siempre tiene lugar en la vida de los seres humanos, no siempre es comprendida entre sí, toda vez que “la comunicación no solo tiene lugar cuando es intencional, consciente o eficaz, esto es cuando se logra un entendimiento mutuo” (Watzlawick, 1979, p. 51).

Trasladando esta afirmación al contexto escolar, se entiende que derivado de la falta de comprensión, pueden existir inconsistencias dentro del proceso de diálogo, mismas que ocasionan limitantes en la acción tutorial, ya sea en su fase de planeación o ejecución, considerando que “cualquier comunicación implica un compromiso y por ende define el modelo en el que el emisor concibe su relación con el receptor” (Watzlawick, 1979, p. 52).

La comunicación es un hecho determinante y de gran impacto dentro de la práctica docente, por lo que su análisis dentro del proceso educativo es un elemento que contribuye a la identificación de necesidades institucionales, y por ende, un área para la mejora de la trascendencia de la educación.

2.4 - Desempeño académico

La permanencia del alumnado en el nivel medio superior depende en gran medida del rendimiento académico que cada estudiante es capaz de ostentar durante sus estudios. Igualmente, el desempeño académico es un referente que aproxima al

grado de adquisición de conocimientos y de los propósitos planteados en los perfiles de egreso y con ello, el nivel de perpetración de los objetivos del sistema educativo.

El desempeño académico es un término difícil de conceptualizar, pues ha contado con variadas líneas de investigación que, si en algo coinciden, es que se trata de un fenómeno en el que inciden diversas condiciones y pueden variar según las circunstancias, por lo que el desempeño escolar puede ser influenciado por condiciones orgánicas, psicológicas, sociales y ambientales que determinan las aptitudes y las experiencias de los sujetos.

Pérez (2007, p. 22) afirma que “el rendimiento académico de los alumnos es un indicador de la productividad de un sistema educativo que suministra la data fundamental que activa y desata cualquier proceso evolutivo destinado a alcanzar una educación de calidad”. El hablar de productividad, implica fuerte relación con el logro de los estándares que el sistema educativo demanda como aspectos fundamentales mediante los cuales, los estudiantes serán formados.

2.4.1 - Elementos que inciden en el rendimiento académico

La enseñanza “consiste en el sistema de comunicación intencional que se lleva a cabo en la escuela, en la cual se generan estrategias de aprendizaje centradas en el desarrollo estudiantil” (Araujo, 2008, p. 37); uno de los puntos centrales que la enseñanza utiliza como referencia de lo aprendido, es el desempeño académico.

Jiménez (2000, citado en Navarro, 2003, p. 2) postula que el desempeño académico hace referencia al “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico”. Dicha definición evidencia en sí, que el desempeño escolar del alumno debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, como un medio de validación sobre los conocimientos adquiridos, habilidades desarrolladas y actitudes demostradas.

Sin embargo, la medición de los logros del estudiante, en nuestro sistema educativo, son reconocidos mediante la asignación de calificaciones (por lo regular cuantitativas), y cuya obtención bajo determinados parámetros, establece la certificación de cada nivel educativo. Por lo tanto, es común que el desempeño escolar se asocie a la acreditación (y por ende, certificación) de los estudiantes, más allá que en la profundidad de los aprendizajes que adquiere.

Según el Nuevo Modelo para la Educación Obligatoria que entró en vigor a partir del año 2018, dentro de sus principios pedagógicos se establece la promoción del aprendizaje profundo, el cual hace la invitación de reducir los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio, con la finalidad de avanzar en la profundidad de estos y por esa vía promover el desarrollo de habilidades cognitivas.

De igual forma, se reconoce que para consolidar el aprendizaje, inciden otros factores que se requieren para que este tenga lugar, como lo es el desarrollo de habilidades socioemocionales, las que se definen como “las herramientas que permiten a las personas entender y regular sus emociones, comprender las de los demás, sentir y mostrar empatía por los otros, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables, así como definir y alcanzar metas personales” (CASEL, 2017, citado en Hernández, 2018). Las habilidades socioemocionales, desarrollan en el alumnado un estado de bienestar personal, lo cual es un componente afectivo necesario para el aprendizaje.

Otro factor importante que influye en la capacidad de aprender de las personas es la motivación. Esta se entiende como un proceso general por el se incentiva y se inicia una conducta hacia el logro de una meta, el cual “involucra variables tanto cognitivas como afectivas: cognitivas, en cuanto a habilidades de pensamiento y conductas instrumentales para alcanzar las metas propuestas; afectivas, en tanto comprende elementos como la autovaloración, autoconcepto, etc.” (Ortega, 2017).

Por otra parte Goleman (1998, citado en Páez, 2015, p. 269), relaciona el rendimiento académico con la inteligencia emocional, destacando el papel del autocontrol como uno de los componentes a reeducar en los estudiantes; siendo el desempeño escolar una habilidad de autocontrol que requiere del ejercicio de la constancia, confianza en sí mismos, curiosidad y la interacción con el medio y las personas.

Dentro del nivel medio superior, las bajas calificaciones son un indicador que alerta a los planteles sobre la posible deserción escolar de los alumnos, por lo que parte del enfoque preventivo que las instituciones deben de trabajar, es el desarrollo de estrategias que permitan afianzar la permanencia de los estudiantes, siendo la tutoría un elemento importante para afrontar la falta de implementación de estrategias de aprendizaje, por parte de los estudiantes.

III. ENFOQUE METODOLÓGICO QUE SUSTENTA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y EL PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

El enfoque metodológico hace referencia a la forma o modelo en el que tendrá lugar el proceso de obtención de información en la fase de diagnóstico. El enfoque, además de favorecer y respaldar la formalidad de una investigación, también enmarca las técnicas e instrumentos que podrán ser de utilidad dentro del proceso de obtención de información.

Para efectos del presente apartado, se definirá y justificará el enfoque metodológico, así como la estrategia que se deriva, para obtener datos que permitan la identificación de necesidades dentro del plantel donde se realiza la intervención.

La historia de la investigación científica se ha caracterizado por el tránsito de etapas donde cada una de ella se ha definido por cambios respecto a la manera de abordar el objeto de estudio. Dichas etapas corresponden a dos grandes perspectivas, la investigación cuantitativa y la investigación cualitativa; y a su vez “estas albergan un abanico de alternativas metodológicas” (Colmenares, 2008, p. 97).

Si bien es cierto que, las primeras corrientes epistemológicas engrandecen aquellas metodologías que basan sus estudios a la obtención de datos cuantificables o demostrables a partir de la experimentación, es una realidad que en el caso del estudio de los fenómenos sociales es necesario contar con enfoques más flexibles, los cuales permitan ese acercamiento con la realidad involucrando la capacidad interactiva del investigador para que por medio de la empatía, intervenga de manera positiva en el contexto que se involucra, coadyuvando así, a que la investigación trascienda más allá de la formulación de conocimientos teóricos, contribuyendo a la transformación social (Alcocer, 1998, p. 446).

3.1 - La investigación cualitativa y sus finalidades

La investigación cualitativa es “el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para construir un conocimiento de la realidad social” (Álvarez, 2010, p. 5).

Si bien existen antecedentes de la investigación cualitativa desde la época clásica de la filosofía griega, el primer antecedente formal donde se le conceptualiza, se encuentra con Taylor y Bodgan (1987) quienes la definen como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas y la conducta observable” (p. 20, citado en Colmenares, 2008, p. 98).

El enfoque cualitativo representa la posibilidad de centrarse en una situación social identificando de manera plena, las características del entorno, haciendo interpretaciones de la realidad donde la subjetividad juega un papel muy importante, pues a partir de ella, puede resignificarse el procedimiento investigativo por medio del análisis de los hallazgos.

Por lo tanto, los investigadores cualitativos no sólo tratan de describir los hechos, sino de comprenderlos mediante un análisis exhaustivo y diverso de los datos, siempre mostrando tanto un carácter creativo como dinámico; conforme a ello, puede considerarse a la investigación cualitativa como “una opción metodológica válida para el abordaje de proyectos socioeducativos” (Colmenares, 2008, p. 99).

Existen diversos tipos de investigación cualitativa, para efectos del presente trabajo, se considera la viabilidad de la Investigación Acción (IA), la cual se describe en lo subsecuente.

3.2 - Investigación Acción

La Investigación Acción (IA) se entiende como “una indagación práctica realizada por el profesorado de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y reflexión” (Latorre, 2003, p. 23).

Si bien, es difícil establecer una definición concreta de investigación acción, ante la diversidad de concepciones y su inadecuada relación con otros planteamientos investigativos, es necesario reconocer la transcendencia que emana de ella, al presentar la investigación no solo como herramienta que teorice o genere conocimiento, si no que pretenda en esencia, el reconocimiento de la realidad; lo cual representa además de un método de investigación, “una herramienta epistémica orientada hacia el cambio educativo” (Colmenares, 2008, p.104).

Dentro de sus principales características, se considera que la IA, plasma bases para una nueva forma de construir el conocimiento, a la vez que transforma la realidad social donde se desarrolla. Desde esta perspectiva, la IA integra saberes de forma más enriquecedora, y por lo tanto, las técnicas que se utilizan, son diversas en la medida que buscan más que la obtención de datos y registros, la apertura para la observación y análisis continuos; lo cual necesariamente implica un proceso cíclico de exploración, actuación y valoración de resultados, donde “los cambios tenderán a ser más efectivos y significativos cuando los miembros de la sociedad se involucran en los procesos de investigación” (Contreras, 1994, p. 5).

En este orden de ideas, la investigación acción en un contexto educativo requiere de la participación de los actores que le integran, lo cual implica procesos de interacción, diálogo, autocrítica y reflexión. La investigación acción dentro del contexto educativo, destaca con los siguientes elementos, según Colmenares:

Su objeto de estudio corresponde a la exploración de los actos educativos de cualquier tipo y escenario, pero además de identificarlos, se requiere del

establecimiento de respuestas prácticas que lleven a la mejora del ejercicio educativo; siendo esta su finalidad primordial, la cual se alcanza a partir de la comprensión de la realidad y su vinculación con la teoría, por lo que es requerido que los principales participantes dentro del proceso más que expertos o agentes externos, sean los docentes que hagan uso de la IA como un instrumento que favorezca el aprender a aprender, reflexionando y transformando su propia práctica. (2008, pp. 104-106).

Referente al presente proyecto de desarrollo educativo, se considera como pertinente elección metodológica la investigación – acción, como una herramienta enriquecedora para la obtención de información dentro del proceso diagnóstico en el cual se podrán conocer las características y necesidades del entorno, posibilitando así, la concreción de una propuesta de intervención que coadyuve con la producción de un cambio significativo dentro de la práctica docente y tutorial, la cual incida de forma positiva en el rendimiento de los estudiantes, y por ende, en los procesos comunicacionales.

3.3 -Propuesta metodológica

Parte esencial en la construcción de un Proyecto de Desarrollo Educativo es la metodología, considerada de acuerdo con Aguilera, como el procedimiento por medio del que se da el estudio lógico del método por el cual se construye el conocimiento, valorando su efectividad, su eficiencia, su cobertura, su utilidad y aplicabilidad en la génesis del conocimiento (2013, p. 89). Dicho de otro modo, la metodología permite dar razón del método seleccionado como idóneo para posibilitar el desarrollo de procedimientos para la construcción del conocimiento del segmento de la realidad que se pretende conocer y transformar.

En este sentido, es necesario enfatizar que parte de la propuesta metodológica presentada en este apartado, mantiene estrecha relación con la estructura de la investigación acción, concretamente con algunas de las fases de

las que se compone, específicamente la etapa de identificación inicial de un problema, la cual es planteada por Escudero (1990, citado en Latorre p.39) como “una evaluación de la acción a través de métodos y técnicas apropiados que lleva a la identificación de un problema inicial, y por supuesto, la posibilidad del surgimiento de un nuevo ciclo de planeación, acción, observación y reflexión”.

En consecuencia, el diagnóstico permite reconocer necesidades, pero de la misma forma, las características o fortalezas del entorno, de las cuales puede partirse, para el diseño de una intervención que contribuya positivamente a la transformación.

Por ende, la metodología propuesta se sustenta en las características del entorno, una institución de educación media superior de modalidad bivalente y presencial, donde interactúan diferentes sujetos; alumnos, padres de familia, docentes y personal administrativo; quienes convergen con la práctica cotidiana de su rol, generando así un ambiente escolar; es decir, las condiciones contextuales para que los estudiantes se formen.

En este sentido, realizar la observación del factor comportamental resulta relevante, pero también lo es, el poder conocer por medio del diálogo, la construcción subjetiva de sus experiencias. No obstante, la IA aplicada a la educación, requiere de un procedimiento sistemático, basado en la recolección de información y análisis de vivencias de los participantes, así como posterior su análisis categórico, fases que deben de apegarse a una planeación de las acciones a seguir.

Sobre el procedimiento a utilizar para lo expuesto en el punto anterior, se considera de forma general el modelo teórico de la investigación acción propuesto por Pérez Serrano (1998), que consta de las etapas que se esquematizan a partir de la figura 3.

Figura 3.

Modelo de IA de propuesto por Pérez Serrano



Figura 3. **Modelo de IA de propuesto por Pérez Serrano** (1998, citado en Colmenares, 2008)

Cabe resaltar que si bien la dimensión de este proyecto de desarrollo educativo se centraliza principalmente en las dos primeras fases del modelo, se incluye en detalle la descripción de las estrategias de las que consta la propuesta de intervención, sus respectivas actividades, así como el mecanismo evaluativo del plan de acción, todo ello como una medida que facilite una futura implementación. Sobre las fases de la investigación acción que se desarrollarán cabalmente como parte de este proyecto de propuesta, son las que se mencionan en la figura 4:

Con la presente metodología, se nutre un eje rector que permitirá la identificación de necesidades educativas den el contexto del escenario donde se planea la presente propuesta, como parte de una estructura diagnóstica que será el principal referente para el trazo de las líneas de intervención del presente proyecto de desarrollo educativo; siendo éste la evidencia integral del alcance del perfil de egreso del Licenciado en Educación e Innovación Pedagógica de la Universidad Pedagógica Nacional, así como única modalidad de titulación vigente.

3.4 - Selección de técnicas e instrumentos

Es importante considerar que el enfoque de investigación cualitativo implica un proceso flexible, donde la elección de técnicas puede evolucionar a partir de los avances o de la información que la acción interventora va arrojando como parte del proceso.

Las técnicas de recolección de información tienen que ver con los procedimientos que se siguen para obtener un resultado determinado. Por otra parte, los instrumentos son la materialización de las técnicas, elementos tangibles mediante la cual se puede establecer las etapas que la técnica requiere para cumplir el propósito de recabar información. Por ejemplo, la técnica de la entrevista se apoya del instrumento de la guía de entrevista.

Para la selección de técnicas e instrumentos de evaluación, es necesario realizar el análisis de la pregunta problematizadora ¿Cuáles son las principales dificultades asociados al desempeño académico en los estudiantes del CBT No. 3, Zumpango al reincorporarse de manera presencial a clases? Para llevar el análisis correspondiente se consideran algunas preguntas indagatorias que permitan identificar las técnicas e instrumentos pertinentes, como se muestra en la siguiente tabla 4:

Tabla 4.*Cuadro Indagatorio*

Pregunta indagatoria	Respuesta	Técnica de Investigación	Instrumento de investigación
¿Quiénes son los sujetos que están involucrados en el problema?	Los alumnos, docentes y padres de familia de los estudiantes del CBT No. 3, Zumpango	Observación Participante	Guion de observación
¿Dónde se presenta la problemática?	Al interior del plantel, siendo un reflejo de las malas notas y la reprobación.	Observación Participante	Guion de observación
¿Qué necesito saber de ellos para comprender el problema?	Plan de vida de los estudiantes a) Expectativas sobre el estudio b) Perfil vocacional Influencia de la dinámica familiar Manejo de recursos tecnológicos y digitales. Hábitos de estudio y herramientas académicas con las que cuenta	Entrevista Observación Participante Observación Participante	Guía de entrevista Diario de campo Guion de observación
¿Cómo puedo conocer las relaciones entre los diferentes sujetos involucrados en el problema?	Por medio de la observación y del dialogo entre los sujetos.	Observación Participante Entrevista	Diario de Campo Guía de entrevista
¿Cómo puedo identificar la interacción entre los sujetos involucrados?	Por medio de la observación y del dialogo entre los sujetos.	Observación Participante Entrevista	Guion de observación Guía de entrevista
¿Cómo puedo conocer el tipo de prácticas que realizan estos sujetos y cómo las desempeñan?	Por medio de la observación de su comportamiento dentro de las clases, los resultados académicos, los perfiles socioeducativos de expedientes de los alumnos	Observación Participante Entrevista	Diario de Campo Guía de entrevista

Tabla 4. **Cuadro Indagatorio.** Concentra la estructura del proceso indagatorio para establecer el plan diagnóstico. Elaboración Propia.

A partir de lo obtenido mediante el cuadro de análisis, se contempla el siguiente plan (tabla 5) para la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación según cada uno de los puntos identificados como prioritarios para comprender las causas que inciden en la problemática a estudiar.

Tabla 5.*Cuadro de necesidades informacionales*

Sujeto	Necesidad	Técnica	Instrumento	Objetivo
Alumnos	Plan de vida de los estudiantes a) Expectativas sobre el estudio b) Perfil vocacional c) Limitantes autoidentificadas por el estudiante d) Influencia de la dinámica familiar	Entrevista	Guía de Entrevista	Identificar desde la construcción del discurso del estudiante, los factores internos y externos que el reconoce como limitantes para su rendimiento escolar. Conocer sobre el entrenamiento que los estudiantes poseen respecto al uso y manejo de recursos digitales educativos y la forma en la que los incorpora a su cotidianidad como alumno
	Manejo de recursos tecnológicos y digitales.	Observación Participante	Diario de Campo	
	Hábitos de estudio y herramientas académicas con las que cuenta	Observación Participante	Guion de observación	Detectar las habilidades de estudio con las que los estudiantes cuentan.
Tutores	Hábitos personales y de estudio con los que cuenta el estudiante en casa Mecanismo para la administración del tiempo en casa. Herramientas con las que se cuenta para monitorear el trabajo de los estudiantes dentro del hogar	Entrevista	Guía de Entrevista	Comprender la dinámica familiar de los estudiantes a través del rol que ejercen sus tutores en la implantación de normas, rutinas, así como monitor de las actividades escolares de sus hijos; incluyendo el rol de crianza.
Docentes	Antecedentes de la acción tutorial dentro del plantel. Conocimiento sobre las funciones de acción tutorial	Grupo de discusión.	Guía de tópicos para discutir	Analizar la historia de la acción tutorial en el plantel y la forma en la que impacta en la constitución del rol del tutor dentro del plantel entre el colegiado de docentes.

Tabla 5. **Cuadro de necesidades informacionales.** Concreta las necesidades de obtención de información en cada grupo de sujetos involucrados en el hecho investigativo. Elaboración Propia

3.5 - Descripción de técnicas e instrumentos

En toda investigación, la pertinencia de los instrumentos empleados para la elaboración del diagnóstico es de vital importancia, pues de ellos depende la obtención de la información que se empleará para el diseño de la propuesta de intervención educativa, la cual tiene como finalidad primordial y expedita; el mejoramiento de la práctica en el entorno donde se aplica.

3.5.1 - Observación participante

Se define como “la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado”, (Marshall y Rossman, 1989, p. 79, citado por Kawulich, 2005).

Entre las principales ventajas que dicha técnica ostenta, la oportunidad de poder apreciar las interacciones entre los integrantes del escenario social, los procesos comunicativos que surgen a partir de la misma; así como la manera en la que afrontan las exigencias del entorno donde se desarrollan.

Para efectos del presente plan diagnóstico, es muy importante identificar determinados comportamientos que presenten los alumnos, los cuales sean indicadores o causales de su bajo desempeño; o bien, que evidencien las herramientas de afrontamiento con las que cuentan, para hacer frente a las exigencias en el entorno escolar. La técnica se aplica usando dos instrumentos para cada una de las situaciones explicadas.

Guion de observación:

Según Tamayo (2004, citado por Campos y Covarrubias, 2012, p. 56), la guía de observación se trata de “un formato donde se pueden recolectar los datos de forma

sistemática y registrar en forma uniforme, su utilidad consiste en ofrecer una revisión clara y objetiva de los hechos, agrupa los datos según necesidades específicas”.

La guía de observación se encuentra considerada para identificar las herramientas académicas con las que los estudiantes cuentan; lo cual puede ser apreciado directamente en el desarrollo de las clases, donde los estudiantes se enfrenten a la elaboración de un producto y/o evidencien las actitudes y habilidades con las que hacen frente a las exigencias del contexto escolar. El instrumento propuesto, es la siguiente figura 5:

Figura 5.

Guion de observación

Objetivo: Detectar las habilidades académicas y de estudio con las que los estudiantes con bajo desempeño académico, cuentan en el contexto áulico.

Grupo: _____ Contexto: _____

Fecha: _____ Observador: _____

Rubro / Indicador	SI	NO	OBSERVACIONES
Disposición			
Los estudiantes prestan atención al docente			
Los estudiantes atienden cabalmente as indicaciones del docente			
Los estudiantes mantienen la disciplina y orden			
Los estudiantes trabajan en equipo de manera ordenada			
Los estudiantes toman notas de lo explicado por el docente			
Solución de Problemas			
Los estudiantes realizan sin dificultades y por sí mismos las actividades que el docente encomienda			
Los estudiantes externan hacia el docente las dudas que surgen dentro de la dinámica de la clase			
Los estudiantes proponen estrategias para realizar eficazmente las tareas encomendadas			
Los estudiantes comprenden las indicaciones que el docente proporciona respecto a la actividad encomendada			
Los estudiantes hacen entrega de las actividades solicitadas, cumpliendo cabalmente los propósitos curriculares			
Hábitos de Estudio			
Los estudiantes hacen entrega de las actividades solicitada, cubriendo los requisitos indicados			
Las actividades entregadas por los estudiantes cubren los aspectos de orden, limpieza y estructura			
Los estudiantes hacen entrega puntual y oportuna de trabajos y tareas			
Los estudiantes realizan una adecuada gestión de su tiempo para el trabajo en clase			
Los estudiantes cuentan con herramientas que permitan la organización de tareas y gestión de tiempo			
Habilidades Tecnológicas			
Los estudiantes emplean efectivamente algún recurso de la web 2.0 en el desarrollo de sus actividades			
Los estudiantes realizan investigaciones sobre los temas revisados en clase, usando los recursos en la web			
Los estudiantes utilizan aplicaciones de mensajería instantánea			
Los estudiantes manejan software de ofimática			
Los estudiantes se apoyan de los recursos del internet para resolver problemas académicos			
Habilidades Socioemocionales			
Los estudiantes interactúan en términos de respeto y empatía, tanto como con sus iguales como con docentes.			
Los estudiantes demuestran habilidades comunicativas en sus interacciones con los demás			
Los estudiantes manifiestan actitud favorable para el desarrollo de la clase			
Los estudiantes resuelven los conflictos que se presentan durante la dinámica de la clase			
Los estudiantes se perciben motivados para la realización de las actividades			

Principales problemáticas identificadas en el desempeño de los estudiantes

Figura 5. **Guion de observación.** Adaptado de: Tamayo, 2004, (citado por Campos y Covarrubias, 2012.)

auto observación recogiendo observaciones de diferente índole” (Espinoza, 2017, p. 3).

En el caso particular del diagnóstico a realizar, el diario de campo se empleará para recabar todas aquellas experiencias donde se evidencie el manejo de los estudiantes sobre los recursos digitales y tecnológicos a su alcance; posterior al tiempo que tuvieron la necesidad de adoptar un sistema de clases virtual. Las preguntas guías del diario de campo, son las que se muestran a continuación en la figura 6:

Figura 6.

Preguntas de análisis para diario de campo.

Preguntas de Análisis para Diario de campo

Objetivo: Conocer sobre el entrenamiento que los estudiantes poseen respecto al uso y manejo de recursos digitales educativos y la forma en la que los incorpora a su cotidianeidad como alumno.

1. Descripción del lugar y del ambiente del grupo en general
2. ¿Qué actividades realizan los estudiantes?
3. ¿Cómo incorporan las TIC'S y/o las herramientas de internet?
4. ¿Cómo es el proceso instruccional del docente?
5. ¿Utilizan algún dispositivo tecnológico?
6. ¿Qué habilidades disciplinares y tecnológicas desarrollan los estudiantes?
7. ¿A que problemáticas se enfrentan?
8. ¿Cómo resuelven dichas problemáticas?
9. ¿Cómo es la participación de los estudiantes?

Figura 6. **Preguntas de análisis para diario de campo.** Adaptado de Espinoza, 2017.

3.5.2 - Entrevista semiestructurada

Se entiende como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (Diaz-Bravo, 2013, p. 163). En este

sentido, se menciona que existen diferentes tipos de entrevista, según la rigidez de su estructura.

Para efectos del presente diagnóstico, se considera la aplicación de una entrevista semiestructurada; la cual permita un diálogo entre el entrevistador y entrevistado, garantizando la fluidez, la empatía y la comprensión de las situaciones que se describan. El instrumento que se utiliza en esta técnica es la guía de entrevista.

Guía de entrevista:

La guía de entrevista es un documento que contiene los temas, preguntas sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista; es decir que “contiene los temas y subtemas que deben cubrirse, de acuerdo con los objetivos informativos de la investigación, pero no proporciona las formulaciones textuales de preguntas ni sugiere las opciones de respuestas” (Valles, 1990, p. 204, citado por Meneses, 2011).

Figura 7.

Guía de entrevista a estudiantes.

Guía de Entrevista Estudiantes		
Objetivo: Identificar desde la construcción del discurso del estudiante, los factores internos y externos que el reconoce como limitantes para su rendimiento escolar.		
Datos de Identificación		
Nombre:	_____	Grupo: _____ Edad: _____
<ol style="list-style-type: none">1. ¿Consideras importante tu formación como estudiante de educación media superior? ¿Por qué?2. ¿Por qué razones te matriculaste en el CBT No. 3, Zumpango?3. ¿El plantel ha cumplido tus expectativas de aprendizaje? ¿Por qué?4. Describe las principales dificultades a las que te has enfrentado como estudiante5. ¿Cuáles consideras que han sido las limitantes por las que has tenido bajo desempeño durante el presente semestre?6. ¿En que materias has tenido bajo desempeño?7. Enuncia las razones por las cuales has tenido bajo desempeño en cada una de las materias que mencionaste8. ¿Qué apoyo te gustaría tener de tu plantel (Docentes, orientadores, directivos) para mejorar tu desempeño académico?9. ¿Qué tipo de acercamiento has tenido con el programa institucional de tutoría académica de la institución?10. ¿Qué funciones podría realizar el orientador académico para incentivar tu rendimiento como estudiante?11. ¿Qué acciones esperarías del tutor escolar?12. ¿De que forma tu familia podría apoyarte a mejorar en tu rol como estudiante?		

Figura 7. **Guía de entrevista a estudiantes.** Adaptado de Meneses, 2011.

Figura 8.

Guía de entrevista para padres.

Guía de entrevista tutores	
Objetivo: Comprender la dinámica familiar de los estudiantes a través del rol que ejercen sus tutores en la implantación de normas, rutinas, así como monitoreo de las actividades escolares de sus hijos; incluyendo el rol de crianza.	
<ol style="list-style-type: none">1. ¿Su hijo (a) habría experimentado dificultades académicas en un nivel educativo anterior?2. ¿Qué factores causales asocia a los actuales problemas de rendimiento de su hijo (a)?3. ¿Cuál es la opinión del padre del alumno sobre que éste concluya sus estudios de nivel medio superior?4. ¿Cuál es la opinión de la madre del alumno sobre que éste concluya sus estudios de nivel medio superior?5. ¿Quién se encarga de las normas en la familia relacionadas al cumplimiento de las actividades propias de los estudios?6. ¿Cuáles son esas reglas?7. ¿Cómo se maneja el que no se cumplan dichas reglas?8. ¿Las reglas son funcionales?9. ¿Cómo organiza el alumno su tiempo?10. ¿El alumno cuenta con alguna rutina de actividades? En caso de si, favor de describirla11. ¿Es necesario presionar o sancionar al estudiante para que cumpla con las responsabilidades de la escuela?12. ¿De qué forma se sanciona y quien aplica la sanción?13. ¿En que ocupa el alumno la mayor parte de su tiempo?14. ¿Cuáles son las metas a corto plazo de su hijo o hija?15. En casa ¿Cuenta con un lugar propio para hacer sus tareas y estudiar?16. ¿Qué limitantes personales le dificultan para apoyar a su hijo en las tareas escolares o monitorear que cumpla con ellas?17. ¿De que forma podría la escuela apoyar para dotarle de mejores herramientas y habilidades para poder contribuir a la formación académica de su hijo o hija?18. ¿Asistiría a un curso con modalidad presencial?19. ¿Qué le gustaría aprender?	

Figura 8. **Guía de entrevista para padres.** Adaptado de Meneses, 2011.

3.5.3 - Grupos de discusión

El grupo de discusión es un “proyecto de conversación socializada en el que la producción de una situación de comunicación grupal sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social” (Arboleda, 2008, p. 71).

Los grupos de discusión favorecen la interacción y el diálogo entre un grupo de personas que aportan los significados que dan a determinado fenómeno social;

desde su perspectiva y relación con el mismo. La importancia de esta técnica radica en la posibilidad que brinda al investigador de hacer uso de la construcción del discurso grupal que tiene lugar, como evidencia de las representaciones sociales que se comparten de manera colectiva.

Listado de tópicos de discusión

Para que el diálogo y los discursos giren alrededor de la misma temática durante la realización del grupo de discusión, se diseña un guion de discusión de acuerdo con la necesidad de información que se pretende. En este sentido, se busca rescatar la historicidad de la acción tutorial dentro del plantel, considerando las experiencias de éxito y las dificultades a las que se ha enfrentado; desde la perspectiva de los docentes involucrados.

Figura 9.

Listado de tópicos de discusión.

Listado de Tópicos para Grupo de Discusión
1. Conceptualización del término tutoría
2. Diferenciación de tutoría con asesoría
3. Dificultades para su implementación en el plantel
4. Alcance histórico de la tutoría en el plantel (Experiencias de éxito)
5. Propuestas de trabajo para la acción tutorial
6. Importancia del modelo híbrido para la acción tutorial
7. Compromisos con la acción tutorial

Figura 9. **Listado de tópicos de discusión.** Elaboración Propia.

3.6 - Plan de aplicación

Para la aplicación de cada uno de los instrumentos descritos en el apartado anterior, se muestra la organización a partir de la tabla 6.

Tabla 6.*Plan de Aplicación instrumentos diagnósticos*

Técnica	Instrumento	Dirigido	Frecuencia	Periodo
Observación Participante	Guion de observación	Grupos de estudiantes	Semanal	Mayo 2021
	Diario de campo	Grupos de estudiantes	Semanal	Mayo2021
Entrevista	Guía de entrevista estudiantes	Alumnos con bajo desempeño en académico	Única	Junio 2021
	Guía de entrevista tutores	Tutores de los alumnos con bajo desempeño académico	Única	Junio 2021
Grupos de discusión	Lista de tópicos de discusión.	Docentes de la institución	Única	Julio 2021

Tabla 6. Plan de Aplicación instrumentos diagnósticos. Se establece a grandes rasgos, el plan diagnóstico contemplando instrumentos, técnicas y periodos. Elaboración propia.

El establecer un plan diagnóstico con técnicas e instrumentos, permite tener una guía sobre las actividades a realizar y afianzar la obtención de información precisa sobre las necesidades que el centro escolar puede atender mediante la presente propuesta de programa de desarrollo educativo.

El diagnóstico es una herramienta necesaria en cualquier práctica educativa, pues permite obtener información que define las características del entorno con el que se trabaja, y a partir de ello, reconocer las áreas de oportunidad de éste, siendo un elemento clave para lograr la transformación del contexto. Por lo tanto, el diagnóstico debe ser en todo momento, un elemento clave en cualquier intervención de dimensión social, como la educativa.

3.6.1 - Consideraciones prácticas

Es importante señalar que, dentro del grupo de estudiantes con quienes se realice la aplicación de los instrumentos del diagnóstico, sean aquellos con la característica de presentar bajo desempeño académico, de manera que el principal indicador sería la reprobación (5) o las calificaciones mínimas aprobatorias (6) en cualquiera de las asignaturas del área básica, tecnológica o de apoyo al aprendizaje.

Siendo esta la única condición que reúnan los estudiantes que respondan la entrevista que se considera en el diagnóstico, en la medida que la presente propuesta se enfoca en generar condiciones para que los estudiantes favorezcan su rendimiento escolar y a que las calificaciones “son una de las variables más empleadas o consideradas por los docentes e investigadores para aproximarse al rendimiento académico” (Edel Navarro, 2003, p. 4).

Igualmente dicha apreciación se plantea a partir de la afirmación de Almaguer (1998) quien explica que “se ha encontrado que los individuos con más altas calificaciones poseen un locus de control interno” (citado en Edel Navarro, 2003, p. 7), es decir, los estudiantes con calificaciones altas, cuentan con una percepción personal consciente sobre la influencia que sus acciones tienen sobre sus circunstancias de vida, atribuyendo así su capacidad para regular sus circunstancias de vida, por el contrario de los alumnos con reprobación y calificaciones mínimas, siendo ellos candidatos a una posible participación en un programa de acción tutorial.

3.6.2 - Consideraciones éticas

La investigación es una de las actividades académicas más relevantes en función de su trascendencia social, toda vez que aporta elementos para la transformación del entorno y generación de conocimiento.

Para su desarrollo, no solo basta de un rigor metodológico en su aplicación, sino también requiere de determinadas condiciones en donde se aprecie la aplicación de valores y límites que preserven el cuidado y la dignidad de los entornos o individuos en quienes se indague para investigar, como un mecanismo para afianzar que “todo investigador ha de estar siempre al servicio de la humanidad, presente y futura, como una vocación libremente elegida (Ojeda, 2010, p. 354) y bajo el supuesto que toda investigación, de cualquier área del conocimiento, es “una contribución social y humana al progreso y desarrollo de nuestra especie y nuestro planeta” (Ojeda, 2010, p. 355), por lo que el realizarlo desde una postura ética, garantiza dicho cometido.

Entre las consideraciones éticas contempladas en el proceso de investigación que corresponde al diagnóstico, se mencionan las siguientes:

Consentimiento informado: Es explicado por Carreño-Dueñas (2016) como “un mecanismo para respetar la dignidad, proteger los derechos y bienestar de los sujetos participantes; incluyendo información sobre el propósito de la investigación que le permitan al sujeto decidir voluntariamente su participación” (2016, p. 232).

Confidencialidad: En planteamiento de Ojeda (2010), le explica como la posibilidad de que el investigador puede identificar las respuestas de determinada persona, pero se compromete a no hacerlo público (p. 353).

Para asegurar la aplicación de dichos principios, se genera el escrito que se presenta en la figura 10 donde los participantes a las entrevistas, consienten ser

parte de la investigación en la que se conforma la fase diagnóstica dentro del presente proyecto de desarrollo educativo.

Figura 10.

Formato de carta de consentimiento informado.

San Bartolo Cuautlalpan, Zumpango, a ____ de _____ de 202__

Quien suscribe _____ padre o tutor del alumno _____ inscrito en el Centro de Bachillerato Tecnológico, número X del municipio de Zumpango; hago constar que he sido informado e invitado a participar como padre y otorgando la autorización a mi hijo para el mismo fin, para participar en una investigación denominada "Propuesta de un programa de tutoría académica bajo modalidad híbrida en una institución de educación media superior técnica del municipio de Zumpango, Estado de México", siendo este un proyecto de investigación educativa que permitirá el desarrollo de una propuesta de trabajo para el plantel en referencia.

Entiendo que este estudio busca desarrollar un programa integral de acción tutorial con modalidad híbrida y su implementación con los estudiantes de bajo desempeño académico, para lo cual es imprescindible conocer ciertas características dentro del proceso formativo de los estudiantes y el papel de acompañamiento que ejercen dentro de éste, los tutores; por lo que se me informa que nuestra participación se llevará a cabo en las instalaciones del plantel educativo, cuya fecha y horario se me informarán con al menos 48 horas de anticipación; esta consistirá en responder las preguntas de una guía de entrevista.

Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a una clave, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. El responsable de la investigación será conocedor las respuestas obtenidas en la entrevista, pero se compromete a no hacerlas públicas. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la entrevista, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí. **SÍ ACEPTO VOLUNTARIAMENTE** participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento. Si tuviera alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con la Psic. Ana Gabriela Morales Balderas, al correo electrónico psic.anagabriela@cbt3zumpango.edu.mx

Firma participante: _____

Fecha: _____

Figura 10. **Formato de carta de consentimiento informado.** Elaboración propia.

IV. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES

Según Espinoza, el diagnóstico consiste en “Reconocer sobre el terreno, donde se pretende realizar la acción, los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática, lo que supone la elaboración de un inventario de necesidades, y recursos” (1987, p. 55).

En este sentido, el diagnóstico permite identificar las problemáticas del contexto donde se desarrolla, lo que facilita la planeación de una intervención educativa efectiva, que favorezca de manera positiva, mejorando el funcionamiento del entorno, a partir de la jerarquización de las necesidades para su incidencia.

Al ser el diagnóstico una fuente de información, facilita una comprensión integral del escenario de la intervención, considerando sus características contextuales, la historia, el tipo de relaciones laborales que tienen lugar, así como los modelos de comunicación utilizados, y el tipo de gestión educativa que se ejerce dentro del mismo. En el presente apartado se definen los aspectos más significativos de la institución de educación media superior en referencia, con relación al fenómeno tutorial y con la instrumentación del planteado anteriormente.

4.1 - Contexto Interno

El Bachillerato Tecnológico X, es una institución pública de educación media superior, ubicada en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, dentro del municipio de Zumpango, en el Estado de México. Para el ciclo escolar 2019 - 2020, cuenta con una matrícula aproximada de 246 alumnos, distribuidos en seis grupos (dos por cada grado) y una plantilla docente integrada de 32 profesores.

Para efectos de una mejor descripción del contexto interno, es decir el escenario real donde se propone la implementación del presente proyecto de desarrollo educativo; se considera abordar aquellos elementos que influyen en la realidad escolar, tomando en cuenta un enfoque sistémico, donde todos las

personas que intervienen dentro del plantel y su interacción determinan el ambiente institucional, pero también aquellos elementos intangibles, como lo son las características del subsistema, la historia del plantel, la formación profesional y académica del docente; así como las experiencias previas con respecto a la acción tutorial. Ante este respecto, se desglosan y se explican dichos factores por separado.

4.1.1 - Características del subsistema y modalidad educativa

Los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT's) son instituciones públicas de administración estatal, de modalidad bivalente; lo que significa que además de recibir la formación como bachilleres, los estudiantes cursan una carrera técnica con la posibilidad de obtener un título profesional. En el caso del plantel en referencia, la única carrera técnica ofertada, por el momento es la de técnico en informática.

El sistema educativo se imparte de manera escolarizada y tiene una duración de 3 años, los cuales se dividen de forma semestral dando un total de 6 semestres a cursar. Sobre el plan de estudios, este se compone de 35 asignaturas de tipo básico y propedéutico organizadas en campos disciplinares; un componente profesional integrado por una materia introductoria y 5 módulos (según la carrera técnica cursada); así como de 23 talleres de apoyo al aprendizaje.

La representación gráfica de la Estructura curricular 2018 del bachillerato tecnológico del Estado de México, se muestra gráficamente en la figura 11.

Figura 11.

Estructura curricular bachillerato tecnológico Estado de México.

CAMPO DISCIPLINAR	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
MATEMÁTICAS	ÁLGEBRA 4	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA 4	GEOMETRÍA ANALÍTICA 4	CÁLCULO DIFERENCIAL 4	CÁLCULO INTEGRAL 5	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA 5
COMUNICACIÓN	INGLÉS I 3	INGLÉS II 3	INGLÉS III 3	INGLÉS IV 3	INGLÉS V 5	
CIENCIAS EXPERIMENTALES	QUÍMICA I 4	QUÍMICA II 4	BIOLOGÍA 4	FÍSICA I 4	FÍSICA II 4	TEMAS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES 5
				ECOLOGÍA 4		
COMUNICACIÓN	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN I 3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II 3	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN III 2	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN IV 2		
	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I 4	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II 4	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA III 2	LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA IV 2		LITERATURA 5
CIENCIAS SOCIALES	CONVIVENCIA, PAZ Y CIUDADANÍA 4	EMPRENDIMIENTO 2			CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES 4	TEMAS DE CIENCIAS SOCIALES 5
					ECONOMÍA Y GLOBALIZACIÓN 2	
HUMANIDADES	LÓGICA 4		ÉTICA 4		LIDERAZGO 2	TEMAS DE FILOSOFÍA 5
FORMACIÓN PROFESIONAL	DINÁMICAS PRODUCTIVAS REGIONALES 4	MÓDULO PROFESIONAL I 17	MÓDULO PROFESIONAL II 17	MÓDULO PROFESIONAL III 17	MÓDULO PROFESIONAL IV 12	MÓDULO PROFESIONAL V 12
TALLERES DE APOYO AL APRENDIZAJE						
COMPONENTE	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
MATEMÁTICAS	ÁLGEBRA 2	GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA 1	GEOMETRÍA ANALÍTICA 1	CÁLCULO DIFERENCIAL 1	CÁLCULO INTEGRAL 2	
CIENCIAS SOCIALES	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES 1	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES 1	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES 1	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES 1	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES 1	HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES 1
HUMANIDADES	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE 2	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE 1	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE 1	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE 1	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE 1	ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE 1
	DESARROLLO FÍSICO Y SALUD 2	DESARROLLO FÍSICO Y SALUD 1	DESARROLLO FÍSICO Y SALUD 1	DESARROLLO FÍSICO Y SALUD 1	APRECIACIÓN ARTÍSTICA 2	APRECIACIÓN ARTÍSTICA 1

Figura 11. Estructura curricular bachillerato tecnológico Estado de México (SEDUC, 2018, p. 14).

Como parte de la formación bivalente, los estudiantes cursan una trayectoria académico laboral, donde deberán de estudiar las materias y submódulos que dotarán de las competencias profesionales para consolidar el perfil de la carrera técnica.

En el caso de la institución donde se desarrolla el presente proyecto, la carrera técnica que los estudiantes cursan es la de técnico en informática, la cual tiene por objetivo “permitir al egresado instalar y desarrollar software de aplicación utilizando programación estructurada y orientada a objetos en ambientes web y móviles, con almacenamiento persistente de datos, así como la configuración y administración de plataforma e-learning y comercio electrónico” (SEDUC, 2018, p.

43). La estructura curricular de la carrera técnica que se imparte en en plantel, se muestra en la figura 12.

Figura 12.

Estructura Curricular de la carrera de Técnico en informática.

SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6
DINÁMICAS PRODUCTIVAS REGIONALES (4 HRS.)	<p>MÓDULO I DESARROLLA E INSTALA SOFTWARE DE APLICACIÓN UTILIZANDO PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA, CON ALMACENAMIENTO PERSISTENTE DE LOS DATOS (17 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO I. DESARROLLA SOFTWARE UTILIZANDO PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA (7 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO II. DISEÑA Y ADMINISTRA BASES DE DATOS SIMPLES (8 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO III. INSTRUMENTA LA PRÁCTICA (2 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO IV. DIFERENCIA EL PERFIL PROFESIONAL EN EL ESCENARIO REAL (2 HRS.)</p>	<p>MÓDULO II DESARROLLA SOFTWARE DE APLICACIÓN UTILIZANDO PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS, CON ALMACENAMIENTO PERSISTENTE DE LOS DATOS. (17 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO I. DESARROLLA SOFTWARE DE APLICACIÓN UTILIZANDO PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS. (8 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO II. DISEÑA Y ADMINISTRA BASES DE DATOS AVANZADAS (5 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO III. PROBLEMATIZA LA PRÁCTICA (2 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO IV. APLICA LOS APRENDIZAJES EN UNA ACTIVIDAD LABORAL (2 HRS.)</p>	<p>MÓDULO III DESARROLLA APLICACIONES WEB Y MÓVILES (17 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO I. DESARROLLA APLICACIONES WEB (5 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO II. DESARROLLA APLICACIONES MÓVILES (4 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO III. ADMINISTRA Y CONFIGURA PLATAFORMAS E-LEARNING (4 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO IV. SISTEMATIZA Y GESTIONA PROYECTOS I (2 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO V. DEMUSTRAS LAS HABILIDADES EN UN PUESTO LABORAL (2 HRS.)</p>	<p>MÓDULO IV ADMINISTRA SISTEMAS OPERATIVOS DE APLICACIONES Y SERVICIOS (12 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO I. ADMINISTRA SISTEMAS OPERATIVOS (3 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO II. INSTALA Y CONFIGURA APLICACIONES Y SERVICIOS (3 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO III. DESARROLLA SOLUCIONES DE COMERCIO ELECTRÓNICO (2 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO IV. SISTEMATIZA Y GESTIONA PROYECTOS II (2 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO V. EXPLICA LOS SABERES DE UN PROCESO PRODUCTIVO (2 HRS.)</p>	<p>MÓDULO V DETERMINA LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A TRAVÉS DE LA ESTADÍA (12 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO I. REALIZA LA ESTADÍA (10 HRS.)</p> <p>SUBMÓDULO II. ESTRUCTURA LOS ELEMENTOS TEÓRICOS METODOLÓGICOS DEL PROYECTO ACADÉMICO LABORAL (2 HRS.)</p>

Figura 12. Estructura curricular del técnico en informática del bachillerato tecnológico Estado de México . (SEDUC, 2018, p. 21)

El modelo pedagógico sugerido para la implementación de la estructura curricular en mención, es el constructivismo, pues “en la práctica se toma en cuenta el currículo, los estilos de aprendizaje de los estudiantes, en especial el significado que el proceso tiene para el estudiante, donde radica la importancia del aprendizaje por descubrimiento, con un enfoque humanístico que rescata la importancia del desarrollo integral del estudiante” (Méndez, 1993, p. 74, citado por SEDUC, 2018); considerando una perspectiva humanista, donde no se priorice por la dimensión cognitiva, “sino también aquella relacionada con el desarrollo personal y social, promoviendo una educación integral que favorezca la totalidad de capacidades socioafectivas” (SEDUC, 2018, p. 33).

4.1.2 - Breve historia del plantel

La escuela inicia labores el día 1 de septiembre del 2013, en dos aulas improvisadas de la delegación en la comunidad de San Bartolo Cuautlalpan, Zumpango, con un

total de 108 alumnos, los cuales se integran sin haber sido necesario su participación en el concurso de asignación para la educación media superior, lo que generó que muchos de los estudiantes que ingresan al plantel, hubieran sido rechazados de otras escuelas.

Durante el primer ciclo escolar, inician labores 5 docentes interinos y una coordinadora del plantel. En el año de 2014, se incorpora quien ha fungido como director escolar hasta las fechas actuales. Referente a infraestructura, no se contaba con un edificio propio para las actividades académicas ni se contaban con recursos tecnológicos para uso de los jóvenes estudiantes.

Para el ciclo escolar 2014 - 2015, se fusionan los grupos de la primera generación, derivado del amplio porcentaje de deserción e ingresa un grupo de primer semestre; para este periodo, los jóvenes son admitidos a partir de concurso de asignación. A inicios del 2015, por la gestión de las autoridades educativas del plantel con el ayuntamiento municipal, se inicia la construcción del edificio en un predio donado por la dependencia referida.

Durante el ciclo escolar 2015 - 2016, la planta docente directiva aumenta con la integración de la subdirección escolar. Por primera ocasión, la escuela cuenta con una demanda media, por lo que es posible la apertura de un grupo más de primer grado, lo cual es evidencia del acelerado crecimiento demográfico por el que la zona atraviesa.

Para la organización de las clases en ese ciclo escolar, se entrega el primer edificio del plantel, con tres aulas y dos módulos sanitarios. Sin luz eléctrica ni agua potable. Al ser solo tres aulas las entregadas y cuatro grupos, además de las limitantes en la energía eléctrica, la escuela se opera fragmentada en dos unidades.

La oficina de dirección y dos grupos permanecen en la delegación municipal y los otros dos grupos restantes, se instalan en el predio con la nueva edificación.

La planta docente aumenta aproximadamente a doce profesores. Se inicia la construcción del segundo edificio del plantel.

En el ciclo escolar 2016 - 2017 se hace la entrega del segundo edificio del plantel, posibilitando así el tener los 5 grupos de estudiantes en la misma instalación. Sin embargo, persisten los problemas de energía eléctrica y conexión a internet; por lo que se mantiene la oficina administrativa en la delegación de la comunidad. En este periodo lectivo, la planta docente se incrementa contemplando ya el ingreso de profesores a partir de la asignación mediante examen de oposición según la Ley General de Servicio Profesional Docente.

Para el ciclo escolar 2017 - 2018, se completan en su totalidad todas las figuras docentes necesarias en la institución, con la incorporación del secretario escolar, vinculador escolar y orientadores técnicos. Cabe resaltar que, previo a la presencia de dicho personal en la institución, las labores inherentes a las funciones de estos eran distribuidas entre el profesorado ya existente. La matrícula de alumnos tiene un crecimiento natural a seis grupos. La planta docente incrementa alrededor de veinte docentes. Las instalaciones cuentan con energía eléctrica y paulatinamente con acceso a internet.

Durante el periodo lectivo 2018 - 2019, tiene lugar el cambio de modelo educativo. Situación que implica que dentro del plantel se operarán dos planes de estudios diferentes. Las generaciones de segundo y tercer año mantendrán su formación bajo el esquema del Modelo Educativo de Transformación Académica (META), mientras que los estudiantes que recién ingresan, cursarán su trayectoria educativa bajo el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO). Esto implica que, los docentes desarrollan dos planes de estudios con materias diferentes de forma simultánea; situación que será al menos durante otros dos ciclos más donde se enfrentarán a programas de estudio con estructuras metodológicas y contenidos disciplinares diferentes.

En el 2020, surge la pandemia por COVID-19; razón por la cual la comunidad escolar (y la sociedad en general) atraviesa por un periodo de confinamiento y aislamiento social. La alternativa para continuar con la actividad escolar es el desarrollo de las actividades académicas mediadas por los recursos en línea y la comunicación por medios digitales.

Durante el 2021, los estudiantes y maestros retoman de manera progresiva las clases en modalidad presencial, aun con la pandemia activa, pero con los diversos protocolos de higiene y seguridad para prevenir los contagios.

4.2 - Sujetos, prácticas y sus vínculos

Desde la perspectiva educativa, es sumamente importante considerar que las prácticas de la enseñanza se encuentran matizadas de los significados que cada uno de los docentes ha interiorizado a lo largo de su vida, y es precisamente la comunicación lo que permite en un primer momento la identificación de esos referentes. De esta manera se establecen las estrategias pertinentes con el fin de reestructurar adecuadamente dichas perspectivas a los propósitos que persiguen o el alcance que se desea lograr.

4.2.1 - Figuras docentes y principales funciones

Las figuras docentes que laboran en los Centros de Bachillerato Tecnológico son: director escolar, subdirector escolar, secretario escolar, vinculador escolar, orientador, docentes horas clase.

La descripción del cargo, así como las principales funciones se sintetizan en la tabla 7, cuya elaboración es con base en el Reglamento Interior para Escuelas Preparatorias Oficiales, Centros de Bachillerato Tecnológico, Escuelas Superior de Comercio y Escuelas Particulares Incorporadas de Educación Media Superior dependientes del Gobierno del Estado de México (GEM, 1999).

Tabla 7.*Figuras Docentes y principales funciones*

Categoría	Facultades	Funciones
<u>Director Escolar</u> Es la máxima autoridad de la escuela y responsable directo de planear, organizar y controlar las acciones académicas y administrativas; así como resguardar los bienes muebles e inmuebles de la misma.	<p>Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas de la instancia inmediata superior y de los ordenamientos de tipo legal, que tienen por objeto regular la educación que se imparte en la escuela a su cargo.</p> <p>II. Asignar responsabilidades al personal de la institución de acuerdo con el nombramiento oficial correspondiente y/o a las necesidades de la escuela.</p> <p>III. Autorizar y regular los permisos económicos con base a la normatividad.</p> <p>IV. Gestionar ante las instancias correspondientes el mejoramiento y ampliación de la planta física, dotación de mobiliario y equipo para la escuela.</p> <p>V. Signar los documentos oficiales que se expidan en la escuela.</p> <p>VI. Autorizar los movimientos financieros de la escuela de acuerdo con las necesidades y en apego al Instructivo para la Elaboración de Informes Financieros de las Instituciones Educativas.</p> <p>VII. Signar acuerdos de cooperación y trabajo con otras instancias u organismos como producto de los programas académicos.</p> <p>VIII. Constituir y presidir el Consejo Académico Institucional</p>	<p>I. Sugerir políticas precisas para el control y funcionamiento adecuado de la escuela.</p> <p>II. Planear las acciones encaminadas a efficientar y elevar la calidad académica de la escuela.</p> <p>III. Promover la capacitación y actualización permanente del personal docente y administrativo</p> <p>IV. Coordinar las actividades socioculturales que permitan la proyección del personal docente y alumnos de la escuela.</p> <p>V. Constituir y presidir los organismos de apoyo escolar.</p> <p>VI. Revisar el estricto cumplimiento de los requisitos para las visitas didácticas.</p> <p>VII. Observar la administración correcta y expedita de documentos oficiales.</p> <p>VIII. Presentar o proponer a las instancias respectivas reformas o modificaciones a programas y planes de estudios.</p> <p>IX. Presentar ante las instancias respectivas las propuestas de personal docente con base en las necesidades académicas y administrativas de la escuela.</p> <p>X. Autorizar y vigilar el uso correcto de los recursos económicos y materiales de la escuela.</p> <p>XI. Estimular al personal destacado en la vida académica de la escuela.</p> <p>Cumplir con las comisiones oficiales que se le encomienden.</p> <p>XIII. Presidir las reuniones de Docentes Horas Clase y Docentes Orientadores, así como padres de familia.</p> <p>XIV. Vigilar que se cumpla con el horario de trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.</p>

		<p>XV. Promover la participación del personal adscrito a la escuela, para el logro de objetivos y metas.</p> <p>XVI. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.</p>
<p><u>Subdirector escolar</u></p> <p>Es la segunda autoridad jerárquica de la escuela de Tipo Medio Superior, asumiendo la responsabilidad general del área académica</p>	<p>I. Representar al Director y suplirlo en caso de ausencia.</p> <p>II. Colaborar en la definición de las políticas escolares.</p> <p>III. Promover y desarrollar actividades académicas y culturales que apoyen la capacitación y actualización de los Docentes catedráticos.</p> <p>IV. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas por las autoridades educativas generales</p>	<p>I. Definir las líneas generales de las acciones académicas de la escuela.</p> <p>II. Proponer y organizar actividades académicas que contribuyan a elevar y consolidar la vida académica escolar.</p> <p>III. Participar en las reuniones académico-administrativas convocadas por el Docente Director.</p> <p>IV. Proponer y programar actividades de asesoría, capacitación y actualización permanente para Docentes Horas Clase y Docentes Orientadores.</p> <p>V. Establecer estrategias de seguimiento sistemático en la operatividad de los programas establecidos en la escuela.</p> <p>VI. Participar y fungir como Coordinador Operativo en el Consejo Académico Institucional.</p> <p>VII. Presentar ante la Dirección informes periódicos sobre los resultados de las metas alcanzadas.</p> <p>VIII. Desempeñar las comisiones oficiales que se le confieran.</p> <p>IX. Proponer y coordinar las actividades enfocadas a rescatar, preservar y difundir los valores.</p> <p>X. Diseñar y operar proyectos tendientes a fomentar la disciplina, responsabilidad y trabajo en los alumnos.</p> <p>XI. Apoyar a los Docentes Orientadores y Docentes Horas Clase en la metodología y estrategias didácticas requeridas por los Programas de Estudios.</p> <p>XII. Elaborar los horarios de trabajo con base en la normatividad vigente y dar seguimiento.</p>

		<p>XIII. Participar en los procesos de planeación escolar.</p> <p>XIV. Llevar el seguimiento de los Docentes Horas Clase y Docentes Orientadores con relación a su práctica educativa.</p> <p>XV. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.</p>
<p><u>Secretario escolar</u></p> <p>Es la tercera autoridad en orden jerárquico de la escuela de Tipo Medio Superior y responsable del aspecto administrativo</p>	<p>I. Asumir la representatividad y responsabilidad de la escuela en caso de ausencia simultánea del Docente Director y Docente Subdirector.</p> <p>II. Colaborar en la definición de las políticas escolares.</p> <p>III. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y los procesos que regulan las actividades administrativas y financieras de la escuela.</p>	<p>I. Participar en la elaboración del Plan de Trabajo que permita optimizar el desarrollo administrativo de la escuela.</p> <p>II. Presentar al inicio de cada Ciclo Escolar, el proyecto de administración de recursos financieros y humanos.</p> <p>III. Observar el desarrollo de programas, proyectos y acciones administrativas en forma sistemática.</p> <p>IV. Establecer acuerdos con el Docente Director sobre control escolar a partir de las normas establecidas por las instancias respectivas.</p> <p>V. Cuidar meticulosamente la vida administrativa, así como el resguardo y cuidado de los bienes muebles e inmuebles de la escuela.</p> <p>VI. Mantener en óptimas condiciones el edificio escolar y sus respectivos anexos.</p> <p>VII. Establecer estrategias específicas para el seguimiento del registro de asistencia e inasistencia de los Docentes Horas Clase, personal administrativo y personal manual.</p> <p>VIII. Observar el cumplimiento de los reglamentos internos.</p> <p>IX. Realizar previo acuerdo con el Docente Director, las promociones del personal docente, administrativo y manual.</p> <p>X. Cumplir con las comisiones que se le confieran.</p> <p>XI. Elaborar y presentar los informes financieros escolares ante la unidad revisora correspondiente.</p>

		XV. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.
<p><u>Vinculador Escolar</u></p> <p>El personal de vinculación es parte de la estructura organizativa y funcional de la escuela, cuya función será propiciar la interacción con los sectores de la producción de bienes y servicios local, regional, estatal y nacional.</p>	<p>I. Planear, coordinar y evaluar las actividades que resultan de los procesos de vinculación e informar a la autoridad escolar inmediata superior.</p> <p>II. Gestionar espacios de acceso a los estudiantes para la realización de prácticas profesionales.</p> <p>III. Promover acciones de capacitación y transferencia de tecnología.</p> <p>IV. Promover a la escuela ante donantes potenciales, exponiendo características y necesidades, logrando con ello beneficios materiales y/o económicos.</p> <p>V. Complementar los planes y programas de estudio con fundamento en los avances científico-tecnológicos, con la participación del sector productivo de bienes y de servicios.</p> <p>VI. Coordinar proyectos específicos de investigación, de interés común con la empresa, considerando el apoyo económico y el material que proporcionará el sector productivo, con el objeto de lograr el diseño de prototipos o modelos que apoyen la producción tecnológica.</p> <p>VII. Generar programas de asesoría y capacitación para el personal encargado del mantenimiento preventivo y/o correctivo de la maquinaria y equipo tecnológico de la escuela.</p> <p>VIII. Colaborar con el Consejo Académico Institucional.</p> <p>IX. Cubrir el horario de trabajo de acuerdo a la normatividad establecida y de las necesidades institucionales.</p> <p>X. Integrar una cartera de bolsa de trabajo para promover la oferta de empleo a egresados.</p> <p>XI. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.</p>	
<p><u>Orientador</u></p> <p>Es el eje sobre el cual giran las relaciones de alumnos, Docentes Horas Clase, Padres de Familia y Directivos, buscando el máximo aprovechamiento del educando para coadyuvar en su desarrollo</p>	<p>I. Al inicio del ciclo escolar, presentar con base en la misión institucional, la planeación, organización y control del servicio de orientación educativa.</p> <p>II. Mantener una comunicación directa y continua con Docentes Directivos, Docentes Horas Clase y padres de familia para atender los problemas inherentes a la formación de los alumnos.</p> <p>III. Observar y ejercer acciones encaminadas a elevar y consolidar la vida académica de la escuela.</p> <p>IV. A partir del servicio de orientación educativa, desarrollar trabajo de investigación.</p> <p>V. Participar en las actividades de promoción y proceso único de selección e inscripción de los alumnos.</p> <p>VI. Desarrollar el servicio de orientación educativa, acorde a la misión académica de la escuela.</p> <p>VII. Convocar a reuniones con padres de familia para tratar asuntos relacionados con la vida académica y conductual de los alumnos.</p> <p>VIII. Contribuir a rescatar, preservar y difundir los valores.</p> <p>IX. Difundir la normatividad escolar.</p>	

<p>personal, escolar, social y profesional</p>	<p>X. Participar en eventos interinstitucionales que beneficien la formación de los alumnos.</p> <p>XI. Establecer y aplicar métodos y técnicas innovadoras para elevar los niveles de aprovechamiento de la escuela.</p> <p>XII. Contribuir al cuidado y la adecuada utilización de los bienes y anexos de la escuela.</p> <p>XIII. Cubrir sus horarios de acuerdo a la normatividad establecida.</p> <p>XIV. Participar en el Consejo Académico Institucional.</p> <p>XV. Participar en actividades de actualización y capacitación para elevar el desempeño de su ámbito de trabajo.</p> <p>XVI. Proporcionar al estudiante información profesiográfica y ocupacional, acorde a sus intereses y aptitudes.</p> <p>XVII. Contar con el conocimiento del seguimiento académico y administrativo de los alumnos a su cargo.</p> <p>XVIII. Participar con propuestas de mejoramiento del modelo curricular, de acuerdo al perfil de egreso de los alumnos.</p> <p>XIX. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.</p>
<p><u>Docente horas clase</u></p> <p>Es el responsable de proporcionar las experiencias de aprendizaje, para que los alumnos adquieran y desarrollen las competencias genéricas y específicas del nivel.</p>	<p>I. Garantizar a través de las actividades académicas la eficiencia, aprobación y aprovechamiento de los alumnos.</p> <p>II. Cumplir con las comisiones específicas que la escuela le confiera.</p> <p>III. Asistir a las Jornadas de Actualización y Capacitación Docente.</p> <p>IV. Participar en las academias y/o Consejo Académico Institucional.</p> <p>V. Planear, desarrollar y evaluar los cursos a su cargo tomando como base la metodología señalada en los Planes de Estudios vigentes, así como también, las condiciones materiales y el nivel del grupo, a partir de la misión educativa de la escuela.</p> <p>VI. Precisar los criterios de evaluación conforme a las políticas de la escuela y a la normatividad respectiva y darla a conocer al inicio de cada semestre a los alumnos.</p> <p>VII. Contribuir a la integración del Plan de Trabajo Escolar.</p> <p>VIII. Observar las buenas relaciones entre el personal Docente Directivo, personal Docente Horas Clase, personal Docente Orientador Educativo, alumnos y padres de familia.</p> <p>IX. Operar en forma sistemática los programas de las asignaturas a su responsabilidad.</p> <p>X. Contribuir al logro de las metas marcadas por la misión académica.</p> <p>XI. Cumplir con puntualidad y eficiencia las comisiones que le confieran las instancias superiores.</p> <p>XII. Ejercer la docencia con una actitud positiva, creativa e innovadora.</p> <p>XIII. Cubrir con puntualidad el horario de trabajo de acuerdo con la normatividad vigente.</p>

	<p>XIV. Cuidar el buen uso y mantenimiento de las instalaciones de la escuela, así como del mobiliario y equipo.</p> <p>XV. Respetar la personalidad e integridad de los alumnos, fomentando a la vez las relaciones de cordialidad y de trabajo al interior del grupo.</p> <p>XVI. Elaborar los instrumentos de evaluación y formar parte del jurado en los exámenes de regularización.</p> <p>XVII. Integrar la plantilla de asesores y jurados para el proceso de titulación de los alumnos, en el caso de las escuelas técnicas.</p> <p>XVIII. Contribuir y fomentar el rescate, preservación y difusión de valores.</p> <p>XIX. Mantener una permanente solvencia moral dentro de su ámbito laboral.</p>
<p>Tabla 4. Figuras Docentes y principales funciones. Es una recopilación del Reglamento Interior para Escuelas Preparatorias Oficiales, Centros de Bachillerato Tecnológico, Escuelas Superiores de Comercio y Escuelas particulares incorporadas de educación media superior. (GEM, 1999)</p>	

Es necesario hacer mención que en el nivel medio superior, es requisito formativo de los docentes horas clase que laboran dentro de los planteles, contar con perfiles profesionales específicos y relacionados con cada una de las materias que integran el plan de estudios, situación que trae consigo que un amplio porcentaje del profesorado inserto en el nivel cuente con una formación universitaria que no corresponde al área de educación.

Tabla 8.*Distribución de los Perfiles profesionales de los docentes adscritos al plantel educativo.*

Cargo	Perfil Profesional
Director escolar	Lic. en pedagogía
Subdirector académico	Lic. en enfermería
Secretario escolar	Ing. Industrial
Vinculador escolar	Lic. trabajo social
Orientador técnico	Lic. en sociología
Orientador técnico	Lic. en psicología
Orientador técnico	Lic. en psicología
Docente horas Clase	Lic. en turismo
Docente horas Clase	Ing. en sistemas computacionales
Docente horas Clase	Ing. químico
Docente horas Clase	Lic. en pedagogía
Docente horas Clase	Lic. en pedagogía
Docente horas Clase	Ing. químico
Docente horas Clase	Lic. relaciones comerciales
Docente horas Clase	Lic. en sociología
Docente horas Clase	Lic. en economía
Docente horas Clase	ing. en TIC'S
Docente horas Clase	Lic. en comunicación
Docente horas Clase	Lic. en biología
Docente horas Clase	Lic. en ciencias computación
Docente horas Clase	Lic. en derecho
Docente horas Clase	Lic. en derecho
Docente horas Clase	Ing. en electrónica
Docente horas Clase	Lic. en sociología
Docente horas Clase	Lic. en arquitectura
Docente horas Clase	Lic. en educación media superior con especialidad en historia
Docente horas Clase	Ing. Químico
Docente horas Clase	Lic. diseño industrial
Docente horas Clase	Lic. en psicología
Docente horas Clase	Lic. en psicología

Tabla 8. **Distribución de los Perfiles profesionales de los docentes adscritos al plantel educativo.** Se detalla el tipo de estudios universitarios que poseen los docentes adscritos. Elaboración propia.

4.2.2 - Expectativas de los estudiantes respecto a la acción tutorial

El periodo etario de los estudiantes de bachillerato oscila entre los 15 y 18 años, siendo la etapa de adolescencia donde se manifiestan una multitud de peculiaridades, no sólo como un periodo de transición, sino también como “una fase de la vida potencialmente generadora de tensión e interferente en el aprendizaje” (Ruiz, 2006, p. 9).

Por lo tanto, al hablar de adolescencia implica reconocer muchas situaciones propias de la edad, las cuales pueden influenciar en las cuestiones académicas, desde las inquietudes, los intereses, el proyecto de vida quizá no consolidado, las dificultades para el apego a las normas o autoridad y la no certeza de elección vocacional.

Así mismo, García Rangel establece que otro de los factores relacionados con el bajo desempeño académico es que la comunicación entre ambas generaciones: maestros y padres con alumnos es endeble o inexistente, ya que ambas se formaron en escenarios culturales y valores contrapuestos (2014, p. 281), generado así un vínculo efímero entre docentes y estudiantes; estrictamente ajustado al rol académico, en la mayoría de las veces.

En este caso, la función tutorial podría ser un puente que permita a los estudiantes y docentes, fortalecer sus capacidades comunicativas y sus habilidades socioemocionales para relacionarse entre sí y lograr metas comunes.

Es entonces, la figura del tutor, aquella que los estudiantes tendrían que asociar con el profesional que tiene la capacidad y la formación para poder apoyarles en las áreas académicas y a resolver los problemas a los que tienen que enfrentarse. Sin embargo, es importante recalcar, que a partir del contexto escolar donde se desarrolla el presente programa de desarrollo educativo, se encuentra muy poco diferenciada la función del tutor de la de orientador educativo, ya que por

lo regular, es el orientador quien asume el rol del tutor ante la falta de docentes horas clase, que se interesen y/o funjan como tutores de los estudiantes.

4.2.3 - Experiencias de éxito en la acción tutorial

Las finalidades de la tutoría se encuentran encaminadas a obtener mejoras en el rendimiento académico del estudiante, reflejándose en indicadores de desempeño entre los cuales podrían mencionarse el promedio de aprovechamiento, la consolidación de aprendizajes, desarrollo de habilidades, así como el ejercicio de autonomía y autorregulación metacognitiva.

Es importante resaltar que, los propósitos de la tutoría siempre serán encaminados en pro de la mejora del estudiante, sin embargo, la intencionalidad que está persiga, estará implícitamente ligada a la visión institucional, por lo que la tutoría será una herramienta que coadyuve a la consolidación de las metas de cada uno de los planteles donde se implemente.

En el caso del escenario de la intervención, la tutoría realizada dentro del plantel educativo se ha enfocado únicamente a la presentación de informes que son solicitados en las visitas de las autoridades educativas inmediatas; a manera de generar un expediente de evidencias, entre las cuales se pueden mencionar los oficios de comisión que se entregan a los docentes tutores, expedientes de los alumnos con algunos formatos de seguimiento.

Sin embargo, no existe una planificación concreta de la acción tutorial como tal, y por lo tanto, tampoco una retroalimentación colegiada sobre el impacto de la implementación de la tutoría en el rendimiento positivo de los estudiantes.

4.2.4 - Limitantes comunicacionales en el desarrollo de la acción tutorial

El dar y recibir información, es fundamental en la acción tutorial, por lo que la interacción de los participantes involucra un proceso comunicacional que comprenden pensamientos, sentimientos e ideas por medio palabras o comportamiento no verbal, con la finalidad de instaurar el vínculo entre la institución, los tutores y los estudiantes; lo cual permita cumplir con los alcances de los planes de acción tutorial establecidos, y por ende, con las metas educativas de los centros escolares.

En esta medida, parte de la gestión escolar requiere de plantear un modelo comunicativo en el que se establezcan los mecanismos correctos para desarrollar un programa de acción tutorial, contemplando además de las características del contexto y de la escuela, el nivel de participación del profesorado, así como la identificación que estos tienen con la misión o visión institucional y con la tutoría en sí, pues ello permitirá la colaboración entre los potenciales tutores escolares.

Con este respecto, se puede concretar que dentro del plantel donde se encuentra realizando la intervención, se identifican dificultades comunicacionales de contenido y relación, las cuales se evidencian dentro del ejercicio de la gestión educativa por parte de los directivos o responsables de programa, dando a entender de forma implícita a los docentes, que la tutoría es un trabajo adicional a la función que como profesores realizan, por lo que no hay una práctica tutorial formativa o preventiva, y solo tiene lugar de forma emergente y ocasional en los casos donde existe riesgo de abandono escolar, siendo el único criterio de identificación a los posibles alumnos candidatos, la cantidad de materias que reprueban al finalizar el semestre.

Ante este panorama, a los alumnos se les transmite indirectamente que, participar o ser seleccionado para formar parte de un programa tutorial es porque son “malos estudiantes”, siendo este un factor que no ayuda a la permeabilidad y disposición que se requiere para el abordaje de sus necesidades escolares, y también aquellas relacionadas con lo emocional o motivacional.

V. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Para precisar la principal problemática a tratar en el presente proyecto de desarrollo educativo, es necesario el procesamiento de la información obtenida en la aplicación de cada uno de los instrumentos propuestos como parte de la estructura diagnóstica.

5.1 - Sistematización de la información obtenida en los instrumentos

Posterior a la aplicación de los instrumentos seleccionados para el diagnóstico, es necesario la organización de la información recabada, lo que permita el análisis respectivo, así como la identificación de las principales necesidades en las que se sustente el presente proyecto de desarrollo educativo. La sistematización de dicha información se encuentra plasmada en la tabla número 9.

Tabla 9.					
<i>Matriz de Sistematización de la información</i>					
Población	Técnica	Instrumento	Hallazgo	Palabras Clave	Comentarios
Alumnos	Entrevista	Guía de Entrevista	<p>Se refiere a que existen dificultades para la organización y la gestión de los tiempos.</p> <p>Se identifica al ambiente escolar como una herramienta que permite beneficios personales a mediano y largo plazo</p> <p>Se expresan dificultades atencionales, y memoria los cuales se relacionan como factores que</p>	<p>Hábitos de Estudio precarios</p> <p>Se percibe el estudio como una posible meta.</p> <p>Habilidades Cognitivas poco estimuladas.</p> <p>Orientación vocacional debilitada desde educación secundaria</p> <p>Proyecto de vida poco sólido.</p>	<p>Es recurrente que los estudiantes no realicen en tiempo y forma las actividades que el docente solicita.</p> <p>Existe poco interés por parte de los estudiantes con relación a la carrera técnica cursada.</p> <p>Los estudiantes carecen de práctica en el manejo de plataformas virtuales.</p>

			<p>afectan el rendimiento.</p> <p>Se refleja poco agrado por la carrera cursada: Técnico en informática.</p> <p>Se expresa dificultades en el manejo de plataformas virtuales.</p> <p>No se recibe la diferenciación entre las figuras y funciones del tutor escolar y orientador académico</p>	<p>Tutoría no es ejercida por parte del personal docente.</p>	<p>La figura del tutor no se encuentra presente en los aspectos académicos de los estudiantes.</p>
Observación Participante	Diario de Campo	<p>La disciplina que los estudiantes presentan en el aula depende de la figura docente que se encuentre al frente.</p> <p>Las clases que se imparten a los estudiantes contienen componentes teóricos, más no siempre prácticas dirigidas.</p> <p>Utilizan aplicaciones en el celular que les permiten programar, diseñar. El internet le utilizan para poner en uso dichas aplicaciones, las cuales son ejecutadas mayoritariamente desde el celular.</p>	<p>Inadecuada instauración de límites por parte de docentes.</p> <p>Práctica docente lejana</p> <p>Acercamiento a la tecnología.</p>	<p>Existen docentes que se ven en la necesidad de solicitar la mediación o intervención del orientador educativo para la solución de los problemas de disciplina dentro el aula</p> <p>En las prácticas de laboratorio de cómputo, los docentes permanecen sentados sin monitorear el avance de los estudiantes.</p> <p>Existen pocos equipos de computo en la escuela (deben de compartirlos)</p> <p>El proceso comunicativo es de</p>	

		<p>Todos los estudiantes utilizan la plataforma de classroom, pues fue la principal herramienta que utilizaron durante la pandemia, y algunos docentes la siguen utilizando.</p> <p>Algunos alumnos hacen uso básico de software de ofimática, como procesador de textos o presentaciones.</p> <p>La mayoría de los estudiantes tiene acceso a un dispositivo celular dentro del aula.</p> <p>Las actividades que el docente asigna no siempre representan un reto cognitivo que desafíe las capacidades del estudiante.</p> <p>El docente no siempre se cerciora de que el alumnado haya comprendido temáticas o indicaciones.</p> <p>Los estudiantes llegan a copiar las actividades encomendadas por el docente.</p> <p>La participación de los estudiantes es poco activa en la mayoría.</p>	<p>Se identifica que los estudiantes realizan amplios resúmenes, copias textuales de libros o manuales.</p> <p>Comunicación unidireccional</p> <p>No hay retroalimentación por parte del profesorado,</p>	<p>forma jerárquica, existe poco dialogo o retroalimentación por parte del profesorado .</p>
--	--	--	---	--

		Guion de observación	<p>Se identifica en algunos estudiantes, la inasistencia recurrente al plantel.</p> <p>Cuentan con distracción por el uso no solicitado por el docente, del dispositivo celular</p> <p>Solo un reducido porcentaje de estudiantes entrega las actividades en tiempo y forma.</p> <p>La disciplina depende en gran medida, de la figura del docente quien se encuentre al frente de la clase.</p> <p>Existen limitaciones en la disposición de equipo de cómputo para uso de los estudiantes.</p>	<p>Inasistencia</p> <p>Uso indiscriminado del celular</p> <p>Hábitos de estudio precarios</p> <p>Contrato académico escaso de claridad</p>	<p>Las normas que se tratan de implementar en el aula son intermitentes, lo cual no permite la consolidación de conductas enfocadas al cumplimiento académico y las actividades relacionadas.</p>
Tutores	Entrevista	Guía de Entrevista	<p>Se percibe que el proceso educativo que sus hijos tuvieron durante la pandemia afectó la transición de los estudiantes del nivel secundaria al medio superior, ya que de forma previa no habían experimentado dificultades asociadas al rendimiento académico.</p> <p>Se identifica la oportunidad que la educación media superior</p>	<p>Dificultad para adaptación</p> <p>Educación media superior debe ser parte del proyecto de vida.</p>	<p>El proceso formativo por el cual han pasado los estudiantes no ha permitido el desarrollo de habilidades que faciliten a la adaptación.</p> <p>La educación a distancia implica la ejecución de determinadas habilidades en las que se evidencia la centralidad del alumno dentro del proceso de aprendizaje, por lo que el papel del</p>

			<p>representa para el acceso a mejores oportunidades.</p> <p>Se identifican estilos de crianza permisivos, donde no se clarifican las normas o límites conductuales que los jóvenes deben seguir en casa.</p> <p>No existen rutinas específicas, ni hábitos personales o de estudio sólidos.</p> <p>Los estudiantes no cuentan con un monitoreo por parte de los tutores, por el trabajo y ocupaciones de estos, así como también la falta de formación académica.</p>	<p>Límites conductuales poco claros en la familia.</p>	<p>docente es solo un moderador entre el estudiante y su propio proceso académico.</p>
Docentes	Grupo de discusión	Lista de Tópicos	<p>Se entiende la tutoría, como un mecanismo que permite de apoyo que el alumno organice el tiempo y las actividades académicas; permitiendo la mejora académica.</p> <p>El tutor es un mediador entre el estudiante y el docente con quien tiene</p> <p>Se identifican dos tipos de tutoría, grupal e individual.</p> <p>Existe diferenciación conceptual entre los términos tutoría y asesoría,</p>	<p>Se identifica la finalidad de la tutoría, algunas de sus tipologías, así como la diferenciación de la asesoría.</p>	<p>Existe la necesidad imperante de cambiar la forma en la que se ha llevado la tutoría en el plantel, a forma de que los docentes se involucren y ello se refleje en el correcto desempeño del alumno.</p>

		<p>sin embargo no se tienen claros los alcances y/o limitaciones entre ambos términos.</p> <p>Se refieren dificultades relacionadas con la apatía del estudiantado para involucrarse en las actividades propias de la tutoría; así como a la “falta de tiempo” desde la postura que la tutoría es una actividad adicional que es ajena a la función docente.</p> <p>Se percibe a la tutoría como rígida, pues solo puede concebirse ésta desde la presencialidad.</p> <p>Las experiencias de éxito se reducen a que los estudiantes realicen entrega de trabajos y tareas, lo cual beneficie en la aprobación, y de esta manera de afiance la permanencia de los estudiantes al plantel.</p> <p>Se reconocen las ventajas de la utilización de medios y dispositivos electrónicos para su aplicación en situaciones académicas, enfatizando en la flexibilidad del tiempo, lo que</p>	<p>La tutoría no se concibe como una actividad inherente al ejercicio docente.</p> <p>Se reconoce la importancia de los medios electrónicos para poder implementar actividades académicas útiles,</p> <p>Se tiene una concepción implícita de la tutoría solo como medida correctiva.</p> <p>Las opiniones de los docentes externan parte de las experiencias anteriores con la práctica tutorial, donde el llenado de formatos dificulta el trabajo con los alumnos.</p>	
--	--	---	---	--

			<p>permite el involucramiento de los tutores.</p> <p>Se propone un plan de trabajo en el que se evite el llenado de formatos, con pocos alumnos asignados, donde se integren elementos que puedan ser trabajados desde la virtualidad e incluyendo elementos de desarrollo humano y habilidades socioemocionales.</p>		
<p>Tabla 9. Matriz de Sistematización de la información. Concentra los principales hallazgos obtenidos durante el proceso de instrumentación de la fase diagnóstica del presente Proyecto de Desarrollo Educativo. Elaboración propia.</p>					

5.2 - Triangulación de la información

Se entiende como triangulación, “al uso de medios, métodos, teorías, conceptos y estudios incluidos en la pluralidad de enfoques e instrumentos de investigación, con el fin de contrastar la información recolectada y los resultados del proceso investigativo para darle mayor veracidad y fiabilidad” (Universidad de Antioquia, 2019.)

Para efectos del presente trabajo, se considera una contrastación entre las situaciones observadas en el entorno, los sujetos involucrados, así como los principales referentes teóricos, agrupando dichos eventos en tres categorías de análisis: práctica docente y tutorial, desempeño estudiantil y participación parental; cuyos hallazgos se integran en la siguiente matriz de triangulación.

Tabla 10.

Integración de Dimensiones de Análisis de la Categoría: Práctica docente y tutorial

Categoría	Dimensión de Análisis		
<u>Práctica docente y tutorial</u>	Contexto	Desempeño del estudiante	Teoría
Paradigma educativo	El subsistema educativo recién ha experimentado un cambio de modelo educativo con la finalidad de brindar una formación acorde a las necesidades del entorno, sin embargo, sigue considerando dentro de sus fundamentos filosóficos y pedagógicos, el humanismo y el constructivismo, respectivamente.	Los docentes ejecutan los programas de estudio modificados recientemente, lo cual implica cierta inexperiencia en el manejo de estos, aunado a que la mayoría del profesorado no cuentan con un perfil profesional relacionado a la educación.	<p>“El conocimiento es una construcción del ser humano: cada persona percibe la realidad, le organiza y da sentido en forma de constructos, lo que contribuye a la edificación de un todo coherente que da sentido y unicidad a la realidad.” (Ortiz, 2015, p. 96)</p> <p>El humanismo concibe que, “los estudiantes no son seres que sólo participan cognitivamente, sino personas con afectos, inquietudes, intereses y valores e ideas particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total.” (García Rangel, p. 182)</p> <p>“Si la persona que enseña parte de la idea de que es poseedor del conocimiento, probablemente usará metodologías tradicionales que implican un proceso pasivo de aprendizaje, con los estudiantes en la postura de receptores del conocimiento” (Ortiz, 2015, p. 96)</p>
Vínculo con estudiante	Al ser un plantel pequeño, con seis grupos y una misma especialidad técnica, los profesores llegan a coincidir más de un semestre con los mismos grupos de estudiantes, lo cual es una oportunidad para reconocerles mejor.	La actitud y disposición de los estudiantes hacia las actividades académicas, es variante, según la figura docente que se encuentre al frente del grupo dirigiendo la clase	Para que haya éxito en el proceso de aprender, “la relación entre el maestro y sus alumnos debe estar basada en la atención, el respeto, la cordialidad, la responsabilidad, el reconocimiento, la intención, la disposición, el compromiso y el agrado de recibir la educación y de dar la enseñanza” (García-Rangel, p 15)

Proceso comunicacional	Dentro del plantel se promueve la comunicación vertical entre el profesorado, con la intención de proporcionar indicaciones, las cuales no siempre son precisas, sobre lo que se tiene que hacer	En las clases observadas, se puede identificar la ausencia de retroalimentación	“Un factor para que la relación maestro-alumno se afecte, es el ambiente en el que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje, es que si la práctica educativa en la institución es unidireccional, (en las aulas los profesores son transmisores de información y no promueven la participación del alumno” (García-Rangel, p.18)
Práctica tutorial	Existen documentos normativos desde el año 2009, entre los cuales se especifican técnicamente cuales son las funciones generales y las características del tutor.	El profesorado cuenta con la percepción de que la acción tutorial es una actividad adicional a la que como docente realiza,	La tutoría es una función docente que aglutina y atiende el ámbito de la instrucción, así como el ámbito personal del alumno que tiene a cargo” (García, 2011, p. 1)

Tabla 10. Integración de Dimensiones de Análisis de la Categoría: Práctica docente y tutorial. Se plasma la triangulación de la información integrando las dimensiones propias de la categoría práctica docente y tutorial. Elaboración propia.

Tabla 11.

Integración de Dimensiones de Análisis de la Categoría: Desempeño del estudiante

Categoría	Dimensión de Análisis		
	Contexto	Sujetos y sus prácticas	Teoría
Hábitos de estudio	Existe poca promoción dentro del plantel, respecto a la necesidad de educar a los estudiantes con respecto a la formación de hábitos o prácticas donde se aborde la gestión de tiempo.	No existen horas clase, sesiones grupales o individuales para el desarrollo de acción tutorial.	<p>“Para establecer hábitos de estudio es preciso consolidar los factores psicológicos, ambientales e instrumentales, brindando herramientas para la adquisición de los aprendizajes de forma apropiada” (Abad, 2019, p. 40)</p> <p>“La tutoría es un proceso de acompañamiento (personal y académico) que los docentes llevan a cabo a lo largo del proceso educativo para mejorar el rendimiento académico de sus alumnos, apoyarlos en la solución de problemas escolares y ayudarlos a desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia. Por esto es que se le considera una modalidad de la docencia” (SEMS, 2012, p. 11)</p>
Proyecto de vida	No se aprecian proyectos académicos relacionados a que el alumno realice un planteamiento de su propio proyecto de vida	Los estudiantes tienen poca claridad respecto a las metas o planes futuros que impliquen la conclusión del bachillerato.	Se sugiere que el plantel ofrezca a los alumnos la posibilidad de, a través de sus acciones cotidianas, vivir el proceso de reflexión y toma de conciencia que implica la toma de decisiones, generando la participación del estudiantado en talleres vivenciales

Tabla 11. Integración de Dimensiones de Análisis de la Categoría: Desempeño del estudiante. Se plasma la triangulación de la información integrando las dimensiones propias de la categoría desempeño del estudiante. Elaboración Propia.

Tabla 12.**Integración de Dimensiones de Análisis de la Categoría: Participación parental**

Categoría	Dimensión de Análisis		
Participación parental	Contexto	Sujetos y sus prácticas	Teoría
Estilo de crianza	El plantel educativo involucra a los padres de familia u tutores en la medida que únicamente les informa sobre las cuestiones relacionadas con rezago en la entrega de las actividades de las diversas asignaturas	Los padres de familia ejercen un estilo de crianza permisivo, donde los límites son intermitentes por lo que los estudiantes no siempre son capaces de estimar las consecuencias de sus actos u omisiones.	“Los padres deben y pueden ayudar a sus hijos a resolver las dificultades asociadas al fracaso escolar, teniendo en cuenta: la organización y los hábitos de estudios, motivación, rendimiento escolar y técnicas de estudio” (Martí, 2009. p. 282)

Tabla 12. **Integración de Dimensiones de Análisis de la Categoría:** Participación Parental. Se plasma la triangulación de la información integrando las dimensiones propias de la categoría participación parental. Elaboración propia.

5.3 - Análisis del tratamiento de la información

Derivado del análisis y contrastación de los datos obtenidos de las diversas fuentes, se identifican los principales hallazgos por cada una de las categorías planteadas, los cuales son los que se describen en el siguiente apartado.

a) Categoría: Práctica docente y tutorial

Dentro de la información obtenida, es importante resaltar que los docentes vinculan la enseñanza al hecho de compartir experiencias y transmitir conocimientos, ello sitúa al hecho didáctico desde un paradigma tradicional donde el profesor es la fuente del conocimiento y que, por lo tanto, el rol de los alumnos es pasivo; desvirtuando así la importancia del intercambio comunicacional dentro del proceso educativo.

Al hablar de expectativas se consideran aquellas situaciones que pretendemos que se lleven a cabo, en este caso, de la acción tutorial dentro del plantel educativo. Al respecto puede hacerse mención de la notoria resistencia que

existe dentro del colegiado de profesores, a realizar la acción tutorial, pues en algunos de los casos esto se considera como una función no relacionada con la práctica docente y que le corresponde solo al orientador educativo; además que se relacionan aspectos de compatibilidad de tiempos, cultura organizacional, la existencia de un plan certero y sobre todo, de la concientización del colectivo de maestros, sobre la importancia de ejercer la tutoría dentro de centro escolar.

Ante dicho planteamiento, se evidencia que dentro de la escuela en referencia no se considera a el ejercicio del aprendizaje dialógico una posibilidad de crecimiento profesional y de mejora de la práctica que se ofrece; el cual se define como “la construcción de conocimientos y experiencias mediadas a través del dialogo como proceso comunicativo de interacción social que establece las pautas que van a permitir en el educador la comprensión del contexto y de las necesidades de sus enseñantes”, (Aubert, 2009, p. 3) siendo estos factores los que van a propiciar la transformación que precede a la educación como hecho liberador.

Dicha situación refleja una actitud de desinterés hacia el alumnado con respecto a su formación, negando la concepción humanista del estudiante, quienes en palabras de García Rangel “son personas con intereses propios, valores particulares y necesidades de aprendizaje específicos, quienes deben de ser considerados en personalidad total” (2014, p.282); y convierte el hecho educativo en un acto vicioso, simulador, que basa su ejercicio en aspectos políticos que no colocan al alumno al centro, los cuales los docentes aceptan e interiorizan dentro de su propia práctica.

Por lo tanto, el principal hallazgo identificado es que los profesores del plantel aprecian la acción tutorial como un aspecto ajeno a la práctica docente que realizan, por lo que puede concluirse que existe una percepción respecto a docencia como una transmisión de conocimientos, más que un aspecto donde intervienen elementos formativos y comunicativos que determinan el grado de participación del alumnado.

Derivado de ello, se infiere que el proceso comunicacional con el estudiante es unidireccional y jerárquico, por lo que, en pocas ocasiones existe una retroalimentación que proporcione al estudiante, elementos que pueda considerar para su mejora en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades o actitudes dentro de la materia en específico. Los elementos conductuales, que, en el caso de algunos docentes, son complicados de abordar, también se asocian a la dificultad para establecer un diálogo efectivo, democrático, donde se contemplen las inquietudes y las necesidades del estudiante.

b) Categoría: Desempeño del estudiante

La visión con la que la institución integra los mecanismos para afianzar la permanencia de los estudiantes, presenta únicamente un enfoque emergente, donde las estrategias a utilizar se dirigen a que el estudiante realice la entrega de trabajos y tareas para lograr acreditar las asignaturas, dejando a un lado el proceso formativo de adquisición de hábitos y actitudes favorables al estudio, lo cual es un aspecto imprescindible, para una adecuada adaptación a cualquier entorno de futura inserción para el estudiante.

En otras palabras, solo se encamina al estudiante a la conclusión de la educación media superior, pero no se procura el desarrollo del alumnado en un futuro a mediano y largo plazo.

c) Participación parental:

Los padres de familia de los estudiantes, tienen claras las oportunidades que representa la conclusión del bachillerato dentro del proyecto de vida de sus hijos; sin embargo, los patrones de crianza no han permitido una correcta introyección de límites conductuales y la interiorización de valores dirigidos hacia el estudio, lo cual se manifiesta a partir del ejercicio de la responsabilidad, así como de autonomía,

ambas reflejadas en la autorregulación y direccionamiento de sus actos, al cumplimiento de metas.

5.4 - Planteamiento del problema

Como se ha analizado de manera previa, el rendimiento escolar tiene estrecha relación con logro de objetivos curriculares por parte del estudiante, en términos de desarrollo de competencias, las cuales incluyen conocimientos, habilidades y actitudes; siendo las calificaciones del alumno el principal indicador para su nivel de desempeño.

Si bien, se hace referencia al carácter multifactorial del rendimiento escolar, es necesario contemplar un estudio local donde se reconozcan cuáles son las necesidades contextuales a las que un estudiante se enfrenta dentro del entorno áulico, así como aquellas condiciones particulares a nivel cognitivo o motivacionales que imperan en la vida de los estudiantes con bajo rendimiento escolar del cuarto semestre del Centro de Bachillerato Tecnológico Número 3, del Municipio de Zumpango, en el Estado de México.

La generación de estos jóvenes pertenece a egresados de la educación secundaria en pleno auge del confinamiento, ocasionado por la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19), lo que ocasionó que terminaran sus estudios de educación básica bajo una modalidad a distancia improvisada y que de la misma forma, iniciaran sus estudios de nivel medio superior, habiéndose incorporado al ambiente presencial a principios del 2022.

Si bien, a partir de la pandemia se ha propiciado paulatinamente la correcta utilización de los diversos instrumentos y recursos tecnológicos vinculados al aprendizaje, se considera en estos la oportunidad de la generación de un programa de acción tutorial que permita el acompañamiento a los estudiantes con las condiciones mencionadas anteriormente, contemplando como pregunta de

investigación: ¿Cómo promover el desempeño académico a partir de la práctica tutorial en los estudiantes con trayectoria escolar irregular que cursan el cuarto semestre?

5.4.1 - Delimitación del problema

A partir de la información recabada con la aplicación de instrumentos, y de los hallazgos derivados del mismo, se han identificado algunos factores causales asociados al bajo rendimiento escolar entre los estudiantes del cuarto semestre del plantel en referencia; entre los cuales destacan la falta de hábitos de estudio, pero a su vez, se identifica la ausencia de la formación de estos, tanto como en sus hogares, por parte de los padres de familia, como en el plantel educativo, con la carencia del planteamiento y ejecución de un programa institucional de tutoría, claro y coherente, con las necesidades formativas de los alumnos.

En este sentido, es importante que dentro de la presente propuesta de intervención, se considere una estrategia integral, que si bien se centra en una propuesta de acción tutorial dirigida propiamente a los estudiantes, es necesario contemplar algunos ejes de ésta, al involucramiento de las figuras parentales y docentes, siendo ambas imprescindibles en el proceso educativo de los alumnos.

5.4.2 - Justificación de la intervención

Si bien la acción tutorial como herramienta formativa, preventiva y emergente es una propuesta implementada ya en los contextos de educación superior, y de forma relativamente reciente en educación media superior, es pertinente considerar que el alcance pretendido se encuentra con relación a dotar a los alumnos con bajo rendimiento escolar de herramientas que les permitan una mejora progresiva de sus condiciones académicas, mediante la identificación de sus necesidades formativas individuales y la atención a estas a partir del uso y manejo de recursos tecnológicos,

por medio de la generación de un programa de acción tutorial desarrollado bajo un esquema de educación virtual.

Dicho planteamiento representa la oportunidad de disminuir la deserción escolar del plantel en donde se desarrolle, contribuyendo al aumento de los indicadores de logro académico del mismo; favoreciendo así al alcance de dos de las principales metas que todo plantel de educación media superior a nivel nacional precede, el aprovechamiento escolar y la eficacia terminal de sus estudiantes.

Por otra parte, con la iniciativa que se plantea en el presente proyecto de investigación se colabora en generar un antecedente innovador en el desarrollo de programas institucionales integrando las tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta actualmente imprescindible en cualquier proceso formativo; considerando su viabilidad y pertinencia en función de la carrera técnica que se imparte en la institución, técnico en informática, por lo que tanto como docentes y estudiantes cuentan con elementos y recursos básicos para poder integrarse al desarrollo de la intervención que se proyecta.

VI. DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Para el desarrollo de la presente propuesta de intervención, se ha considerado dentro de la población de estudio a los alumnos de bajo desempeño, docentes y padres de familia, con la finalidad de comprender un poco del contexto donde los estudiantes se desarrollan y encontrar en ello, las razones del bajo desempeño escolar, como se ha referido en el apartado anterior.

El desempeño escolar se deriva de múltiples causas, involucrándose factores intrínsecos y extrínsecos de los estudiantes, por lo que se vuelve una necesidad identificar, de forma particular, las condiciones por las que los jóvenes no logran desempeñarse académicamente con éxito, a manera de buscar las alternativas institucionales posibles que incentiven la integración del alumno al ambiente escolar; siendo así necesaria una propuesta de desarrollo educativo que considere a los estudiantes en primer término, también la participación de sus tutores, así como de la planta docente que les atiende, toda vez que ambas figuras contribuyen en la educación y formación de los alumnos.

Estrategia

El termino estrategia es definido por Tobón (2010) como “un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito” (p. 246). En otras palabras, una estrategia es un plan de acción cuya finalidad es la transformación de los sujetos y el entorno de donde se implementa.

En el caso del presente proyecto de desarrollo educativo, como estrategia se propone la estructuración de un plan de acción tutorial el cual se base en la identificación de las necesidades de los estudiantes a atender, la sensibilización del profesorado con respecto a la importancia de su rol como tutores, y a los padres de familia como figuras de apoyo. Está propuesta, se apoyará de las tecnologías de la

información y comunicación como una herramienta mediadora para el trabajo académico a desarrollarse.

Nombre de la estrategia general

“Planeación y diseño de un programa institucional de tutoría académica bajo modalidad híbrida en una escuela de educación media superior técnico del municipio de Zumpango, en el Estado de México.”

Objetivo General

Diseñar un programa integral de acción tutorial con modalidad híbrida y su implementación con los estudiantes de bajo desempeño académico en una escuela de educación media superior técnica del municipio de Zumpango, en el Estado de México.

Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades formativas de los estudiantes con bajo desempeño académico en una escuela de educación media superior técnica del municipio de Zumpango, en el Estado de México.
- Generar un plan de intervención según ciertas necesidades en los estudiantes identificados como candidatos a la acción tutorial.
- Promover la sensibilización entre los docentes del plantel respecto a la importancia de ejercer la acción tutorial como parte inherente a la práctica docente.

- Proporcionar a los padres de familia de los estudiantes con bajo desempeño, estrategias que permitan favorecer el proceso formativo de sus hijos, coadyuvando a la mejora del desempeño escolar.

6.1- Definición y fundamentación de la estrategia

Se entiende por innovación como “la introducción de formas nuevas y mejoradas de hacer las cosas en el trabajo; incluyendo los procesos que conducen a la generación de nuevos valores e ideas” (West, 2003, p. 394, citado en Díaz, 2012, p. 41).

Con relación a la presente estrategia, donde se pretende establecer un plan de acción tutorial apoyándose de la mediación que las tecnologías de la información y comunicación dentro del ámbito educativo; de tal forma que la estrategia denominada “Planeación y diseño de un programa institucional de tutoría académica bajo modalidad híbrida en una escuela de educación media superior técnico del municipio de Zumpango, en el Estado de México”, la innovación se encuentra presente en la medida que se pretende diseñar un programa de acción tutorial de forma distinta a como en el plantel en referencia se llegó a trabajar anteriormente.

En el lugar observado, la operatividad era limitada a la entrega de oficios de comisión, y en algunos casos, el llenado de formatos para crear expediente y formulación de evidencias; tomando en cuenta que igualmente puede entenderse la innovación como “el arte de aplicar en un contexto concreto y con un objetivo preciso, las técnicas, y la introducción de algo nuevo que produce mejora, promueve avances en aspectos sustanciales” (Marcanchi, 2020 p. 397).

Por ello se considera como principal objetivo, el fortalecer en los estudiantes distintas habilidades que inciden en la mejora del rendimiento escolar, considerando la participación de los docentes, en la propuesta de los contenidos disciplinares propios a enriquecer en los alumnos.

O bien, en aquellas actividades que promuevan el desarrollo de habilidades y actitudes positivas con relación al estudio, tomando en cuenta que la tutoría es un proceso interactivo, que debe dirigirse a incentivar el desarrollo integral del estudiante en sus esferas cognitivas, personales, emocionales y decisionales, coadyuvando al logro de sus objetivos académicos, al tiempo que se alcancen las metas e indicadores de logro académico institucionales, pretendiendo así aplicar la innovación como “un complejo proceso orientado a producir, asimilar y explotar el conocimiento para dinamizar el funcionamiento de una organización” (Marcanchi, 2017, p. 397). Cabe resaltar que, la presente propuesta se fundamenta en el diagnóstico realizado y de las necesidades que en este se identifican.

Dentro del proceso de acción tutorial, la participación de la figura docente es crucial, por lo que dentro de la presente propuesta dicha colaboración tiene lugar desde la sensibilización y comunicación efectiva, siendo una necesidad para afianzar el éxito de la intervención, toda vez que “el cambio innovador debe ser introducido por una acción voluntaria y no por la propaganda de expertos o decretos gubernamentales” (Delorme, 1985, p. 151), a manera de construir un trabajo colaborativo eficiente donde la concepción de tutoría por parte de los docentes sea construida y ejercida como una necesidad de la institución a la que pertenecen.

Pero sobre todo, y lo más importante, la atención personalizada que los estudiantes que se encuentran en posible riesgo de abandono escolar requieren para la atención de las necesidades que les limitan a integrarse de una manera efectiva a las actividades escolares; buscando así un cambio actitudinal de todos los docentes de la institución, de tal forma que se identifiquen entre sí, ejerciendo la tutoría en cualquier momento de la vida institucional, entendiendo que ésta forma parte inherente a la función docente; siendo este un punto medular para concretar innovación de la presente propuesta en la medida que “ la estrategia principal para aportar cambio e innovación ha consistido en ejercer una acción sobre los enseñantes” (Delorme, 1985, p. 159).

No obstante, para la estructura de este proyecto de desarrollo educativo, también se contempla la participación de los padres de familia de los estudiantes, desde la consideración que dichas figuras que pueden representar contención conductual y afectiva con los jóvenes.

Conforme a ello, se pretende que la integración de docentes tutores como agentes ejecutores centrales, junto con la participación colateral de padres de familia, represente la reunión de ambas figuras como aquellas de mayor significancia en la formación de los estudiantes; en consideración a lo planteado por Moschen (2008), quien establece que “los procesos innovadores son procesos basados en metodología de la comunicación y participación que involucran a todos los integrantes de la organización” (p.12). Si bien los padres de familia no pertenecen de manera formal a la institución, su influencia determina muchas esferas en la dinámica conductual y actitudinal del estudiante.

Retomando la conceptualización de innovación, podemos identificar que dicho termino es asociado culturalmente a la utilización de aspectos tecnológicos. En este sentido, la propuesta que se plasma en este documento, se basa en la elaboración de un plan de acción tutorial, mediado por tecnologías de la información y comunicación (plataformas educativas).

Sin embargo, no es ese hecho lo que le distingue como un proyecto innovador, dado que “toda tecnología que se incorpora a la educación escolar debería tener un determinado grado de pertinencia o validez pedagógica, y para poder tener estos atributos, sería necesario la existencia previa de un proyecto institucional específico” (Moschen, 2008, p. 12).

Ante ello, es conveniente explicar que, dentro de la institución donde se planea llevar a cabo, ya se realizan, al menos en la teoría, programas institucionales dirigidos a la mejora académica y estructural del plantel; siendo el plan de acción tutorial elaborado de forma anual; sin embargo, con base en el diagnóstico, se han

obtenido datos que denotan la poca funcionalidad que el programa ha tenido durante los casi 10 años de operatividad de plantel.

Una de las principales dificultades apreciadas es que no se cuenta con el tiempo para llevar a cabo la tutoría, pues los horarios de los profesores son limitados, por ello es que la innovación de este proyecto es el utilizar la plataforma de Classroom como un medio que permita el desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje para la concreción de la acción tutorial dentro del plantel; logrando así eficientar los tiempos y espacios de los docentes y estudiantes, que se reflejaría en un impacto real de la práctica tutorial en el plantel.

Bajo la misma intencionalidad de resaltar las características con las que la presente propuesta puede destacar como innovadora, se retoma el documento Decálogo de un proyecto innovador de Fundación telefónica, a manera de contar con una guía dentro del argumento que se trata de exponer, refiriendo para ello lo siguiente:

La presente propuesta y su ejecución representa la posibilidad de consolidar una experiencia de **aprendizaje vital entre sus participantes**. En el caso de los docentes quienes fungirán como tutores, se promueve la interacción con los estudiantes desde una perspectiva dialógica; lo cual permite una auto reflexión de la práctica docente que ejerce, pues en la medida que ejecute la tutoría y a través del diálogo que comparta con el alumno, podrá identificar aquellas acciones en el aula que realiza comúnmente y que no favorecen del todo el aprendizaje del estudiante.

De manera que ello se convierta en una motivación para propiciar actitudes nuevas y positivas, así como estrategias más funcionales que le permitan establecer escenarios de aprendizaje más óptimos con los objetivos académicos que persigue.

En el caso de los estudiantes, es significativo mencionar como experiencia de aprendizaje vital, que, por medio del acompañamiento tutorial, se pretende potencializar la capacidad del joven para adaptarse a un contexto escolar y las habilidades que el rol de estudiante le requiere. Si bien lo mencionado es parte de las finalidades propias de la tutoría, en esta propuesta es de especial realce que el vínculo del docente y el dialogo que establezca con el estudiante, permita que este incentive la creación de un sentido personal y social.

Por otra parte, la propuesta ostentada en el presente documento cuenta con **metodologías activas de aprendizaje** donde se involucran los dos principales actores participantes dentro de la acción tutorial. En el caso del docente tutor, al enfrentarse a la estructuración de una secuencia de actividades que conforman las áreas de apoyo en las que acompañara a los estudiantes, implica construir y planear la serie de tareas, poniendo en práctica el acervo pedagógico con el que cuenta, pero también, enfrentando el reto de estructurar actividades de aprendizaje sin un programa de estudios.

Desde la perspectiva del estudiante, el integrarse a una práctica tutorial con acompañamiento dialógico que priorice sus necesidades formativas, busca centrar su participación en el proyecto.

Una parte del desarrollo de esta propuesta se relaciona con el ejercer la acción tutorial de forma híbrida. Esto es, combinando sesiones de un esquema presencial donde se dé una interacción directa entre tutor y tutorado; con la posibilidad de resolver actividades formativas por medio de la herramienta de Google Classroom, generando así la posibilidad de construir un ambiente virtual de aprendizaje donde se incluya la secuencia de actividades de las áreas de apoyo en las que acompañe a los tutorados. Esta condición posibilita el ejercicio de la acción tutorial, a pesar de los tiempos y horarios del profesorado dentro del plantel, **permitiendo un aprendizaje más allá del aula.**

Si bien la presente propuesta trata de la organización de un plan de acción tutorial donde se involucran docentes de la institución, alumnos y padres de familia; es en la fase de evaluación donde se vuelve latente la **colaboración**; en la medida que todos los agentes involucrados contribuyen para indicar los grados de pertinencia de las actividades del programa en las que participan, aspecto de suma importancia toda vez que la información que se obtenga puede utilizarse como guía de reestructura para futuras aplicaciones.

Un factor imprescindible en toda intervención educativa es la contextualización de sus objetivos, lo cual hace referencia a que las habilidades, conocimientos y actitudes que se desarrollan a través de la educación, permitan al sujeto adaptarse a las demandas de su entorno; por lo que la competencia de aprender a aprender, como la más importante del **aprendizaje en el siglo XXI**, resulta de gran relevancia ante el auge de una sociedad del conocimiento e información.

Dentro del presente programa, se pretende incentivar la formación de los estudiantes (dentro de una de las áreas de apoyo propuestas) con relación a adquirir hábitos y habilidades relacionadas con el estudio, las cuales son base para el autoaprendizaje y para el desarrollo o práctica de habilidades metacognitivas.

Parte de las actividades que se proponen en el presente escrito, favorecen la construcción de significados, vinculados al compromiso socioemocional de los involucrados. Primeramente, al identificar las dificultades relacionadas a la resistencia del profesorado al trabajo tutorial, se parte de la sensibilización respecto al programa a implementar a partir de una autovaloración personal sobre los apoyos que recibieron durante su formación universitaria o como bachilleres, y la forma en la que éste incidió en su trayecto formativo.

Dicha reflexión pretende el trato empático hacia los estudiantes de bajo desempeño escolar, cuya persona generalmente es objeto de estereotipos

negativos como de ser “malos” o “problemáticos”; buscando así una **experiencia de aprendizaje auténtica**, en el desarrollo de una práctica tutorial más allá de un requisito o del llenado de formatos o informes.

Esquivias (2004, p. 16) plantea que “la creatividad es un concepto que alude a uno de los procesos cognitivos más sofisticados del ser humano”, definición que alude a la capacidad generadora de conocimiento que implica. La presente propuesta pretende el desarrollo de una **experiencia con base en retos** a partir de la generación de una intervención de práctica tutorial, sustentada en las necesidades formativas de los estudiantes, y que utilizará como recursos mediadores del proceso académico y comunicacional, tecnologías de la información y comunicación, favoreciendo así el **aprendizaje digital**.

Siendo el docente tutor el responsable de generar las propuestas de trabajo académico que corresponden a cada área de apoyo e integrándolas en un ambiente virtual de aprendizaje; lo cual es algo que hasta el momento no se ha desarrollado dentro del plantel educativo.

La presente propuesta es precedida de un plan completo de evaluación donde los participantes de las actividades retroalimentan y valoran la pertinencia y utilidad de estas, mediante los instrumentos destinados para ello, acción que pretende utilizar **la evaluación como herramienta de aprendizaje**, en la medida que la información recabada permita fortalecer a futuro el diseño e implementación de la propuesta.

6.2 - Plan de Acción

El termino planeación hace referencia a la anticipación o proyección futura de una actividad determinada, en palabras de Carriazo (2021), la planeación educativa es “la previa selección y organización de todas las actividades curriculares de la institución, en función de objetivos y con base en los recursos humanos,

económicos y materiales, el interés, las necesidades de la comunidad educativa, y el tiempo disponible” (p. 88).

Con lo que respecta a la planeación de la presente propuesta de intervención, se contempla la generación de un plan de acción tutorial para estudiantes de bajo desempeño de educación media superior, en el que se encuentra considerada la participación de docentes y padres de familia.

Para la ejecución de dicho plan estratégico general, se tienen estimadas seis estrategias articuladas que pretenden en conjunto el promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que fortalezcan el perfil del estudiante, logrando incidir de forma favorable en su rendimiento académico.

A continuación, en la tabla 13, se plasman cada una de las seis estrategias, sus propósitos, las actividades que le conforman, los recursos y el tiempo estimado para su realización.

Tabla 13.				
<i>Descripción global de las estrategias que conforman el proyecto de desarrollo educativo.</i>				
Estrategia	Propósitos	Actividades	Recursos	Tiempo estimado
A.- Sensibilización y presentación del plan de acción tutorial.	Propiciar la sensibilización dentro del colegiado docente, respecto la importancia de la ejecución de la tutoría, dando a conocer la propuesta del trabajo.	1.- Taller de Sensibilización al profesorado de la institución.	Diapositivas Hojas Blancas Computadora Proyector	1 hora 1 hora
		2.- Presentación del programa.		
B.- Organización y preparación de recursos	Recopilar las actividades que proponen los profesores, según las áreas que vayan a trabajarse en el programa, y colocarlas en la red, para consulta y futura realización por parte del estudiante.	1.- Planeación y organización de actividades encomendadas por los profesores.	Computadora Conexión a internet	De 5 a 6 días hábiles
		2.- Organización de las actividades en un ambiente virtual de aprendizaje o plataforma educativa.		

C.- Diagnóstico	Identificar en los estudiantes cuales son las áreas que requiera fortalecer para incentivar su rendimiento como estudiante.	1.-Entrevista individual con los estudiantes 2.- Determinación de plan de trabajo por estudiante	Guion de entrevista Hoja de Calculo	5 o 6 días hábiles
D.- Implementación	Ejecutar las actividades propias de la acción tutorial para estudiantes y padres de familia.	1.- Asignación de tutores según plan de trabajo de los estudiantes. 2.- Escuela para padres 3.- Instrucción a los estudiantes para inicio de las actividades	Hoja de calculo Fotocopias Diapositivas Computadora Fotocopias	2 Meses
E.-Seguimiento	Fortalecer el vínculo tutor-estudiante, mediante la revisión de los avances que estos tengan con respecto a las actividades.	1.- Entrevistas de monitoreo	Copias Computadora Conexión a internet	Semanal (Durante 2 meses)
F.- Evaluación	Determinar el impacto del modelo de acción tutorial implementado en el plantel	1.- Reuniones con tutores posteriores a cada periodo de evaluación 2.- Grupo de discusión	Computadora Diapositivas	1 hora (Bimestrales) 1 hora

Tabla 13. **Descripción global de las estrategias que conforman el proyecto de desarrollo educativo.** Se establece la dinámica general de intervención del presente PDE. Elaboración propia.

Como parte de la estructura de un plan de intervención híbrido, es importante señalar que, algunas actividades se realizarán de forma presencial, con un contacto y comunicación interpersonal cara a cara; y otras se realizarían aprovechando elementos de la virtualidad como plataformas y herramientas de video comunicación. La categorización de las actividades, se explícita a partir de la figura 13.

Figura 13.

Clasificación de actividades de la propuesta de intervención, según modalidad.

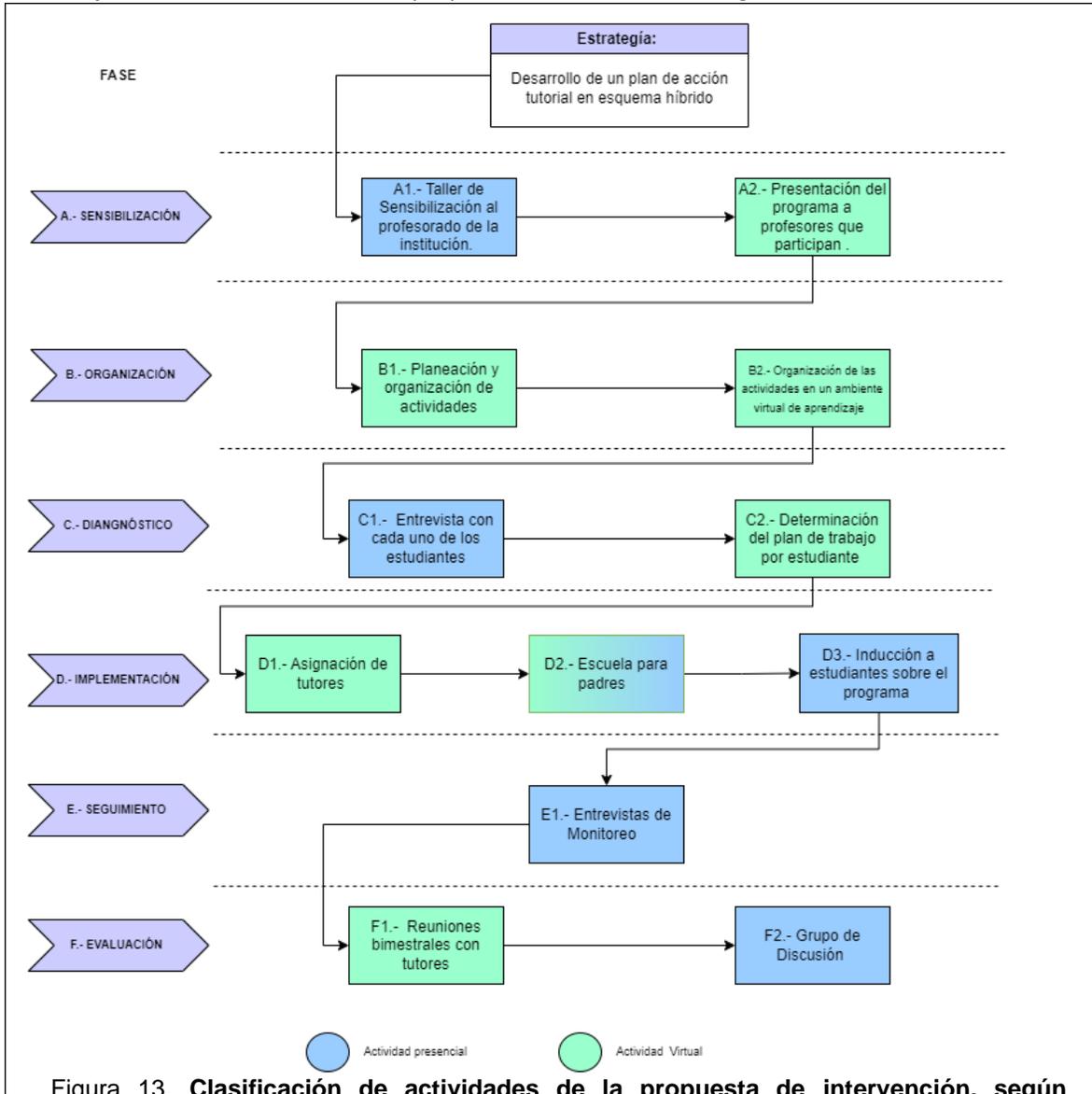


Figura 13. Clasificación de actividades de la propuesta de intervención, según modalidad. Elaboración propia.

A continuación se definen las actividades que conforman cada una de las estrategias:

A1.- Taller de sensibilización al profesorado de la institución

Modalidad: Presencial



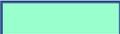
Como parte de los hallazgos se encontró que, si bien el profesorado cuenta con el dominio de algunas conceptualizaciones relacionadas con la práctica tutorial, se posee una ideación colectiva, en la que la tutoría es una actividad que no les corresponde realizar a los docentes de horas clases, siendo más bien, una labor que debería de desempeñar los orientadores del plantel, toda vez que estos cuentan con un perfil profesional como psicólogos y pedagogos.

En este sentido, es importante plantear que “la tutoría es una función docente que aglutina y atiende el ámbito de la instrucción, así como el ámbito personal del alumno que tiene a cargo” (García, 2011, p. 1), por lo que, la tutoría es una herramienta que enriquece el vínculo entre el docente y el estudiante, mediado por el lenguaje y la comunicación, aspectos que incentivan el aprendizaje desde su naturaleza social.

Para la ejecución del taller se contempla que “la sensibilización es un proceso para suprimir actitudes de indiferencia o excluyentes, incentivando el proceso de comunicación interactiva promoviendo un cambio social duradero” (Barrera, 2012, p. 60), por lo que dentro de su desarrollo será importante la promoción de actividades relacionadas a la introspección de los profesores entorno a los medios y recursos que utilizaron en el momento en que se enfrentaron a alguna dificultad académica, reflexionando sobre las personas que les acompañaron ¿Qué cualidades tenían?, ¿Cómo influyeron positivamente en ellos?, ¿Qué características debe de tener un buen tutor?.

El desarrollo de esta actividad se contempla de tipo presencial, considerando que de ésta forma puede ser más eficaz la sensibilización, pues la comunicación cara a cara y la expresión del comportamiento no verbal, permiten una mejor interacción entre los participantes.

A2.- Presentación del programa.

Modalidad: Virtual síncrona 

Posterior a la sensibilización con el profesorado, por medio de una reunión virtual, utilizando la herramienta de videollamada de Google Meet, se plantearán las generalidades del programa, las cuales consisten en:

1. Identificar a los estudiantes con promedios inferiores a 7.0 o con materias en extraordinario del semestre inmediato anterior.
2. Integrar un expediente por cada uno de los estudiantes, donde se contenga la ficha de control académico escolar (Kardex), datos de identificación, seguimiento conductual y demás documentos derivados del desarrollo del programa.
3. Entrevistas individuales personales con cada uno de los estudiantes, con la finalidad de identificar cuáles son las áreas donde requiera apoyo, creando una base de datos en un documento colaborativo de Google Drive. Las áreas de apoyo se consideran las siguientes:
 - Académica Escolar. En esta área se integran actividades relacionadas con los contenidos técnicos específicos de cada asignatura, principalmente aquellas que implican la habilidad lectora y matemática.
 - Motivacional. En esta área se integran de actividades donde los alumnos puedan desarrollar de forma positiva el autoconcepto y la autoestima, realizando ejercicios reflexivos que les permitan la consolidación de un plan de vida.
 - Interpersonal- Social. Se agrupan en esta área todas aquellas actividades que puedan incentivar el desarrollo de habilidades socioemocionales, entre las cuales se pueden mencionar el manejo adecuado de conflictos, la

comunicación asertiva y la construcción de relaciones interpersonales basadas en la empatía.

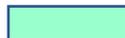
- Tecnológico vocacional. Se considera dentro del presente rubro, actividades encaminadas a lograr competencias tecnológicas que permitan el correcto uso de hardware, software, dispositivos y aplicaciones de uso educativo, lo cual represente un apoyo hacia el estudiantado en la consolidación de su perfil profesional técnico.
 - Hábitos y valores asociados al estudio. Dentro de este rubro, los estudiantes deberán de adquirir habilidades relacionadas a la planeación de sus actividades mediante la gestión correcta del tiempo y en el ejercicio de valores como la responsabilidad y el compromiso.
 - Habilidades cognitivas. En esta área se realizarán actividades donde los estudiantes puedan ejercitar habilidades cognitivas, básicas y superiores.
4. Se organizarán al grupo de docentes participantes, integrando 5 equipos, procurando la afinidad disciplinar. Cada uno de los equipos, desarrollará el plan de trabajo de un área en apoyo específico, contemplando para ello la temporalidad de dos meses aproximadamente. Dicha actividad, incluyendo materiales y recursos, serán plasmados en un ambiente virtual de aprendizaje.
 5. Derivado de las entrevistas, el responsable de programa determinará cual será el plan de trabajo de cada uno de los estudiantes canalizados, contemplando para ello, las tres principales áreas de intervención donde se requiere prioritariamente el apoyo. Posteriormente, se programará la ruta de trabajo que se deberá de seguir con cada estudiante, para lo cual se contemplará trabajar un área por bimestre, conforme el orden establecido en la ruta, de tal forma que, al concluir el semestre, el alumno haya desarrollado las actividades propias para incentivar sus habilidades según las necesidades identificadas. Es importante

señalar que dependiendo el diagnóstico del estudiante, serán asignadas las áreas de apoyo y por ende, los tutores. El responsable del programa llevará por medio de una hoja de datos compartida a los tutores mediante la herramienta de Google Drive, el listado de los estudiantes participantes en el programa, así como la ruta de trabajo que se desarrollará.

6. Se dará a conocer a los docentes tutores, la asignación de estudiantes por cada bimestre o parcialidad, mediante hoja de cálculo colaborativa de Google Drive.
7. Se instruirá a los alumnos sobre el proyecto de tutoría, indicando las áreas que deberán de desarrollar en cada parcialidad, buscando el involucramiento de los padres de familia, mediante la impartición de un taller donde se promuevan la importancia de las figuras parentales y roles de crianza, en la actitud que el estudiante forja respecto al estudio.
8. Semanalmente, el docente se reunirá con el estudiante, de forma presencial, a manera de explorar cuales son los avances de éste con las actividades del área específica que se encuentre desarrollando y sus repercusiones en su vida académica.
9. Reunión virtual del colegiado de tutores, posterior a cada periodo de evaluación, para realizar el análisis correspondiente de la funcionalidad en la operación del programa, y el impacto directo en la mejora académica de los alumnos.

B1.- Planeación de actividades encomendadas por el profesorado.

Modalidad: Virtual / Asíncrona



Dentro del proceso tutorial, es importante la propuesta de actividades académicas que puedan fortalecer los aprendizajes que les ha sido complejo concretar a los estudiantes; así como aquellas habilidades y hábitos que le permitan alcanzar el

dominio tanto de contenidos disciplinares, como el logro de habilidades metacognitivas que permitan generar en ellos a mediano plazo, la capacidad de autogestionar su conocimiento.

Por lo tanto, en esta fase es sumamente necesario que las actividades que se propongan o se generen para tal fin, sean cuidadosamente generadas, considerando que el proceso comunicativo instruccional debe ser sumamente claro y coherente con los objetivos que se persiguen, contemplando que su realización será en un contexto mediado por un ambiente virtual de aprendizaje, con la utilización de la herramienta de Google Classroom.

Las actividades se revisarán por parte del responsable del programa, y los docentes se organizarán por cada una de las dimensiones de apoyo en las que se ejecuta la acción tutorial, para cargarlas dentro de las aulas virtuales de Google Classroom.

B2.- Organización de las actividades en un ambiente virtual de aprendizaje o plataforma educativa por parte del profesorado.

Modalidad: Virtual/ Asíncrona A

La incorporación de las tecnologías de la información y comunicación al ámbito educativo ha favorecido el surgimiento de nuevas modalidades para la formación académica desde los ámbitos formales e informales.

Sin duda alguna, la educación a distancia y la aplicación de recursos virtuales enfocados al aprendizaje, ha representado un cúmulo de ventajas, las cuales permitieron, al menos en nuestro país, mantener el sistema educativo a flote a partir del confinamiento en tiempos de pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19). El término ambiente virtual de aprendizaje (AVA), hace referencia “al conjunto de entornos de interacción, sincrónica y asincrónica, donde, con base en un programa curricular, se

lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de un sistema de administración de aprendizaje” (Rayón Parra , 2009 p. 12).

Para efectos de este proyecto, se contempla la utilización de la plataforma de Google Classroom, con el objetivo de realizar las asignaciones que los docentes proponen en cada una de las áreas de apoyo, tomando en cuenta que si bien el espacio virtual permite la realización de comentarios de retroalimentación, serán en las entrevistas presenciales de monitoreo donde el estudiante reciba las observaciones del docente con respecto a las actividades realizadas.

Figura 14.

Pantalla de aulas virtuales por área en Google Classroom.

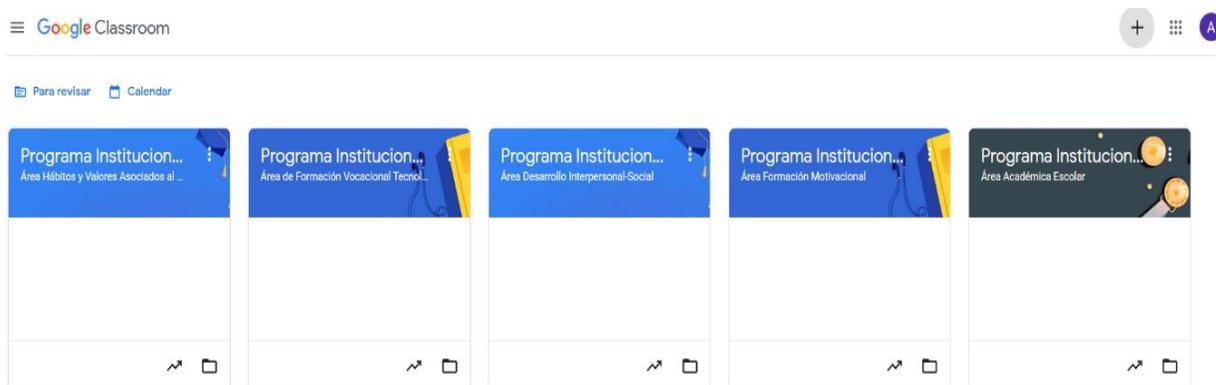


Figura 9. **Pantalla de aulas virtuales por área en Google Classroom.** Elaboración propia.

De esta forma, se pretende favorecer el dialogo entre ambas figuras, desde una perspectiva no jerárquica condicionada a una relación de poder. En este sentido, es necesario resaltar la importancia de la comunicación dentro del proceso educativo, pues es el medio con el que se busca generar aprendizajes y experiencias en los estudiantes.

Así como Wazlawick (1967, citado en Pujol, 2017, p. 46) menciona dentro del primer axioma de la comunicación propuesto dentro de su teoría, en el cual se afirma que “es imposible no comunicar”, es pertinente aseverar que ocurre algo

similar entre la relación de la educación con la comunicación, pues es imposible pensar en el educar sin tener la comunicación de por medio.

A este respecto, se afirma que la principal herramienta para una tutoría eficaz es el diálogo que ostente el docente tutor con el estudiante tutorado, por lo que siempre será imprescindible que la comunicación tenga lugar desde un estado de consciencia por parte del profesor, la cual se refleje en el ejercicio dialógico donde exista una correspondencia entre el contenido y la relación de los mensajes.

Asimismo la simetría de la relación comunicacional este mediada por la empatía; con esto se busca explicar que parte del éxito o fracaso de una implementación de tutoría, corresponde al proceso comunicacional que el tutor pretenda instaurar con los estudiantes.

Dentro de este mismo orden de ideas, es conveniente visibilizar la complejidad del proceso comunicacional, el cual inicia con el intercambio de mensajes entre dos o más individuos, pero también con la reciprocidad de comportamientos con los que se acompaña el mensaje, siendo imprescindible considerar la postura ideológica de P. Freire quien considera que el “aprendizaje tiene lugar a partir de la interacción comunitaria apoyándose del diálogo en una relación de igualdad” (Álvarez, 2013, p. 211).

Por lo que es necesario que los docentes se encuentren preparados, reconociendo en dicha postura sus principios, una metodología de trabajo que puede incorporarse a las actividades académicas para impactar favorablemente en la construcción del aprendizaje.

C1.-Entrevista individual con los estudiantes

Modalidad: Presencial



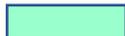
Una entrevista hace referencia a “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar, siendo una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos” (Martínez, 2013, p. 162).

Por medio de la entrevista se pretende identificar las principales dificultades a las que el estudiante se enfrenta dentro de su formación académica, según su propio discurso, lo cual permitirá al responsable del programa, canalizar a las áreas de apoyo correspondiente. Cabe mencionar que para ello, los documentos del expediente del estudiante, la ficha de control académico o Kardex y el seguimiento conductual van a complementar la información que se recaba en la entrevista.

En el primer de los casos, la ficha de control académico permite el analizar las calificaciones del estudiante durante su trayectoria escolar, identificando así las asignaturas con reprobación y bajo rendimiento. El seguimiento conductual permite identificar situaciones relacionadas con los comportamientos disruptivos del estudiante durante las clases.

C2.- Determinación de plan de trabajo por estudiante

Modalidad: Virtual / Síncrona



En esta fase del proyecto, se contempla tener a consideración cuáles serán las áreas de apoyo que cada estudiante deberá desarrollar. El concentrado de dicha información será compilado a partir de una hoja de cálculo colaborativa de Google Drive, la cual se pondrá a disposición de los docentes tutores que participan en el programa.

D1.- Asignación de tutores según plan de trabajo de los estudiantes.

Modalidad: Virtual / Asíncrona

A

La figura del tutor es un “docente innovador y un agente catalizador del cambio, pues fortalece el proceso de enseñanza y aprendizaje, impulsa el trabajo colaborativo y cooperativo entre los cuerpos docentes y fortalece el desarrollo de las competencias de los estudiantes de educación media superior”. (SEMS, 2012, p.45)

Dicha definición es indicativa de la importancia de la figura del tutor, así como del impacto que su correcta intervención tiene en la consolidación de aprendizajes para la educación media superior. A manera de formalizar la responsabilidad del tutor, mediante oficios de asignación de los estudiantes que corresponderán a cada uno de los periodos del semestre, considerando que según la cantidad de alumnos simultáneos por área, serán la cantidad de tutores a cargo.

D2.- Escuela para padres

Modalidad: Presencial

Como estrategia instruccional, puede conceptualizarse a la Escuela para padres un espacio de información, formación y reflexión sobre aspectos relacionados con las funciones parentales (UNAM, 2015, p. 2); siendo esta un espacio que favorece un proceso de comunicación directo entre la institución y los tutores, donde se reconoce a estos últimos, lo fundamental de su labor para que sus hijos concluyan con éxito la educación media superior.

Dentro del presente programa de desarrollo educativo, las sesiones de escuela para padres tendrán la finalidad de visibilizar la importancia de la figura parental en la forma en la que el estudiante interioriza valores, hábitos y las metas con relación a su formación académica, así como consolidar su proyecto de vida. Con base en dicha finalidad, se plantea que las posibles temáticas de las sesiones serían las que a continuación se mencionan:

- Estilo de crianza
- Desarrollo de hábitos personales y hábitos de estudio
- Favoreciendo ambiente familiar para el estudio.

Cabe mencionar que la impartición de las sesiones, podrán realizarse de forma presencial en las instalaciones de plantel y alternamente, de forma virtual por medio de la plataforma de video comunicación de Zoom. Dicha consideración se efectúa teniendo en cuenta la disposición de tiempo con la que los padres de familia cuenta, buscando la forma de integrar a la mayor cantidad posible de tutores, a través de las ventajas de comunicación en tiempo real que nos proporcionan las diferentes opciones tecnológicas.

D3.- Instrucción a los estudiantes

Modalidad: Presencial



La comunicación es un constante en todo proceso educativo, pues es la principal herramienta para mediar la interacción entre profesor y estudiante. Siendo la relación conversacional entre ambos una herramienta importante para la promoción de habilidades cognitivas, vínculos sociales y elementos motivacionales; todos ellos, factores que inciden en el aprendizaje.

Por lo tanto, “el proceso comunicativo es una de las condiciones para establecer aprendizajes significativos” (Quintero, 2014, p. 124). Ante tal afirmación, es conveniente plantear la necesidad de integrar al estudiante canalizado al área de tutoría, desde una perspectiva asertiva y sensible, que le permita identificar clara y

autocríticamente las áreas de oportunidad que la tutoría puede favorecer para su rendimiento como estudiante.

En esta medida, es importante que el alumno participe en una plática de inducción donde se le dé a conocer de manera clara y precisa en qué consistirá su participación, incluyendo las áreas de apoyo en las que incursionará, modalidad a cursar y tutores con los que deberá de trabajar.

Cabe resaltar que dicha plática debe de implicar el tratar al estudiante con asertividad y empatía, destacando la tutoría no como un castigo, sino como la posibilidad de desarrollar destrezas que contribuyan a un mejor rendimiento escolar y desarrollo de aprendizajes. Dicha plática sería dirigida por el responsable del programa, quien “debe establecer un clima de confianza y seguridad entre sus tutorados, haciéndolos sentir aceptados y respetados.” (SEMS, 2012, p. 20)

E1.-Entrevista de monitoreo del avance con el alumnado.

Modalidad: Presencial



La comunicación es la herramienta mediadora de la educación, ya sea en su forma verbal o no verbal, siempre se encuentra inmersa en el acto educativo y determinará el éxito, a partir de que la comunicación permita construir una efectiva y eficaz relación educativa; la cual tendría que partir de “la confianza del educador en las posibilidades del educando y en las suyas propias” (Carbajo, 2004, p. 135).

Desde el entendido que la entrevista es un intercambio dialógico entre el docente tutor y el estudiante tutorado, es necesario que dicha experiencia cuente con las características de la comunicación efectiva expuestas por Carbajo (2004, p. 137):

- Personal
- Auténtica
- Objetiva
- Sincera
- Procure la mejora del alumnado

La comunicación educativa “solo podrá ser eficaz si se procura ejecutar con los alumnos de forma vivencial (centrado en la vida del estudiante) y si se desarrolla de forma sistemática, es decir contemplando de forma previa los objetivos, así como la respectiva planeación” (Carbajo, 2004, p. 139).

Por lo tanto, las entrevistas de monitoreo deberán centrarse primordialmente en los elementos mencionados anteriormente, siendo la habilidad del estudiante con respecto a las actividades que realiza en la acción tutorial, el principal referente sobre el tipo de impacto que se está logrando a partir de la intervención.

Por otra parte, la previa planificación de la entrevista o bien, la creación de guiones semiestructurados donde puedan establecerse tanto objetivos como un banco de preguntas para su desarrollo en la sesión con el estudiante. El nivel de planificación será un indicador del interés del tutor hacia la actividad, por medio de la comunicación no verbal y seguramente identificable por el estudiante tutorado.

F1.- Reuniones bimestrales con tutores

Modalidad: Virtual / Síncrona

Como parte de los referentes de evaluación con los que cuenta la presente propuesta, se contempla la reunión de los profesores, mediante herramientas de vídeo llamada en Google Meet, para hablar de los avances o retos a los que se han enfrentado durante la aplicación de las sesiones de tutoría e ir revisando los efectos

en el estudiante, directamente desde el análisis de sus calificaciones parciales, por ello es que se considera con dicha periodicidad.

F2.- Grupo de discusión

Modalidad: Presencial



Como actividad final, se pretende reunir a todos los docentes tutores implicados con el propósito de analizar el impacto y alcance de los objetivos planteados en el presente proyecto de desarrollo educativo, utilizando la técnica de grupos de discusión, siendo el diálogo derivado de la misma en el que se versen las principales experiencias de éxito por las que el colegiado docente hubiera tenido la posibilidad de vivenciar, así como aquellas sugerencias o comentarios en los que se pudiera enriquecer el proyecto para reestructurarse en el futuro. Entre el listado de tópicos de discusión, se pueden mencionar los siguientes:

1. Disposición del alumno
2. Familiarización con en Ambiente Virtual de Aprendizaje
3. Dificultades en las entrevistas de monitoreo
4. Estrategias comunicacionales utilizadas
5. Experiencias de éxito
6. Sugerencias

A manera de recapitulación, se representa gráficamente, la ruta de acciones que integran la propuesta del proyecto de desarrollo educativo planteada en el presente documento.

Figura 15.
Ruta de Acciones



Figura 15. Ruta de acciones del proyecto de desarrollo educativo. Elaboración propia.

6.3.- Evaluación

Se entiende por evaluación como la etapa del proceso educacional, que tiene por finalidad “comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (Lafourcade, 1969, p. 1).

Con lo que respecta a su aplicación en el ámbito educativo, el término evaluación generalmente está encaminado a establecer el grado de eficacia de las intervenciones en función del alcance de los objetivos que pretenden. Sin embargo, previo a definir el plan de evaluación que rige a la presente propuesta, es necesario plantear el paradigma y modelo que le sustenta teóricamente.

Al hablar de paradigma de evaluación, se hace referencia a “las ideologías que determinan el pensamiento y el comportamiento de los evaluadores (Kunh, citado en Bohla, 1992, p. 22).

En este sentido, los objetivos en los que se centra el presente proyecto de desarrollo educativo corresponden a finalidades de tipo cualitativo, toda vez que el nivel de intervención corresponde a la integración de un proceso que pretende eficientar la práctica de la acción tutorial del plantel donde se lleva a cabo, impactando positivamente en los participantes.

Por ello se considera acorde una evaluación bajo el paradigma naturalista, pues “resulta más apropiado en el estudio del comportamiento humano” (Bohla,1992, p. 35), además que bajo su ejecución, el rol del evaluador “busca encontrar los significados que las personas llevan en sí” (Bohla, 1992, p. 30).

Por otra parte, los modelos en materia de evaluación educativa hacen referencia a la estructura particular con la que cuenta la evaluación para ejecutarse en determinada situación o contexto. Con el objetivo de integrar un plan de evaluación congruente a la presente propuesta, se plantea el modelo de evaluación participativa, la cual es considerada por Bohla (1992) como “un recuento existencial profundo de una experiencia en la que toman parte todos los interesados conjuntamente en colaboración” (p. 47).

Otra forma de definir la evaluación participativa es “una metodología caracterizada porque expertos como miembros del grupo, organizaciones y comunidades trabajan de manera colaborativa en el diseño y ejecución de la evaluación” (Planas, 2014, p. 107).

Según lo planteado por (IBERTIC, 2020, p. 7) “la evaluación debe estar prevista desde la planificación del proyecto y debería dar comienzo antes de que comiencen las acciones”, bajo esta perspectiva es de realce enfatizar en que cada

fase estratégica, deberá de contar con un proceso evaluativo, por medio de algún instrumento de obtención de información, enfocado en obtener datos sobre el impacto de la actividad en función del cumplimiento de la finalidad por la que fue planteada. Así mismo, se considera en la fase terminal hacer una evaluación global que permita establecer el grado de alcance de la estrategia.

El plan de evaluación es el que se describe en la tabla 14.

Tabla 14. <i>Plan de evaluación</i>				
Estrategia	Actividades	Indicadores de evaluación	Tipo de indicador	Instrumento
A.- Sensibilización y presentación del plan de acción tutorial.	1.- Taller de sensibilización al profesorado de la institución.	Sensibilización	Cuantitativo	Cuestionario electrónico a docentes
	2.- Presentación del programa.	Comprensión de los docentes respecto a la intencionalidad y actividades	Cuantitativo	Cuestionario electrónico a docentes
B.- Organización y preparación de recursos	1.- Recepción y organización de actividades encomendadas por el profesorado	Entrega de las actividades de cada una de las áreas al coordinador. Organización del ambiente virtual del aprendizaje	Cuantitativo	Lista de cotejo
	2.- Organización de las actividades en un ambiente virtual de aprendizaje o plataforma educativa.	Carga de las actividades asignadas por área a un ambiente virtual de aprendizaje	Cuantitativo	Lista de cotejo
C.- Diagnóstico	1.-Entrevista individual con los estudiantes	Obtención de datos para identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes	Cualitativo	Registro anecdótico
	2.- Determinación de plan de trabajo por estudiante	Creación de ruta de trabajo por cada estudiante	Cuantitativo	Lista de cotejo
D.- Implementación	1.- Asignación de tutores según plan de trabajo de los estudiantes.	Generación de oficios y entrega a los docentes.	Cuantitativo	Lista de cotejo
	2.- Escuela para padres	Percepción de los tutores sobre la	Cualitativo	Lista de cotejo

		utilidad de la información proporcionada, así como la propiciación de la autorreflexión.		
	3.- Instrucción a los estudiantes	Claridad que los estudiantes encuentren en la información proporcionada, así como la pertinencia de las actividades a realizar.	Cuantitativo	Cuestionario a estudiantes
E.-Seguimiento	1.-Entrevista de monitoreo del avance con el alumnado	Grado de involucramiento de los estudiantes en el proceso de acción tutorial.	Cualitativo	Escala de estimación
F.- Evaluación	1.- Reuniones Bimestrales con tutores 2.- Sesión de grupo de discusión	Percepción del colegiado de docentes sobre los alcances y limitaciones de la implementación.	Cualitativo	Registro anecdótico.
Tabla 14. Plan de evaluación. Se plantea el plan de evaluación para la intervención propuesta en el presente PDE. Elaboración propia				

En el siguiente apartado se hace la presentación y desarrollo de los instrumentos para la aplicación del plan de evaluación, contemplando para ello, cada una de las fases que le integran.

Estrategia: Sensibilización y presentación del plan de acción tutorial.

El propósito de la estrategia es propiciar la sensibilización dentro del colegiado docente, respecto la importancia de la ejecución de la tutoría, dando a conocer la propuesta del trabajo, por lo que las dos actividades que le integran son:

- Taller de sensibilización al profesorado de la institución.
- Presentación del programa.

Para conocer sobre el impacto que ambas actividades han logrado entre las personas a quienes se han dirigido, se considera la aplicación de un cuestionario con escala Likert, que se define como “instrumentos psicométricos donde el

encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional”, (UDLA, 2012, p. 6) por lo que se vuelve idóneo para la evaluación de autopercepción de actitudes personales.

A continuación se presenta el ejemplo del instrumento, resaltando que para su aplicación, se considera un formulario electrónico, a manera de promover la confidencialidad de las respuestas, y que de esta forma se promueva la libertad para contestar de forma honesta y objetiva.

Tabla 15.*Cuestionario para evaluar la estrategia de Sensibilización y presentación del plan de acción tutorial*

Cuestionario para la evaluación de la estrategia de sensibilización y presentación del plan de acción tutorial.

Instrucciones: Responda según cada uno de los planteamientos, su posición respecto a ellos, eligiendo una de las posibles respuestas

Indicador	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.- La práctica tutorial es parte inherente de la labor docente que ejerzo				
2.- La práctica tutorial es una herramienta que permite el conocimiento del estudiante				
3.- El programa de acción tutorial es presentado de una forma clara, coherente, reflejando la viabilidad para su ejecución según las necesidades contextuales del plantel				
4.- Identifico características favorables de tipo personal y profesional para ejercer exitosamente la tutoría				
5.- Reconozco la relevancia de mi papel como docente en el proceso formativo de los estudiantes a mi cargo				
6.- Los docentes pueden hacer la diferencia entre la permanencia o deserción de los estudiantes				
7.- El programa de acción tutorial planteado es pertinente a las características contextuales de nuestra institución				
8.- El programa de acción tutorial presenta una secuencia coherente de actividades				
9.- Me queda claro el nivel de participación en el programa de acción tutorial presentado				
10.- Cuento con una actitud favorable para participar en el programa de acción tutorial presentado				

Tabla 15. **Cuestionario para evaluar la estrategia de Sensibilización y presentación del plan de acción tutorial.** Se propone el instrumento para evaluar por parte de los docentes participantes, el impacto de la sesión de sensibilización. Elaboración propia.

Estrategia: Organización y preparación de recursos

La segunda estrategia, persigue como finalidad el recopilar las actividades que proponen los profesores, según las áreas que vayan a trabajarse en el programa, y su inserción en una plataforma educativa configurada como ambiente virtual de aprendizaje, para su consulta y futura realización por parte del estudiante. La estrategia se integra de dos actividades:

- Recepción y organización de actividades encomendadas por los profesores que representan a cada una de las áreas de apoyo
- Organización de las actividades en un ambiente virtual de aprendizaje o plataforma educativa.

Para la evaluación de las actividades mencionadas como parte de esta segunda estrategia se contempla una lista de cotejo, que permita tener el seguimiento de aquellas que ya fueron entregadas por los docentes tutores de cada área de apoyo, así como su carga al ambiente virtual de aprendizaje.

No obstante, es importante considerar que, dentro de la educación mediada por ambientes virtuales de aprendizaje, debe de encontrarse intervenida por elementos organizativos y comunicacionales precisos, que permitan ofrecer al alumno accesibilidad y claridad del proceso formativo a desarrollar, por lo que en este sentido, es importante también, la evaluación de dichos elementos en el instrumento, el cual se determina toda vez que permite la recopilación de información de manera rápida y fácil.

Tabla 16.*Lista de cotejo para evaluar la estrategia de Organización y preparación de recursos*

Lista de cotejo para la evaluación de para la recepción y organización de actividades encomendadas por el profesorado.

Área	Indicador	Act1	Act2	Act3	Act4	Act5	Obs
Académica Escolar	Presenta indicaciones claras, precisas y concretas						
	Contiene párrafo introductorio donde incluye el propósito de la actividad						
	La actividad presenta una secuencia progresiva evidenciando claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre						
	Se identifican elementos motivacionales inmersos en el proceso instruccional dirigido hacia el estudiante						
Motivacional	Presenta indicaciones claras, precisas y concretas						
	Contiene párrafo introductorio donde incluye el propósito de la actividad						
	La actividad presenta una secuencia progresiva evidenciando claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre						
	Se identifican elementos motivacionales inmersos en el proceso instruccional dirigido hacia el estudiante						
Interpersonal-Social	Presenta indicaciones claras, precisas y concretas						
	Contiene párrafo introductorio donde incluye el propósito de la actividad						
	La actividad presenta una secuencia progresiva evidenciando claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre						
	Se identifican elementos motivacionales inmersos en el proceso instruccional dirigido hacia el estudiante						
Tecnológico Vocacional	Presenta indicaciones claras, precisas y concretas						
	Contiene párrafo introductorio donde incluye el propósito de la actividad						
	La actividad presenta una secuencia progresiva evidenciando claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre						
	Se identifican elementos motivacionales inmersos en el proceso instruccional dirigido hacia el estudiante						

Habilidades y valores asociados al estudio	Presenta indicaciones claras, precisas y concretas						
	Contiene párrafo introductorio donde incluye el propósito de la actividad						
	La actividad presenta una secuencia progresiva evidenciando claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre						
	Se identifican elementos motivacionales inmersos en el proceso instruccional dirigido hacia el estudiante						
Habilidades Cognitivas	Presenta indicaciones claras, precisas y concretas						
	Contiene párrafo introductorio donde incluye el propósito de la actividad						
	La actividad presenta una secuencia progresiva evidenciando claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre						
	Se identifican elementos motivacionales inmersos en el proceso instruccional dirigido hacia el estudiante						
Ambiente Virtual de Aprendizaje	Indicador	Cumple	No Cumple	Obs.			
	Mantiene un diseño organizado						
	Espacios correspondientes para solución de dudas						
	Inserta materiales de apoyo para la actividad						
	Define un proceso instruccional claro que favorezca el interés del estudiante						
Tabla 16. Lista de cotejo para evaluar la estrategia de Organización y preparación de recursos. Se plasma el instrumento de evaluación que utilizará el coordinador de ejecución del presente para valorar las actividades que cada docente propone, según el área de intervención que representa. Elaboración propia.							

Estrategia: Diagnóstico

En esta etapa del presente proyecto, es necesario establecer con el estudiante, una interacción que permita identificar cuáles son sus principales necesidades formativas, las cuales al ser atendidas, van a incidir de forma favorable en su desempeño académico, asimismo diseñar la ruta de trabajo que realizará como parte del acompañamiento tutorial que requiere; por lo que las dos actividades de la estrategia son:

- Entrevista individual con los estudiantes
- Determinación de plan de trabajo por estudiante

La entrevista individual con los estudiantes se realizará con la siguiente guía, tabla 17:

Tabla 17. <i>Guía de entrevista para el diagnóstico</i>	
Nombre del estudiante:	Grado y grupo:
Entrevistador:	Fecha
1.	¿Por qué decidiste entrar a este plantel?
2.	¿Pensaste en alguna otra opción?, ¿Cuáles y por qué?
3.	¿Cómo te sientes ahora que ya estas inscrito en el CBT?
4.	¿Por qué elegiste estudiar en un Bachillerato Tecnológico?, ¿Fue tu primera elección de ingreso al bachillerato?
5.	¿Cuántas personas integran tu familia?, ¿Qué lugar ocupas en tu familia?
6.	¿Qué otras actividades realizas además de estudiar?
7.	¿A qué dedicas tu tiempo libre?
8.	¿Cómo te transportas a la escuela y cuánto tiempo requieres para llegar a tus clases?
9.	¿En dónde estudias normalmente?, ¿Tienes algún espacio específico en tu casa para estudiar?
10.	¿Cuáles son las asignaturas que más trabajo te cuestan?
11.	¿Qué haces para estudiar?
12.	¿Hasta ahora has tenido alguna dificultad con tus estudios?
13.	¿Qué has hecho para resolverlos?
14.	¿Qué materias son las que te gustan y se te facilitan?
15.	¿Qué planes tienes para cuando termines los estudios en esta escuela?
16.	¿Qué tipo de trabajo te gustaría realizar cuando termines tu bachillerato tecnológico?
17.	¿Qué expectativas tienes de la tutoría?
Tabla 17. Guía de entrevista para el diagnóstico. Se desglosa la guía de entrevista empleada en la fase de diagnóstico. Elaboración propia.	

En este sentido, la técnica para evaluar las entrevistas que se contempla, es el registro anecdótico, tabla 18, “el cual permite evaluar hábitos, conducta y actitudes, teniendo como como objetivo comprender la dimensión conductual y ética del estudiante” (UDLA, 2007, p. 71).

<p>Tabla 18. <i>Registro anecdótico para evaluar la estrategia de diagnóstico</i></p>	
<p>FORMATO PARA MINUTAR REGISTRO ANECDÓTICO</p>	
<p>Alumno: _____ Grupo: _____ Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____ Actividad evaluada: _____</p>	
<p>Descripción de la actividad</p>	<p>Interpretación de la actividad</p>
<p>Tabla 18. Registro anecdótico para evaluar la estrategia de diagnóstico. Se presenta el formato de registro anecdótico para plasmar impresiones diagnósticas y comportamientos no verbales manifestados en la entrevista inicial con los estudiantes candidatos a participar en el programa. Elaboración propia.</p>	

Por otra parte, para la determinación del plan de trabajo por estudiante se usará una lista de cotejo, ya que esta permite identificar de una forma clara y precisa, la información relacionada con las áreas de apoyo que cada uno de los alumnos requiere. El modelo de lista de cotejo es el que se muestra a continuación, tabla 19:

Tabla 19. <i>Lista de cotejo para evaluar la estrategia de diagnóstico</i>							
LISTA DE COTEJO DETERMINACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO							
Alumno: _____				Grupo: _____			
Área	Requiere Apoyo		Prioridad de Atención				Obs. Evaluador
	Si	No	Alta	Media	Baja	Nula	
Académica escolar							
Motivacional							
Interpersonal social							
Tecnológico vocacional							
Habilidades y valores Asociados al estudio							
Habilidades cognitivas							

Tabla 19. **Lista de cotejo para evaluar la estrategia de diagnóstico.** Se establece una lista de cotejo para que el docente escriba sus impresiones diagnósticas para el trabajo con los estudiantes. Elaboración propia.

Estrategia: Implementación

Se considera dentro de esta fase del proyecto, la ejecución de las actividades planificadas correspondientes a la implementación del Plan de Acción Tutorial, planteadas por los docentes tutores y dirigidas hacia los estudiantes y padres de familia. Para esta estrategia, se consideran las siguientes actividades:

- Asignación de tutores según plan de trabajo de los estudiantes.
- Escuela para padres
- Instrucción a los estudiantes para inicio de las actividades

Dentro de la actividad de asignación de tutores, se pretende la utilización de una lista de cotejo, que permita la evaluación del proceso de análisis que se llevó a cabo para la consideración de los factores que se toman en cuenta para las áreas de apoyo a atender, alumnos asignados, así como las características deseables dentro del perfil del tutor, las cuales fueron plasmadas en una tabla organizadora; siendo el siguiente instrumento mediante el cual se orientará su evaluación.

Tabla 20. <i>Lista de cotejo para evaluar estrategia de implementación</i>			
LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA ASIGNACIÓN DE TUTORES			
Indicador	Si	No	Observaciones
Se contempló la totalidad de docentes que deseaban incorporarse al programa institucional de acción tutorial			
La cantidad de estudiantes asignados es proporcional a la carga horaria semanal del docente			
Se toma en cuenta el perfil profesional del docente para su asignación en el área de apoyo que según corresponda			
Se registra la información del análisis para la asignación mediante una hoja de cálculo colaborativa, la cual es difundida a los docentes.			
En la hoja de cálculo, el docente registra los avances del estudiante			
Tabla 20. Lista de cotejo para evaluar estrategia de implementación Se establece la evaluación del mecanismo seguido para la asignación de tutores. Elaboración propia.			

En la actividad de escuela para padres se utilizará la siguiente lista de cotejo, tabla 21, que será entregada a los asistentes con la idea de evaluar la sesión.

Tabla 21.		
<i>Lista de cotejo para evaluar la segunda actividad de la estrategia de implementación</i>		
LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE SESIONES DE ESCUELA PARA PADRES		
INDICADOR	SI	NO
El curso taller aportó elementos importantes para integrar en mi vida cotidiana		
Las actividades solicitadas fueron explicadas de manera correcta y ayudaron a comprender la temática abordada		
Los tiempos y horarios establecidos fueron los más adecuados para el desarrollo del curso taller		
Las actividades y temática desarrolladas fueron de mi constante interés.		
La expositora conoce la temática que se aborda y la da a entender de manera adecuada a los participantes		
¿Asistiría de nueva cuenta a un taller de escuela para padres?		
¿Recomendaría a otros padres de familia asistir a los talleres de escuela para padres que promueve el CBT No. 3, Zumpango?		
Tabla 21. Lista de cotejo para evaluar la segunda actividad de la estrategia de implementación. Se integra el instrumento con el que padres de familia asistentes a las sesiones de escuela para padres, evaluarán la pertinencia de las pláticas. Elaboración propia.		

Respecto a la sesión de instrucción de los estudiantes, es necesario que la perspectiva de la evaluación sea realizada a partir del juicio del alumno, en función de la pertinencia de la información proporcionada y la claridad que los prospectos a tutorados perciban, por lo que se propone realizarlo por medio de un cuestionario de opción múltiple, con escala Likert, toda vez que este permite la apreciación autocritica de las actitudes, indicando “su acuerdo o desacuerdo obre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional” (Bertram, 2008, citado en Matas, 2016, p. 39).

Tabla 22.

Cuestionario para evaluar la estrategia de implementación

Cuestionario para la evaluación de la sesión instruccional de inducción para estudiantes tutorados.

Instrucciones: Responda según cada uno de los planteamientos, su posición respecto a ellos, eligiendo una de las posibles respuestas.

Indicador	Muy de Acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.- La finalidad del programa de tutoría es totalmente clara.				
2.- Me siento identificado con los propósitos que plantea el programa de tutoría.				
3.- Considero que las actividades que se proponen pueden apoyarme a mejorar mi desempeño como estudiante.				
4.- Estoy de acuerdo con participar en el programa.				
5.- La explicación otorgada me permite identificar el nivel de participación en el programa y el personal docente con el que deberé de trabajar				

Tabla 22. **Cuestionario para evaluar la estrategia de implementación.** Se propone el instrumento con el cual los alumnos tutorados realizan la aceptación y comprensión del programa de acción tutorial del cual formarán parte. Elaboración propia.

Estrategia: Seguimiento.

Tiene como principal finalidad el fortalecer el vínculo tutor-estudiante, mediante la revisión de los avances que estos tengan con respecto a las actividades que han realizado y la utilidad para la atención de sus necesidades de aprendizaje y desarrollo de habilidades.

Para ello, tendrá que llevarse a cabo una entrevista mensual, la cual se establecerá de forma abierta, coadyuvando así a que el tutor establezca el dialogo que considere con mayor pertinencia y contribuyendo a una comunicación de tipo horizontal, en la que se evidencia una relación basada en la empatía y apoyo.

En este caso, el instrumento a considerarse para la evaluación de la presente estrategia es la escala de estimación pues permite “realizar una evaluación, graduada de la conducta o rasgo observado, describiendo su grado de intensidad o frecuencia” (UDLA, 2007, p.3).

El instrumento que se propone toma como base la disposición del estudiante para las actividades que en cada área de apoyo se encomienden, así como la apertura al diálogo que presente durante la entrevista en la medida que pueda externar a partir del proceso comunicativo, la utilidad de cada módulo de apoyo, para su mejora académica.

Tabla 23.

Escala de estimación para evaluación de la estrategia de seguimiento

Escala de estimación para evaluar la entrevista de monitoreo con el estudiante				
Nombre: _____ Área: _____				
Tutor: _____				
El estudiante...	Siempre	Casi siempre	En ocasiones	Nunca
Asiste a todas las sesiones mensuales que programa el tutor titular del área de apoyo.				
Realiza de forma correcta y reflexiva, las actividades que corresponden al área de apoyo.				
Muestra apertura al dialogo con el tutor, externando dudas, inquietudes o dificultades a las que se enfrenta.				
Hace referencia sobre la utilidad que el área de apoyo ofrece para la optimización de su rendimiento como alumno.				
Muestra interés y permeabilidad al dialogo.				

Tabla 23. **Escala de estimación para evaluación de la estrategia de seguimiento.** Se propone el instrumento con el que el docente tutor podrá hacer registro del impacto de las entrevistas de seguimiento con cada uno de los estudiantes tutorados. Elaboración propia.

Estrategia: Evaluación.

Finalmente, se considera realizar un grupo de discusión entre el colegiado, a manera de poder establecer los alcances y limitaciones durante la ejecución del programa dentro del plantel, considerando los siguientes tópicos de discusión.

- Alcances
- Limitaciones
- Dificultades en la operación
- Rendimiento del alumnado

La información recabada, será organizada mediante el siguiente registro anecdótico del a tabla 24

Tabla 24.

Registro anecdótico para evaluar la estrategia de evaluación

FORMATO PARA MINUTAR REGISTRO ANECDÓTICO	
Alumno: _____ Grupo: _____	
Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____	
Actividad evaluada: _____	
Descripción de la Actividad	Interpretación de la Actividad

Tabla 24. Registro anecdótico para evaluar la estrategia de evaluación. Se establece el instrumento de registro para poder evaluar la pertinencia de la intervención propuesta mediante el presente PDE. Elaboración propia.

La evaluación resulta una fase importante dentro de toda actividad educativa, pues permite obtener información que sirva como referencia para estimar el nivel de alcance logrado con base en los objetivos que se plantean. En el caso del presente proyecto, la información se obtiene de los instrumentos plasmados con anterioridad, considerando uno por cada actividad que conforma el proyecto, toda vez que esto permita, en caso de implementación, contar con información vasta y objetiva con relación a la utilidad del diseño e implementación de la propuesta de intervención aquí descrita.

VII. REFLEXIONES FINALES

Para el impulso del presente plan de desarrollo educativo, se ha considerado retomar el enfoque de la educación-comunicación como una herramienta para promover interacciones más enriquecedoras entre los docentes y estudiantes, a manera que mediante la acción tutorial, sea el profesorado quien desde su experiencia, acompañe al estudiante dentro de su formación académica, considerando sus necesidades de aprendizaje.

Para promover una acción tutorial, es necesario contemplar que ésta debe tener lugar a partir de una interacción horizontal, lo cual desde una perspectiva dialógica implica una relación que no se basa en una jerarquía o búsqueda de poder, factor imprescindible para lograr un clima afectivo que favorezca la confianza por parte del estudiante, para poder externar dudas e inquietudes, pero también para mostrar una actitud de aceptación y reconocimiento de la tutoría como un medio para alcanzar su desarrollo integral.

Por lo que, podemos afirmar y reconocer las finalidades humanistas en las que se destaca la tutoría como proceso académico y de desarrollo personal, donde los elementos comunicacionales de estructura y forma; así como los no verbales, juegan un papel determinante para el éxito de la tutoría.

Por otra parte, podemos afirmar que dentro de las principales dificultades para llevarle a cabo por parte de los profesores de una institución, es la resistencia al cambio dentro del ejercicio de paradigmas tradicionales de aprendizaje, donde la figura del docente sigue manteniéndose como el centro del acto educativo, restando así importancia a los procesos de diálogo con los alumnos y a los aspectos interpersonales o socioemocionales que de alguna forma pueden incidir en la capacidad para aprender; además de considerar la tutoría como una función ajena al quehacer docente, y más lejana aún, si éste no cuenta con la formación en el área de psicología o pedagogía.

Igualmente, el confinamiento por la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19), ha dado una mayor apertura de poder integrar las tecnologías de la información y comunicación dentro de procesos académicos, facilitando el aprendizaje de los estudiantes, pero también siendo un medio de interacción y de flujo comunicacional.

La elaboración del presente proyecto ha representado un reto y una continua posibilidad de aprendizaje. Respecto a esta experiencia, iniciamos externando que este trabajo no fue el que originalmente se generó como parte del último año de formación de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica. Si bien la línea de campo de formación de Educación y comunicación se conservó, el objeto de intervención fue sustituido.

De manera inicial, este se enfocaba al fortalecimiento de la dinámica comunicacional dentro del proceso de la gestión escolar buscando así efficientar internamente el trabajo académico y administrativo de la institución; sin embargo se desistió con el propósito de dar continuidad al mismo, ya que como parte de las observaciones posteriores al diagnóstico, apreciamos que la gestión educativa dentro del plantel, se encuentra estrechamente relacionada con los esquemas cognitivos y los estereotipos que las figuras directivas de la organización mantienen, además de que existe una amplia influencia y exigencia de las autoridades externas al plantel, las cuales son superiores en jerarquía, por lo que personalmente se consideró menor posibilidad de éxito en una implementación futura.

De igual forma, la conclusión de la licenciatura coincidió temporalmente con la ampliación indefinida del confinamiento en tiempos de pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19); situación que obligó a todo el sistema educativo a transformar el esquema de trabajo académico institucional en un régimen improvisado de educación a distancia.

Como consecuencia de este hecho, la exploración del amplio mundo de las tecnologías de la información y comunicación se convirtió en una necesidad

apremiante, y a corto plazo, una enorme área de oportunidad pues ha demostrado grandes ventajas la incorporación de dichos recursos en el ámbito educativo como una herramienta sumamente valiosa para potencializar y contextualizar el aprendizaje.

Si bien el confinamiento no ha perdurado hasta fechas recientes, la presencia de las tecnologías del aprendizaje y conocimiento en el ámbito educativo se ha vuelto constante, representando nuevas posibilidades para innovar la práctica docente; motivo por el que sea considerado incorporar su uso en la concreción de un plan institucional de acción tutorial.

Con la finalidad de afianzar la práctica tutorial de tipo individual dentro del plantel en referencia, facilitando por una parte la realización de las actividades formativas de los estudiantes, desde un espacio virtual y conforme al tiempo disponible de los docentes dentro del plantel para ser utilizado fundamentalmente en retroalimentar y dialogar con los alumnos tutorados.

Cabe mencionar que para llegar a esta dimensión y como se ha descrito a lo largo del proyecto, se requiere de un trabajo previo de sensibilización y planeación de actividades complementarias que nutren el programa.

Respecto a las aportaciones realizadas a partir del presente proyecto de desarrollo educativo, consideramos la más significativa el evidenciar a la tutoría como una práctica necesaria y flexible; toda vez que puede ser adaptable a las necesidades del contexto donde se implementa y cuyo factor de éxito indiscutiblemente requiere de la participación activa del profesorado pero desde un rol de acompañante con el alumnado, para lo cual es importante utilizar como elemento mediador la integración y manejo de las tecnologías del aprendizaje y conocimiento.

La implementación de la presente propuesta tiene la posibilidad de llevarse a cabo, pues actualmente los profesores y alumnos del centro escolar, cuentan con cierta experiencia en el manejo de plataformas virtuales. Parte de los retos que quedan abiertos son primordialmente dos.

En primer lugar, es conveniente explorar las habilidades del docente para estructurar una planeación bajo un contexto de un ambiente virtual de aprendizaje, toda vez que dista de planear para un entorno presencial, siendo en ambas la comunicación un factor importante, sin embargo, en una educación a distancia se requiere que ésta sea mucho más puntual y amigable.

En un segundo lugar, existe un avance constante respecto al surgimiento de nuevos recursos adaptables al ámbito educativo (y la discontinuación de otros), porque la actualización en este tópico representa un elemento importante.

Referencias bibliográficas

Abad, K. (2019). Tutoría universitaria y hábitos de estudio en estudiantes universitarios de la Facultad de Ingeniería de una universidad particular de Los Olivos. (Tesis Maestría). Recuperada de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/4433/MAE_EDUC_TyG_E-L_014.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Acuerdo número 442 [Secretaría de Educación Pública] Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad. 26 de Septiembre de 2008.

Acuerdo número 09 [Secretaría de Educación Pública] Por el que se presenta a consideración las orientaciones para la acción tutorial del Sistema Nacional de Bachillerato. 17 de Diciembre de 2009.

Aguado, J., (2004). Introducción a las teorías de la comunicación y la información. España: Murcia.

Álvarez, I. (2013). La gestión educativa como factor de calidad en una universidad intercultural. Revista Ra Ximhai., 9(4). Recuperado el 9 de Septiembre de 2020 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46129004014>

Ander-Egg, E. (1999). Tutoría. Diccionario de pedagogía. (Edición ampliada., Vol. Especial, pp. 295-297). Argentina: Magisterio del río de la plata.

Araujo, S. (2008). Docencia y enseñanza: una introducción a la didáctica. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Arbizu, F. (2005). Algunos modelos de abordaje de la tutoría universitaria. Revista de Psicodidáctica, 10 (1), 7-22- Recuperado el 16 de marzo de 2022 de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17514745002.pdf>

Arboleda, L, (2008). El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas. Revista Facultad Nacional de Salud Pública, 26(1). Recuperado el 23 de Agosto de 2020 en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12026111>

Arteaga, C. (2001). Diagnóstico En Desarrollo comunitario (pp. 82-106). México: UNAM.

Aubert, R. (2009). Aprendizaje Dialógico. Fundación Infancia y Aprendizaje, Cultura y Educación, 21 (2). Recuperado el 02 de agosto de 2020 en https://www.viaeducacion.org/downloads/ap/ehd/aprendizaje_dialogico.pdf

Balcazar, E. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. Fundamentos en Humanidades. IV (7-8). Recuperado el 2 de Septiembre de 2020 de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400804.pdf>

Barrera, B. (2012). El proceso de sensibilización como metodología para la aceptación y reconocimiento del ser. Revista senderos pedagógicos, 3 (1),

59-70 Recuperado el 14 de junio de 2022 de <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/27>

Bhola, H. (1992). La evaluación de proyectos, programas y campañas de alfabetización para el desarrollo. Instituto de la UNESCO para la Educación, Santiago de Chile.

Campos y Covarrubias, G. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. Revista Xihmai, 7 (13). Recuperado el 1 de septiembre de 2020 de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf>

Cano, R. (2009). Tutoría universitaria y aprendizaje por competencias ¿Cómo lograrlo?. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 12(1),181-204. Recuperado el 20 de julio de 2020 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217015332014>

Carbajo, E. (2004). La comunicación entre el profesor tutor y los alumnos: reflexiones sobre la tutoría en centros estatales españoles. Estudios sobre la educación. 7 (1), 129-142. Recuperado el 14 de junio de 2022 de <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/02/zCarbajo-COMUNICACION-TUTOR-ALUMNO.pdf>

Carreño-Dueñas, J. (2016). Consentimiento informado en investigación clínica: un proceso dinámico. Persona y Bioética, 20 (2),232-243. Recuperado el 06 de mayo de 2023 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83248831008>

Carriazo, D. (2021). Planificación educativa como una herramienta fundamental para la educación de calidad. revista utopía y praxis Latinoamérica. recuperado

el 11 de julio de 2021 de
<https://www.redalyc.org/journal/279/27963600007/27963600007.pdf>

Chan, M. (2004). Tendencias en el diseño educativo para entornos de aprendizaje digitales. Vol. 5, 10, 2-26. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.5/num10/art68/nov_art68.pdf

Chong, E. (2017). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 43(1) ,91-108. Recuperado el 04 de marzo de 2023 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27050422005>

Contreras, J. D. (1994). ¿Qué es? ¿Cómo se hace? Revista Cuadernos de Pedagogía, No. 224. pp. 4-7

Delabra, B. (marzo, 2021). Una aproximación histórica a las aportaciones del paradigma sociocultural en la psicología educativo. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 24 (1), 122-147. Recuperado el 06 de junio de 2022 de <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol24num1/Vol24No1Art6.pdf>

De la Cruz, G. (2008). Tutoría en la educación superior: transitando desde las aulas hacia la sociedad del conocimiento. Revista de la Educación Superior, (3)(147),107-124 Recuperado de 9 de junio de 2022 de : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60418920008>

Delorme, C. (1985). Las corrientes de la innovación. En de la animación pedagógica a la investigación-acción: perspectivas para la innovación escolar. Madrid: Narcea.

Díaz-Bravo, L. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica, 2(7), Recuperado el 10 Agosto 2020 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

Díaz, S. (mayo, 2009). Plataformas educativas, un entorno para profesores y alumnos. Revista digital para profesionales de la enseñanza, 2 (1), 1-7. Recuperado en 05 de junio de 2022 de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4921.pdf>

Díaz, M. (2012). Del concepto de innovación. Contextos. 1 (4), 39-53, Recuperado el 14 de junio de 2022 de https://www.academia.edu/7182420/Del_concepto_de_innovaci%C3%B3n

Edel, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, (2),1-16. Recuperado el 25 de mayo de 2023 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55110208>

Espinoza, M. (1987). Manual para trabajadores sociales. Argentina. d. Humanistas, Argentina. 53-72

Espinoza, R. (2017). El diario de Campo una herramienta para lograr una práctica reflexiva. Congreso nacional de investigación educativa. Recuperado el 08 de Agosto de 2020 de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1795.pdf>

Esquivias, M. (2004) Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones. Revista Digital Universitaria. Recuperado en 15 de diciembre de 2022 de <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/art4.htm>

García, J. (2011). La importancia de la acción tutorial docente. revista digital innovación y experiencias educativas 1(38)1-8, Recuperado el 14 de junio de 2022 de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_38/JUAN_GARCIA_2.pdf

García, J. (2014). Rendimiento escolar en la escuela preparatoria oficial no. 118 del estado de México en la asignatura de matemáticas durante el ciclo escolar 2011-2012. (tesis maestría). Recuperado de: <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/23425/MAGDE2014%20G364i%20Joel%20Garc%C3%ADa%20Mendoza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

García, N. (2008). La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(1),21-48. Recuperado el 10 de junio de 2022 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27413170002>

García-Rangel, A. (2014). Relación maestro alumno y sus implicaciones en el aprendizaje. Ra Ximhai, 10(5),279-290. Recuperado el 06 de Junio de 2020 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46132134019>

Gobierno del Estado de México [GEM] (1999). Reglamento Interior para Escuelas Preparatorias Oficiales, Centros de Bachillerato Tecnológico, Escuelas

Superiores de Comercio y Escuelas particulares incorporadas de educación media superior. México: GEM.

González, F. (2005). ¿Qué Es Un Paradigma? Análisis Teórico, Conceptual Y Psicolingüístico Del Término. Investigación y Postgrado, 20(1), 13-54. Recuperado en 09 de junio de 2022, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872005000100002&lng=es&tlng=es.

González-Palacios, A. (julio, 2016). Tutoría: una revisión conceptual. Revista de Educación y Desarrollo. 10 (4) 57-68. Recuperado el 10 de junio de 2022 de https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/38/38_Gonzalez_Palacios.pdf

Hernández, M. (2018). El desarrollo de las habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo. Revista Ponte al día. Recuperado el 21 de febrero de 2023 de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/10AIDia.pdf>

Jiménez, J. (2011). Elementos de la comunicación y el aprendizaje en la educación virtual. Revista Contactos. 79 (1), 23-30 recuperado el 18 de febrero de 2023 de <http://www2.izt.uam.mx/newpage/contactos/anterior/n79ne/evaluacion.pdf>

Kaplún, M. (2002) Una pedagogía de la comunicación. (El comunicador popular). Editorial Caminos. La Habana.

Kawulich, B. (2004). Foro Investigación social cualitativa, La observación participante como método de recolección de datos, 6(2). Recuperado el 1 de septiembre de 2020 de <https://doi.org/10.17169/fqs-6.2.466>

Lafourcade, P. (1969). Evaluación de los aprendizajes. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

Latorre, A. (2003). La investigación Acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. España: Grao.

Marcanchi, M. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la Educación Superior. Universidad y Sociedad, 12(1), 396-403. Recuperado el 29 de marzo de 2022 de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-396.pdf>

Marshall, A. (2004). Investigación entre culturas: cuestiones de ética y poder. Foro Investigación social cualitativa, 5(3). Recuperado el 1 de septiembre de 2020 de <https://doi.org/10.17169/fqs-5.3.572>

Martí, M. (2012) Ayuda a los hijos con los estudios. manual didáctico de escuela para padres. 281-308. España: FEPAD

Martínez-Hernández, M., (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica, 2(7),162-167. Recuperado el 14 de junio de 2022 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 38-47. Recuperado el 14 de junio de 2022 de <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>

Meneses, J. (2011). El cuestionario y la entrevista. Recuperado el 10 de Agosto de 2020 de <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario-entrevista/cuestionario-entrevista.pdf>

Ministro de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires [MEGCBA]. (2021). Tutorial de Edmodo: Red social especialmente diseñada para que estudiantes. Recuperado el 21 de noviembre de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6183849.pdf>. Buenos Aires: Autor.

Navarro, E. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 1(2), 1-25. Recuperado el 16 de febrero de 2023 de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Edel.pdf>

Ojeda, J. (2007). La ética en la investigación. *Telos*, 9 (2),345-357. Recuperado el 01 de mayo de 2023 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318750010>

Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, (19),93-10. Recuperado el 14 de junio de 2022 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846096005>

Osorio, L. (2010). Características de los ambientes híbridos de aprendizaje: estudio de caso de un programa de posgrado de la Universidad de los Andes.

RUSC. Revista Universidades y Sociedad del Conocimiento, 7 (1),1-9.
Recuperado el 05 de mayo de 2023 de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78012953004>

Páez, M. (2015). Inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Psicología desde el Caribe*, 32 (2), 268-285. Recuperado el 14 junio de 2021 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21341030006>

Pérez, O. (2007) *La buena educación: Reflexiones y propuestas de la psicopedagogía*. Barcelona. Ed. Anthropos.

Pujol, L. (2017) *Comunicando, siempre comunicando*. *Revista de derecho, empresas y sociedad*. 11 (1), 44-49. Recuperado el 3 de octubre de 2021 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6318061>

Quintero, E. (2013) *La comunicación efectiva en los ambientes virtuales de aprendizaje: un compromiso del asesor para integrar al alumno a los cursos en línea*. *revista mexicana de educación a distancia UNAM*. 5(10), 123-125. Recuperado el 14 de junio de 2022 de <http://revistas.unam.mx/index.php/rmbd/article/view/44232/39989>

Quiroz, J. (2015). *Tres horizontes en la investigación de la tutoría en la universidad*. *Reaxión, Revista de divulgación tecnológica*, 2 (3), 1-11. Recuperado el 9 de junio de 2022 de http://reaxion.utleon.edu.mx/Art_Tres_horizontes_en_la_investigacion_de_tutoria_en_la_universidad_2.html

Rama, C. (2016). *La nueva educación híbrida*. México: UDUAL.

Rayón, P. (2009). "Ambientes virtuales de aprendizaje"., Secretaría de Apoyo Académico. Dirección de Tecnología Educativa. México Instituto Politécnico Nacional-IPN.

Rizo, M. (2011). Pensamiento sistémico y comunicación. Razón y Palabra. 75 (1), 1-13. Recuperado el 14 de febrero de 2023 de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/29_Rizo_M75.pdf

Ruiz, J. (2006). Síndrome de los estudiantes de bachillerato Efecto en el aprendizaje. Innovación Educativa, 6(34), 25-36. Recuperado el 09 de agosto de 2020 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1794/179421187003>

Scorians, F. (abril, 2017). La red educativa Edmodo, parte 1. Docentes en línea. Recuperado el 15 de noviembre de 2021 de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/66361/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Secretaría de Educación del Estado de México [SEDUC] (2018). Plan de Estudios Para los Centros de Bachillerato Tecnológico. México: SEDUC

Secretaría de Educación del Estado de México [SEDUC] (2018). Programa del Módulo Profesional 1 de la Carrera de Técnico en Informática para Centros de Bachillerato Tecnológico. México: SEDUC

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2012). Manual para Apoyar la Orientación Educativa en Planteles de Educación Media Superior Tecnológico, Volumen 1. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2012). Manual para Apoyar la Orientación Educativa en Planteles de Educación Media Superior Tecnológico, Volumen 7. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública [SEP] (2012). Manual para Apoyar la Orientación Educativa en Planteles de Educación Media Superior Tecnológico, Volumen 8. México: SEP.

Sobrado, F. (2005). comunicación orientadora y acción tutorial en educación. Paradigma, 26(1), 117-136. Recuperado en 28 de junio de 2022, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512005000100006&lng=es&tlng=es

Subsecretaría de Educación Media Superior [SEMS] (2011). Sistema Nacional de Tutoría académica para el bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico.

Subsecretaría de Educación Media Superior del Estado de México (marzo, 2020). Uso de Google Classroom. México: SEMS-EMS

Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica. México: LIMUSA

Universidad Autónoma del Estado de Morelos [UAEM] (2014). Manual de Acción Tutorial. México: UAEM

Universidad de las Américas [UDLA]. (2007). Procesos educativos utilizados en el aula. Santiago de Chile: UDLA

Universidad de Antioquia (2019). La triangulación de la Información y la Construcción de datos. Recuperado el 17 de julio de 2022, de <https://youtu.be/z8wroo3AyCE>

Universidad Complutense de Madrid [UCM]. (2020). Tutorial básico de Microsoft Teams. Recuperado el 18 de Noviembre de 2021 de http://147.96.70.122/Web/Docencia/TutorialTEAMS_v1_0.pdf . España:
Autor

Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] (2016). Escuela para padres. México. UNAM.

Vallés, M. S. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid: Síntesis.

Watzlawick, P. (1979). Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas. Herder.

ANEXOS

Ficha de Control Académico



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



FICHA DE CONTROL ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

PLANTEL: CBT No. 3, ZUMPANGO C.C.T.: 15ECT0166Q TURNO: DISCONTINUO ZONA ESCOLAR: BT015
 DOMICILIO: SAN JUDAS TADEO No. 101 LOCALIDAD: SAN BARTOLO CUAUTLALPAN MUNICIPIO: ZUMPANGO



NOMBRE DEL ALUMNO: Camacho Suárez Jonathan Israel MATRÍCULA: 543720004
 GENERACIÓN: 2020 - 2023 CARRERA: TÉCNICO EN INFORMÁTICA CURP: CASJ050201HMSMRNA4
 NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA: Ángel Humberto Camacho Sierra TELÉFONO: 5523980390

GRADO	INSCRIPCIÓN		CAUSA DE BAJA	OBSERVACIONES
	ALTA	BAJA		
PRIMERO	X			
SEGUNDO				
TERCERO				

PRIMER SEMESTRE CICLO ESCOLAR: 2020-2021 GRUPO: 1 ORIENTADOR: ANA GABRIELA MORALES BALDERAS

MATERIA	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		
	1°	2°	3°		1°	2°	3°			1° E.E.	2° E.E.	3° E.E.
	ALGEBRA	0	0		0	0	10			10	10	10
INGLES I	0	0	0	0	10	10	10	10				
QUÍMICA I	0	0	0	0	9	9	10	9				
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN I	0	0	0	0	10	10	10	10				
LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I	0	0	0	0	10	10	10	10				
CONVIVENCIA, PAZ Y CIUDADANÍA	0	0	0	0	10	10	10	10				
LÓGICA	0	0	0	0	9	10	10	10				
DINÁMICAS PRODUCTIVAS REGIONALES	0	0	0	0	10	10	10	10				
PROMEDIO												9.9

MATERIA	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	RESULTADO	OBSERVACIONES:
	1°	2°	3°		1°	2°	3°				
TALLER DE ALGEBRA	0	0	0	0	10	10	10	10		ACREDITADO	
TALLER DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	0	0	0	0	10	10	10	10		ACREDITADO	
TALLER DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	0	0	0	0	10	10	10	10		ACREDITADO	
TALLER DE DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	0	0	0	0	10	10	10	10		ACREDITADO	

SEGUNDO SEMESTRE CICLO ESCOLAR: 2020-2021 GRUPO: 1 ORIENTADOR: ANA GABRIELA MORALES BALDERAS

MATERIA	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		
	1°	2°	3°		1°	2°	3°			1° E.E.	2° E.E.	3° E.E.
	GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA	0	0		0	0	9			10	10	10
INGLES II	0	0	0	0	10	10	10	10				
QUÍMICA II	0	0	0	0	10	8	9	9				
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN II	0	0	0	0	10	10	10	10				
LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA II	0	0	0	0	10	10	10	10				
EMPRENDIMIENTO	0	0	0	0	10	10	10	10				
MÓDULO PROFESIONAL I								10				
SUBMÓDULO I	0	0	0	0	10	10	10	10				
SUBMÓDULO II	0	0	0	0	10	10	10	10				
SUBMÓDULO III	0	0	0	0	10	10	10	10				
SUBMÓDULO IV	0	0	0	0	10	10	10	10				
PROMEDIO												9.9

MATERIA	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	RESULTADO	OBSERVACIONES:
	1°	2°	3°		1°	2°	3°				
TALLER DE GEOMETRIA Y TROGONOMETRIA	0	0	0	0	9	10	10	10		ACREDITADO	
TALLER DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	0	0	0	0	9	10	9	9		ACREDITADO	
TALLER DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	0	0	0	0	10	9	10	10		ACREDITADO	
TALLER DE DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	0	0	0	0	10	10	10	10		ACREDITADO	

TERCER SEMESTRE CICLO ESCOLAR: 2021-2022 GRUPO: 1 ORIENTADOR: ANA GABRIELA MORALES BALDERAS

MATERIA	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		
	1°	2°	3°		1°	2°	3°			1° E.E.	2° E.E.	3° E.E.
	GEOMETRIA ANALITICA	0	0		0	0	8			10	9	9
INGLES III	0	0	0	0	10	9	10	10				
BIOLOGIA	0	0	0	0	10	10	10	10				
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN III	0	0	0	0	10	10	10	10				
LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA III	0	0	0	0	10	10	10	10				
ÉTICA	0	0	0	0	9	10	10	10				
MÓDULO PROFESIONAL II								10				
SUBMÓDULO I	0	0	0	0	10	9	9	9				
SUBMÓDULO II	0	0	0	0	10	10	10	10				
SUBMÓDULO III	0	0	0	0	10	10	10	10				
SUBMÓDULO IV	0	0	0	0	10	10	10	9				
PROMEDIO												9.8

TALLERES DE APOYO AL APRENDIZAJE	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	RESULTADO	OBSERVACIONES:
	1°	2°	3°		1°	2°	3°				
TALLER DE GEOMETRIA ANALITICA	0	0	0	0	8	10	9	10		ACREDITADO	
TALLER DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	0	0	0	0	10	10	10	10		ACREDITADO	
TALLER DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	0	0	0	0	10	10	10	10		ACREDITADO	
TALLER DE DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	0	0	0	0	10	10	10	10		ACREDITADO	

NOMBRE DEL ALUMNO:

CAMACHO SUAREZ JONATHAN ISRAEL

CUARTO SEMESTRE

CICLO ESCOLAR: 2021-2022

GRUPO: 1

ORIENTADOR: ANA GABRIELA MORALES BALDERAS

MATERIA	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		
	1°	2°	3°		1°	2°	3°			1° E.E.	2° E.E.	3° E.E.
CÁLCULO DIFERENCIAL	0	0	0	0	6	6	6	6				
INGLÉS IV	0	0	0	0	6	8	9	8				
FÍSICA I	0	0	0	0	9	9	10	9				
ECOLOGÍA	0	0	0	0	9	10	9	9				
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN IV	0	0	0	0	7	9	8	8				
LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA IV	0	0	0	0	9	8	9	9				
MÓDULO PROFESIONAL III								8				
SUBMÓDULO I	1	2	0	3	6	6	7	6				
SUBMÓDULO II	0	0	0	0	9	9	9	9				
SUBMÓDULO III	1	0	0	1	9	10	9	9				
SUBMÓDULO IV	0	0	1	1	8	10	7	8				
SUBMÓDULO V	0	0	0	0	6	9	9	8				
PROMEDIO								8.1				

TALLERES DE APOYO AL APRENDIZAJE	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	RESULTADO	OBSERVACIONES:
	1°	2°	3°		1°	2°	3°				
TALLER DE CÁLCULO DIFERENCIAL	0	0	0	0	10	10	10	10			
TALLER DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	0	0	0	0	10	10	7	9			
TALLER DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	0	0	0	0	10	9	10	10			
TALLER DE DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	0	0	0	0	10	10	10	10			

QUINTO SEMESTRE

CICLO ESCOLAR: 2022-2023

GRUPO: 1

ORIENTADOR:

MATERIA	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		
	1°	2°	3°		1°	2°	3°			1° E.E.	2° E.E.	3° E.E.
CÁLCULO INTEGRAL	0				7							
INGLÉS V	0				8							
FÍSICA II	0				8							
CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y VALORES	1				9							
ECONOMÍA Y GLOBALIZACIÓN	1				7							
LIDERAZGO	0				10							
MÓDULO PROFESIONAL IV												
SUBMÓDULO I	0				8							
SUBMÓDULO II	0				10							
SUBMÓDULO III	0				8							
SUBMÓDULO IV	2				9							
SUBMÓDULO V	0				8							
PROMEDIO												

TALLERES DE APOYO AL APRENDIZAJE	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	RESULTADO	OBSERVACIONES:
	1°	2°	3°		1°	2°	3°				
TALLER DE CÁLCULO INTEGRAL	0				9						
TALLER DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	0				8						
TALLER DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	0				10						
TALLER DE APRECIACIÓN ARTÍSTICA	0				9						
TALLER DE INFORMÁTICA	0				10						

SEXTO SEMESTRE

CICLO ESCOLAR:

GRUPO:

ORIENTADOR:

MATERIA	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA		
	1°	2°	3°		1°	2°	3°			1° E.E.	2° E.E.	3° E.E.
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA												
TEMAS DE CIENCIAS EXPERIMENTALES												
LITERATURA												
TEMAS DE CIENCIAS SOCIALES												
TEMAS DE FILOSOFÍA												
MÓDULO PROFESIONAL V												
SUBMÓDULO I												
SUBMÓDULO II												
PROMEDIO												

TALLERES DE APOYO AL APRENDIZAJE	FALTAS DE ASISTENCIA			TOTAL FALTAS	EVALUACIÓN ORDINARIA			FINAL	OBS.	RESULTADO	OBSERVACIONES:
	1°	2°	3°		1°	2°	3°				
TALLER DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES											
TALLER DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE											
TALLER DE APRECIACIÓN ARTÍSTICA											